TODOS LOS RECURSOS NACIONALES SE MOVILIZAN CONTRA LA SEQUIA



Jorge Toro, el astro del fútbol chileno que triunfa en el balompié italiano, estuvo ayer de visita en la Cámara de Diputados. Accediendo a una invitación del Primer Vicepresidente de la Corporación, Torito, departió con los funcionarios y conoció las dependencias de la casa donde se legisla. En el grabado, Jorge Toro junto a Pedro Videla



El doctor Arthur Abramson, del Einstein College of Medicine, de Nueva York, realizó una visita al Centro de Rehabilitación de Parapléjicos que funciona en el Hospital del Salvador. Auscultó a numerosos pacientes que, como el propio facultativo extranjero, sufren de este mal. El doctor Abramson aparece sentado en su silla de ruedas mientras entrega su diagnóstico al consultante



Una muestra del arte de los indios norteamericanos quedó inaugurada ayer en la Biblioteca Nacional. Exhibición que sirve para dar a conocer la concepción artística que tienen principalmente los indios navajos, como Fred Stevens, que aparece en el grabado, durante su presentación en público



EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Martes 16 de Julio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — N.o 18.488

NUEVA EXPLOSION ATOMICA EN MURUROA REALIZO FRANCIA

Imprudencia de Espía Soviética Llevó a la Muerte al Che Guevara

UN GRADO BAJO CERO SE REGISTRO AYER

TRES HERMANOS HERIDOS DE MUERTE EN RIÑA CALLEJERA

VALPARAISO SE MOVILIZA PARA ASISTIR A FIRMA DE LEY DE JUNTA DE VECINOS

"La Ley de Juntas de Vecinos que será promulgada por el Presidente Frei en un masivo acto que se efectuará el viernes próximo en la Plaza Sotomayor, de Valparaíso, en presencia de todos los miembros de su Ministerio, parlamentarios, autoridades y una gran concurrencia de organizaciones comunitarias, no crea el movimiento de pobladores, como erradamente pudiera creerse, no crea las Juntas de Vecinos, sino que ha recogido en términos muy vivos dicho movimiento, lo refuerza, le da estructura legal. Ha acogido en nuestra legislación algo que existía de hecho". Así dijo el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa Pretot, en una conferencia de prensa dada ayer, a la que concurrieron la presidenta de la Unión Comunal de Centros de Madres de Valparaíso, Eliana Pape de Pinilla; el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del mismo puerto, Sergio Henríquez Cubillos, y el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar, Jaime Arancibia.

El Ministro Ossa se refirió en general a esta ley, que consta de 65 artículos divididos en 6 títulos y de 3 artículos transitorios, e insistió en algunas de sus características esenciales, entre las cuales, además de la expresada anteriormente, señaló que las Juntas de Vecinos podrán ahora tener acceso a los recursos económicos para realizar sus labores comunitarias, ya sea al crédito interno o al externo; desaparece con esta ley el reconocimiento de buena voluntad que tenían dichos organismos, y pasan a tenerlo de derecho, con autonomía organizativa y elección de sus propias autoridades; esta autonomía resguarda su sujeción respecto al Gobierno, ya que se manejarán por sí mismas; no habrá en ellas, agregó Sergio Ossa, una expresión de política partidista y serán una demostración de solidaridad social, lo que será un gran paso en un país cuya construcción es de por sí difícil.

"La institucionalización de las Juntas de Vecinos, pasando ya de su época romántica, será esencial para el desarrollo económico de Chile, y contribuirá a superar resentimientos políticos y divisionistas, ya que entrará a actuar el pueblo que en sus realizaciones no vive politizado", agregó el Ministro.

En una parte de su intervención, Sergio Ossa dio a conocer lo que han realizado durante el año 1967 y los meses que van corrido del presente las comunidades organizadas, diciendo que en el país ha sido posible colocar con su colaboración 26 mil metros lineales de cañerías para agua potable; 6.500 metros para colectores de alcantarillado; más de mil metros para alcantarillas destinadas a recoger aguas lluvias; estabilizar y mejorar 30 mil metros de caminos; construir más de 10 kilómetros de acceso a poblaciones, puentes, canales y otras obras, todo esto con un costo de E° 400.000 aportados por las comunidades, lo que ha ido en beneficio de 97.000 pobladores".

LA SEMANA DEL POBLADOR

La presidenta de la Unión Comunal de Centros de Madres de Valparaíso, Eliana Pape de Pinilla, después de referirse a esa organización que agrupa a 17 sectores, cada uno integrado por 15 a 30 Centros de Madres que abarcan todos los cerros de Valparaíso desde Esperanza a Playa Ancha, dio a conocer el programa de la Semana del Poblador que se está realizando desde el viernes pasado en el puerto. Entre otros actos destacó la Exposición de la Comunidad Organizada que se inauguró el sábado último, en el Parque Italia frente a la Estatua del Bombero, con asistencia del Ministro Sergio Ossa; del Intendente, Enrique Vicente; parlamentarios y autoridades. Ayer se conmemoró el Día de la Patria, siendo su acto principal una solemne Plegaria Ecuménica dicha por los Pastores Máximos de las iglesias Católica, Ortodoxa Griega, Ortodoxa Rusa, Judía, Protestantes y de otros ritos. Al mismo tiempo, se rindió un homenaje a las Fuerzas Armadas, frente al Monumento a los Héroes de Iquique.

Mañana será el Día del Hogar, entre cuyos actos se destaca la inauguración de una Exposición de los Mejores Trabajos de Centros de Madres de Valparaíso, con asistencia de la Primera Dama, María Ruiz-Tagle de Frei...

Por su parte, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Valparaíso, Sergio Henríquez Cubillos, dijo que para esa ciudad era un honor que esta nueva ley se haya gestado ahí, ya que el autor del primer anteproyecto había sido el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, y que después había sido presentada al Parlamento por el entonces senador Tomic, y hecha suya y propuesto modificaciones por el senador Prado y los diputados Ballesteros, Santibáñez y Graciela Lacoste. Dijo también que la Unión Comunal había solicitado del Presidente Frei que antes de promulgar el Reglamento que deberá dictarse para aplicar esta ley, se escuche a los pobladores, a lo que había accedido el Primer Mandatario. Agregó que el viernes último hubo una sesión solemne de la Municipalidad de Valparaíso, en la que fueron recibidos los directorios y delegados de las Juntas de Vecinos y Centros de Madres, efectuándose, en el hecho, un trabajo simbólico de las futuras labores comunitarias.

BAILE POPULAR EN EL CASINO DE VIÑA

Jaime Arancibia, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar dio a conocer que por primera vez el Casino de Juego de ese balneario había abierto sus puertas al pueblo organizado el sábado pasado, realizándose un gran baile popular al que asistieron más de 3.000 dirigentes y pobladores. Concurrieron también a este baile, el Ministro Sergio Ossa; el Intendente, Enrique Vicente; el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza; parlamentarios, regidores, jefes de las Fuerzas Armadas y Carabineros, autoridades civiles, etc.

Se gestiona que mañana sea inaugurado el Monumento al Poblador, obra del escultor Ricardo Santander, el que sería colocado en la calle Benidorm, de Viña. Dijo también Jaime Arancibia que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Viña del Mar regalará al Presidente Frei una lapicera con pluma de oro para que proceda a firmar la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos.



La exposición sobre "Arte del Indio Norteamericano" que se inauguró ayer en la Biblioteca Nacional no solamente servirá para conocer las creaciones artísticas de los [illegible] de ese país, sino también para estrechar lazos de amistad e "integración" con nuestros mapuches, como Juana Antileo Raimán y Luisa Morales, que aparecen junto a los indios navajos Fred Stevens y su esposa Bertha. Fred es "maestro" en pinturas con arenas coloreadas, especialidad que ejercían los curanderos de esa tribu para invocar a los buenos espíritus. Bertha, por su parte, tiene gran destreza para la confección de alfombras y elementos de telar.

CAMPESINOS REINICIARON TAREAS AGRICOLAS EN EL ASENTAMIENTO DE "SANTA MARTA DE LONGOTOMA"

EN FORMA NORMAL se cumplieron ayer las actividades en el Asentamiento Campesino de Santa Marta, de Longotoma, después de haber sido recuperado el sábado último por la Corporación de la Reforma Agraria, una vez cumplidos todos los trámites contemplados por la ley para esta acción.

Unos veinte trabajadores que integraron tiempo atrás el grupo que se atrincheraron en las casas de la hacienda, bajo presión patronal y política, abandonaron el predio, sin mayores inconvenientes al mediodía de ayer.

Bajo la dirección del Comité de Asentamiento los campesinos continuaron con los trabajos de temporada que darán a estas tierras, que antes estuvieron abandonadas, la actividad que corresponde de acuerdo a su cabida económica.

Algunos asentados empezaron ayer a vender sus arvejas, mientras el resto continúa reparando cercos, limpiando acequias y tomando todas las medidas propias de la temporada para lograr una mayor producción, de acuerdo con los planes que se hicieron al constituirse el Asentamiento.

La violencia a que intentaron arrastrar a los campesinos, gracias a las medidas adoptadas por las autoridades, fue oportunamente aplastada en defensa de la libertad de trabajo.

En la actualidad se ha habilitado un Retén de Carabineros en las casas del fundo y alrededor de un centenar de policías cuidan que los campesinos puedan cumplir sus tareas sin peligros ni amenazas en los diversos sectores del predio expropiado.

Distribuidores de Combustible Celebran su Día

Con una comida de camaradería que se realizará el sábado próximo, a las 21 horas, en el Club de La Unión, se conmemora el Día del Distribuidor Minorista de Combustible, de acuerdo con una resolución tomada por el Primer Congreso Sudamericano de Revendedores de Derivados del Petróleo que se efectuó en Río de Janeiro el año 1925.

En ese Congreso, al que concurrieron delegaciones de varios países, incluyendo a Chile, se fijó el 20 de julio como Día del Distribuidor Minorista de Combustible. De allí nace la obligación internacional para todas las organizaciones afines que agrupan a los Distribuidores Minoristas de celebrar y afianzar en esa fecha la unión gremial de las diferentes instituciones establecidas en el Continente Sudamericano.

El año pasado, la Asociación de Distribuidores de Combustibles de Chile, "ADICO", dio cumplimiento a esta recomendación reuniendo en una comida de camaradería a los distribuidores, a la cual concurrieron representantes del Gobierno, parlamentarios, Compañías Distribuidoras Mayoristas, miembros del Poder Judicial, Municipalidades y Prensa.

En el nuevo aniversario que se celebrará el sábado se pondrá de manifiesto el espíritu de solidaridad con que se contribuye a solucionar los problemas que afectan al gremio en general. Será también un acto en que se hará presente la disposición de colaborar con el Estado, el que necesita cada vez más el concurso de la iniciativa particular, porque ésta sirve en gran medida a los intereses de la colectividad.

Especialmente invitados asistirán a este acto Ministros de Estado, parlamentarios, miembros del Poder Judicial, autoridades administrativas y municipales, ejecutivos de ENAP, de las Cías. Distribuidoras Mayoristas, Prensa, Radio y TV.

1.500 TITULOS DE DOMINIO ENTREGO MINISTRO JUAN HAMILTON A POBLADORES DE LA GRANJA

CONTINUANDO con su política de entregar títulos de dominio a los pobladores, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del Ministro Juan Hamilton, procedió a entregar mil quinientos títulos a otros tantos habitantes de la Población "San Rafael", ubicada en la comuna de La Granja. El Secretario de Estado concurrió a la ceremonia acompañado por Agustín Krogh, Vicepresidente Ejecutivo de CORHABIT. Los terrenos entregados poseen una completa urbanización, centro comunitario, posta de primeros auxilios y tenencia de Carabineros. Solamente falta construir una escuela para absorber las necesidades escolares de los cientos de niños que viven en la población. Ella, según informaciones proporcionadas por el Ministerio de Vivienda, comenzará a construirse en septiembre próximo, con capacidad para acoger a mil 620 alumnos.

Durante el acto de entrega, usó de la palabra Oscar Sepúlveda, Secretario General de la Agrupación de Organizaciones de Pobladores de La Granja, quien manifestó su apoyo y agradecimiento a nombre de los pobladores a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, quienes acogieron en un plazo muy breve las aspiraciones y necesidades de mil quinientas familias que contarán en adelante con la anhelada casa propia. El dirigente manifestó también su amplio apoyo al Plan de Vivienda Popular, diciendo que ellos eran los más interesados en contribuir con su organización y su ahorro a la solución del problema habitacional que les afecta directamente.

PREFERENCIA PARA QUIENES SE AYUDEN A SI MISMOS

El Ministro Hamilton usó también de la palabra, manifestando que la actitud y cooperación de los pobladores de La Granja era altamente responsable y alentadora. Manifestó, asimismo, que a través de toda la historia del país se había producido un gran déficit habitacional, problema que se está enfrentando con todos los recursos que se poseen. Añadió que el Gobierno da preferencia a aquellos pobladores que con un alto sentido de cooperación y con gran esfuerzo, contribuyen a la solución de este problema, manifestando en primer lugar un profundo deseo de ayudarse a sí mismos.

La entrega de títulos de dominio a través del Ministerio de Vivienda a aquellos pobladores que reúnen los requisitos necesarios, responde a esta política habitacional del actual Gobierno que pretende regularizar la situación de miles de familias —muchas de las cuales han esperado durante tantos años para ser propietarios definitivos de las viviendas que ocupan.

Eliana Pape de Pinilla, presidenta de la Unión Comunal de Centros de Madres, de Valparaíso; Sergio Henríquez Cubillos, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de ese mismo puerto, y Jaime Arancibia, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de Viña del Mar, dan a conocer la serie de preparativos que están verificando esas organizaciones, para cuando el viernes, el Primer Mandatario firme la Ley de Juntas de Vecinos.



Notable Expansión Industrial Acusa el Primer Semestre de 1968

EL SUBSECRETARIO de Economía, Hernán Lacalle, informó que en el primer semestre de este año se han cursado más solicitudes de ampliaciones y nuevas instalaciones de fábricas, que en el mismo período del año pasado.

Asimismo estas autorizaciones significan una mayor inversión de capital. Explicó que tomando sólo en consideración las grandes empresas, hay que señalar que se han cursado solicitudes de ampliaciones para 24 industrias, con una inversión de E.o 41.300.000, lo que dará ocupación a 500 nuevos obreros y empleados.

Y sesenta solicitudes de instalaciones de nuevas fábricas, con una inversión de 98.200.000 escudos, con trabajo para 1.200 obreros y empleados.

En total significa que se han aprobado 84 solicitudes con una inversión de 139.500.000 escudos, con ocupación nueva para 1.700 personas.

Todas estas industrias con excepción de dos, que tiene un plazo de 24 meses para estar en funcionamiento las demás tiene un período máximo que oscila entre 12 a 14 meses.

Las comunas más favorecidas con estos nuevos trabajos y obras, son las más pobladas: Santiago, Arica, Maipú, Viña del Mar, San Miguel y Concepción.

En especial hay, según estas autorizaciones, interés por la metalurgia. Ya que hay 21 solicitudes entre ampliaciones y nuevas instalaciones. El año pasado el mayor interés se demostró por la industria textil y automotriz.

Entre las industrias nuevas, figura la instalación de cuatro nuevos frigoríficos por firmas particulares; la instalación de una fábrica de pelucas, una fábrica de máquinas de escribir, una fábrica de relojes y otra de herramientas.

Entre las firmas conocidas en nuestro país que participan en esta expansión industrial figura Madeco, Shyf, Rhona, Shell, que instalará una fábrica de grasas y lubricantes industriales; y la fundición Libertad.

El Gobierno Envió al Congreso Proyecto de Reajuste del Magisterio

EL GOBIERNO envió ayer al Congreso Nacional el proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del Magisterio, según informó el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas.

Este proyecto fue estudiado por la Federación de Educadores de Chile, quien aprobó la totalidad de su articulado.

"Se espera que con la aprobación en el Parlamento, se haga realidad este mejoramiento económico del Magisterio en el más breve plazo posible" —expresó Patricio Rojas. "Este reajuste al profesorado será cancelado apenas el proyecto sea promulgado".

En sus primeros seis artículos, el proyecto contempla materias de remuneraciones; una redistribución del reajuste del profesorado para el presente año, de un 13 por ciento entre fuera de grado y el grado 9.o; y un 17 por ciento entre el grado 10.o y sin grado.

Estos artículos fijan también la determinación del aumento de los valores de las escalas de sueldos y de las horas de clases para los años 1969 y 1970, el que se reajusta en un 16 por ciento; y la forma de calcular el reajuste que corresponderá percibir al magisterio durante esos años.

Los artículos 7 y 8 tienen por objeto regularizar la situación de rentas del personal relacionado con el sistema de remuneraciones del profesorado y sancionar una situación de pagos ya efectuados al magisterio.

Los artículos siguientes están destinados a racionalizar y simplificar el movimiento administrativo del Ministerio de Educación.

La iniciativa fue enviada al Parlamento con el carácter de urgente.

AYER FUE UNO DE LOS DIAS MAS FRIOS DEL AÑO

1963 QUE HASTA ayer está ganando puntos que lo convertirán en el año más caluroso de lo que va corrido del Siglo XX tuvo la segunda temperatura más baja del año. A las 7 horas y 45 minutos el termómetro descendió a 1 grado bajo cero.

En la primera semana de junio se registró la más baja temperatura del año con 1,7 bajo cero.

Los promedios que permiten calificar un año de caluroso, mediano o frío, se logran tomando las temperaturas máximas y mínimas cuando se producen ambas cifras y en horas de la mañana y tarde.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

La Juridicidad de la Reforma Agraria

La secuencia procesal seguida por la expropiación de la Hacienda Santa Marta de Longotoma ha venido a poner de manifiesto la profunda juridicidad de nuestro proceso de Reforma Agraria.

Los sectores más extremistas de la derecha han pretendido hacer aparecer al Gobierno como trasgrediendo las leyes en lo que se refiere al proceso de transformación de la agricultura chilena. Los rumores y las acusaciones han sido permanentes y hechas en todos los tonos imaginables. Se ha querido hacer creer a la opinión pública de que el Gobierno tiene a los agricultores sometidos a las peores arbitrariedades y de que todo lo que ocurre en el campo es obra y gracia de la arbitrariedad de los funcionarios públicos..

El caso de Santa Marta de Longotoma vino a ser el punto culminante de dicha campaña, ya que se pretendió hacer aparecer a sus propietarios y a los campesinos que los acompañaban como víctimas de una siniestra maquinación en la que ningún precepto legal era respetado.

El desarrollo de los hechos ha venido a probar la falsedad y la mala fe de tales afirmaciones. En todo momento, los propietarios tuvieron el camino abierto para presentar sus quejas y observaciones ante los tribunales competentes, de las cuales algunas fueron aceptadas. La Corporación de la Reforma Agraria, por otra parte, se atuvo, estrictamente a las disposiciones emanadas de los Tribunales de Justicia, respetando los derechos de los propietarios de acuerdo a la interpretación que de la ley hacía la Corte Suprema.

En otras palabras, ni a los propietarios se les desconocieron sus derechos ni la CORA pretendió trasgredir las disposiciones legales vigentes ni los dictámenes de los tribunales competentes. Quienquiera que haya seguido la secuencia del proceso, no puede sino quedar convencido del profundo espíritu democrático y legal que anima la acción del Gobierno del Presidente Frei.

Sí merece ser destacado, en cambio, el engaño sistemático de que fueron víctimas algunos trabajadores que se negaron a incorporarse al asentamiento campesino. Hasta el último momento fueron mantenidos en el convencimiento de que la expropiación misma estaba en juego y que los dictámenes de la Corte Suprema tenían que ver con los problemas de fondo, en circunstancia que para nadie era un misterio que sólo se trataba de problemas secundarios de tipo procesal que en nada afectaban el hecho principal de que la Hacienda debía ser expropiada. Esto motivó actitudes dramáticas, como una huelga de hambre y otras repudiables como la decisión de presentar una querella en contra de los trabajadores del asentamiento por haber preparado agrícolamente una tierra "ilegalmente" ocupada, según los querellantes. A esto hay que agregar la grave tensión social que se mantuvo en la zona durante más de cuatro meses y que no tuvo mayores consecuencias gracias a la actitud serena y edificante de los Carabineros de Chile y de los funcionarios de CORA.

El desarrollo de los hechos y la falta deliberada de información en que se mantenía a los campesinos "rebeldes", sí señalan una intención de dificultar la realización del proceso de Reforma Agraria dentro del espíritu y la letra de la ley. El clima de confusión y de incertidumbre que se logró crear, era un caldo de cultivo privilegiado para haber promovido atentados que rompieran la paz social y el respeto a las decisiones de los tribunales competentes. Es evidente que de haber sabido los campesinos "rebeldes" que la expropiación en ningún momento estuvo en juego, sino que sólo se discutía el derecho de los propietarios a mantener su reserva y el monto de la consignación al contado que debería hacerles la CORA, de acuerdo al valor del avalúo de las tierras y de las mejoras introducidas en ellas, su actitud hubiera sido muy diferente. Es casi seguro que no hubieran arriesgado sus vidas y su porvenir en defensa de la reserva de las propietarias ni para obtener que éstas recibieran una mayor cuota al contado por la expropiación.

El caso de Santa Marta de Longotoma es aleccionador para la opinión pública. En él se refleja la decisión inquebrantable del Gobierno de realizar la Reforma Agraria, expropiando aquellas tierras mal explotadas y de hacerla con el más absoluto y total respeto por las leyes vigentes. Por otra parte, refleja la decisión de algunos sectores extremistas de defender a los malos agricultores sin ninguna consideración por el interés nacional y de utilizar a los campesinos aún a riesgo de desatar la violencia en el campo.

El país puede sacar sus propias conclusiones de la materia en discusión. En todo caso, ha quedado demostrado cuáles eran las intenciones y los métodos de las partes que se enfrentaron en este litigio.

SEQUIA

Amplia Información Dará Frei al País Sobre Desastrosos Efectos de Actual

ANUNCIO EN LA MONEDA

La gravedad que encierra para el país el problema de la sequía, explicará al país mañana, por cadena radial y de TV, a las 21.30 horas, el Presidente de la República.

La información la proporcionó anoche el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, luego de sostener una larga reunión con personeros de la CUT, ANEF y CEPCH, con quienes trató el mismo problema.

Anteriormente, y durante toda la tarde(el Ministro Pérez Zujovic presidió la reunión del Comité Ejecutivo Nacional contra la Sequía, en la cual se adoptaron importante acuerdos.

TOMAN MEDIDAS

Al recibir a los periodistas, el Ministro Pérez señaló que había citado a su despacho a los dirigentes de la CUT, ANEF y CEPCH, para invitarlos a una reunión que se efectuará mañana a las 16 horas y que presidirá el Jefe del Estado.

En dicha reunión se tratará todo el problema de la sequía. El Gobierno entregará amplios antecedentes sobre la trascendencia que tiene para el futuro del país.

Agregó que también se estaba citando para dicha oportunidad al sector agrario, patronal y fiscal.

Señaló que se tratará de una asamblea de suma importancia, ya que los representantes de dichos sectores de la producción recibirán todos los detalles de los estragos que ya alcanza dicho fenómeno en una extensa zona del país.

En cuanto a la reunión que se realizó en la tarde de ayer, el Ministro Edmundo Pérez señaló que se habían recibido nuevos informes de los daños y los integrantes de todos los comités habían entregado mayores planes y detalles de suma importancia.

En lo relacionado con las obras públicas a realizar para paliar los efectos de la sequía, dio cuenta que el Ministerio de Obras Públicas y los sectores de la vivienda, agua potable, trigo y CORFO, entregaron diversos estudios, todos muy avanzados, sobre esos planes a efectuar. Incluso se dieron detalles de costos, quedando sólo algunos pequeños detalles por finiquitar, los que serán proporcionados en una reunión que se efectuará mañana en la mañana.

Agregó el Secretario de Estado que también mañana serán entregados informes sobre agua potable, riego y ocupación de gente que se encuentra cesante debido a que las labores de los campos se encuentran paralizados por causa de la falta de agua.

CREDITOS

Otro de los puntos tratados en la reunión de ayer fue el problema crediticio. "Estamos bastante avanzados —dijo Pérez Zujovic— en cuanto al criterio del Banco Central sobre la manera de actuar de los bancos particulares, Banco del Estado e INDAP. También aquí faltan algunos pequeños detalles que serán finiquitados el miércoles en la mañaña".

DEFICIT DE ALIMENTOS

El Ministro mostró seria preocupación por el problema deficitario en cuanto a alimentos se refiere.

"Lo grave —dijo— es que hasta el momento no se nota escasez; por el contrario, hay abundancia de todo. Hay carne en en todas partes, pero sucede que los agricultores, ante el peligro que el ganado se muera por falta de forraje, lo está llevando al mercado ahora. Ese ganado es el que estaba en engorda para los meses de noviembre y diciembre, que es cuando repercutirá en el consumidor el problema de la sequía.

"En cuanto a las hortalizas, calculamos que la escasez se hará presente entre agosto a septiembre, ya que todo se ha perdido, nada se ha sembrado y por lo tanto nada se podrá cosechar".

Luego el Ministro señaló que hasta ahora la opinión pública no se ha dado cuenta de la gravedad y la trascendencia que tendrá este problema en el futuro, ya que por el momento no le falta nada. Sólo después tendrá que sentir en carne propia la situación y por eso se están estudiando aceleradamente las medidas para lograr aminorar estos efectos.

En la reunión del Comité Ejecutivo Nacional contra la Sequía, estuvieron presentes, además del Ministro Pérez quien presidió, los Ministros de Economía, Hacienda, Obras Públicas, Vivienda y Defensa, además del presidente del Banco Central, del vicepresidente del Banco del Estado y el vicepresidente de la CORFO y el Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa, quien es el secretario ejecutivo de la Comisión. Terminada la reunión se le entregó un completo informe al Presidente Frei.

ENTREVISTA CON GREMIOS

Poco después de las 19 horas el Ministro del Interior recibió a los dirigentes de la CUT, ANEF y CEPCH, a quienes los invitó a la reunión de mañana en la tarde.

Al término de la reunión, el presidente de la CUT, Luis Figueroa, declaró que se les había invitado para una reunión con el Presidente de la República, que se efectuará mañana, con asistencia de todas las fuerzas de la producción, Ministros de Estado, CORFO, etc., para tratar el problema de la sequía.

Agregó Figueroa que el Gobierno quiere formar una comisión nacional para encarar el problema, en la cual estén integradas todas las clases laborales y empresariales del país, a fin de hacer frente a este grave problema.

Señaló también que el Ministro Edmundo Pérez Zujovic les había informado en forma general de la situación y que el Presidente Frei hablará mañana, a las 21,30 horas, al país por cadena nacional de radio y televisión, dando cuenta de la gravedad que tiene la sequía y les había invitado a la reunión.

Cuando se le preguntó cuál era su opinión al respecto, Figueroa respondió que la CUT tiene, en estos momentos, una opinión general sobre el problema, pero quiere saber cuál es la verdadera situación. Señaló también que el Ministro Pérez les había asegurado que mañana el Gobierno les proporcionaría todos los antecedentes necesarios y dijo que "mientras no conozcamos esos antecedentes, no nos podemos pronunciar"..

Figueroa terminó sus declaraciones a los periodistas expresando: "Si el país está en una emergencia, como chilenos tenemos que estar con el país y ayudar como parte integrante de la comunidad".

PERDIDAS DE TRIGO

El Ministro del Interior señaló ayer que hasta el momento se ha calculado en cien mil hectáreas de trigo que se han quedado sin sembrar, lo que repercutirá en la producción de harina a un plazo no lejano.

EN SANTA LAURA:

U. CATOLICA - AUDAX INICIAN QUINTA FECHA

Anoche fue entregada en la Asociación Central de Fútbol la programación correspondiente a la quinta fecha de la segunda rueda del torneo Metropolitano y Provincial y primera de la 2a.. rueda del torneo de Ascenso.

METROPOLITANO

SABADO.— Estadio Santa Laura. 13.30 horas: Universidad Católica—Audax Italiano. 15.30 horas: Unión Española—Palestino.

DOMINGO.— Estadio Nacional. 13.30 horas: Universidad de Chile—Santiago Morning; 15.30 horas: Colo Colo—Magallanes.

PROVINCIAL

Todos los encuentros del domingo a las 15.30 horas.

En Talca: Rangers—Concepción.

En Sausalito: Everton—Calera.

En Talcahuano: Huachipato—O'Higgins.

En Temuco: Green Gross—Wanderers.

En San Felipe: San Felipe—La Serena.

ASCENSO

SABADO.— Estadio de la Técnica: Universidad Técnica—Municipal.

DOMINGO.— Colchagua—Trasandino; Coquimbo—Naval; San Luis—Ñublense; Lota Schwager—San Antonio; Lister Rossel—Antofagasta; Iberia—Ferro. Todos los equipos nombrados en primer término hacen de local.

¡Magallanes Está al Borde de la Quiebra!

Con insistencia circuló anoche en los medios futbolísticos que el Club Magallanes se aproximaba a pasos agigantados a una situación económica similar a la que tuvo Colo Colo y que motivó su intervención. Se sostiene que en estos momentos Magallanes se encuentra prácticamente al borde de la quiebra y que sólo lo mantiene los esfuerzos personales de un grupo de dirigentes que encabeza el presidente, Pedro Altman, y que ya no pueden soportar más "la carga".

Supimos que la cuenta corriente del club en el Banco del Trabajo había sido cerrada por orden de la gerencia de esa institución bancaria y que la nueva cuenta abierta en el Banco de Talca ya registraba una serie de cheques devueltos por falta de fondos.

Más aún, un cheque por la suma de 11.000 escudos fue entregado al entrenador Donato Hernández para que éste lograra que un próspero comerciante de La Vega, Lorenzo Olea, lo cambiara a fin de que con esos dineros poder cubrir otras obligaciones vencidas del club. Este documento a fecha está en poder de dicho comerciante y por ahora no hay fondos para responder a su eventual cobro.

Por otra parte, el jugador Garro, que al comienzo de la temporada había aceptado prima y otras cantidades del Club Godoy Cruz, de Mendoza, y que el jugador devolvió para quedarse en Magallanes, recién este club le dio un cheque para el .6 de julio por la cuarta parte de la prima que le están debiendo..

Al "locuaz" técnico Donato Hernández le pagaron su prima con 12 cheques del Banco del Trabajo, los que han debido ser "canjeados" por otros documentos, pero dividiendo cada uno de los 12 cheques originales en tres o cuatro nuevos, lo que como se apreciará no es un sistema contable muy "sano".

El juego de cheques y letras para poder cancelar las cantidades que se le adeudan a los jugadores, ya prácticamente ha cerrado todo un "circuito" y al gerente y al tesorero de Magallanes ya les "están pillando los dedos" esta máquina sin fin.



LLEGO EL TERCER BOEING PARA LAN.— En la mañana de ayer llegó al aeropuerto de Los Cerrillos el tercer avión Boeing 727-100, de los cuatro que LAN-CHILE adquirió en los Estados Unidos a través de un préstamo del EXIMBANK, dentro de la Alianza para el Progreso. El aparato fue recibido por el Vicepresidente de LAN, Eric Campaña, quien anunció que el otro Boeing llegará a fines de la próxima semana. El avión que aterrizó ayer es del tipo carguero y empezará a operar desde el jueves para el transporte de carne desde la ciudad de Mendoza. En el grabado, un aspecto del Boeing 727-100 en la losa de Los Cerrillos.

Profesor Arthur Abramson Visitó Servicio de Medicina Física de Hospital Salvador

UNA DETENIDA visita al Servicio de Médicina Física y al Centro de Rehabilitación, que funcionan en el Instituto de Neurocirugía del Hospital del Salvador, efectuó ayer el afamado doctor Arthur Abramson, experto en rehabilitación del parapléjico.

El doctor Abramson es profesor de Médicina Física y Rehabilitación del Einstein College of Médicine de Nueva York. Llegó a nuestro país especialmente invitado por la Sociedad chilena de esa especialidad y por el médico Ernesto Saldías, Jefe d eese Servicio en el Hospital del Salvador. Abramson es miembro de la Academia de Médicina Física de Estados Unidos y uno de los más importantes pioneros de esa disciplina, a pesar de la parálisis que lo mantiene inmovilizado en una silla de ruedas. Esta se produjo a consecuencias de una paraplejia por sección medular, que sufrió al experimentar un traumatismo, miéntras cumplía con sus labores de soldado durante la Segunda Guerra Mundial.

El visitante viene acompañado de su esposa, que se desempeña como terapista ocupacional, función que complementa la labor del fisiatra. Ella ha sido, durante toda la carrera de Arthur Abramson, su compañera y colaboradora más inmediata.

"NO HAY GRAN DIFERENCIA ENTRE ESTE SERVICIO Y EL DE NUESTRO PAIS"

Durante su visita al Hospital del Salvador, Abramson se demostró asombrado por la escasa o casi ninguna diferencia que existía entre el Servicio de Médicina Física y Rehabilitación de nuestro centro hospitalario y él de su país.

"Las funciones, desde el punto de vista técnico y de conceptos son paralelas", señaló. "Solamente los aventajamos en lo que dice relación con las condiciones materiales de trabajo". Agregó, que Chile tiene excelentes profesionales en el campo de la Médicina y prestigio internacional en este sentido.

Actualmente en nuestro país hay 400 mil lisiados, que no reciben tratamiento. En el Hospital del Salvador 37 enfermos reciben atención médica diariamente a través del servicio ambulatorio. Se les otorga tratamiento a través de luz, calor y agua, dirigido por el médico fisiatra, un equipo de kinesiólogos y de terapistas ocupacionales.

El visitante dictará hoy, a las 19 horas, una Conferencia sobre paraplejia en el Auditorio de la Asistencia Pública, donde será recibido por el Vicepresidente de la Sociedad Chilena de Médicinana Física y Rehabilitación y por el doctor Ernesto Saldías Guzmán, Jefe de ese Servicio en el Hospital del Salvador.

Funerales del Abogado Luis Malaquías Concha se Realizarán en la Mañana de Hoy



El extinto abogado, Luis Malaquías Concha

PREVIA MISA que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia La Anunciación, se llevarán a efecto los funerales del prestigioso abogado, Luis Malaquías Concha Larrondo, en el Cementerio General, cuyo deceso se ha lamentado en los círculos judiciales y forenses.

El Instituto de Ciencias Penales, ante el fallecimiento de su esclarecido socio, el abogado Concha Larrondo, celebró una reunión extraordinaria de Directorio y tras breve deliberación, se adoptaron los siguientes acuerdos: 1.—Dejar testimonio en actas del hondo pesar que ha producido en el Directorio y miembros del Instituto, la dolorosa pérdida, que priva a la institución de uno de sus colaboradores más entusiastas y eficiente en su condición de antiguo socio, Director por varios períodos y activo participante en sus múltiples actividades científicas; 2.—Remitir una nota de pésame a la familia; 3.—Enviar una ofrenda floral; 4.—Hacerse representar en las exequias por su presidente, catedrático Eduardo Novoa Monreal; y 5.—Levantar la sesión en señal de duelo.

El abogado Luis Malaquías Cncha nació en Santiago y contaba con 50 años de edad. Sus estudios humanísticos los realizó en Valdivia y en la capital. Incorporado a la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, egresó en 1941 con el título de abogado. Su Memoria, que versó sobre "La Legislación sobre Prendas Especiales" obtuvo nota de distinción al ser aprobada.

El extinto desempeñó diversos cargos en la Administración Pública y era antiguo socio del Club Deportivo de la Universidad de Chile.

Cuando los Sindicatos se Integran a la Comunidad

Veinticinco años de acción sindical han servido a las seis organizaciones gremiales existentes en la empresa "Bata", para alcanzar un nivel que pocas entidades de este rubro, en el país, pueden exhibir.

Haciendo predominar por sobre todas las cosas, el espíritu gremialista propiamente tal, los trabajadores de esa empresa junto con sus respectivos núcleos familiares están disfrutando, en estos momentos, de una serie de mejoramiento de tipo socio económico logrado en sucesivas actas de avenimiento.

El Fondo de Compensación, por ejemplo, ha permitido la instalación de clínicas asistenciales, otorgación de aguinaldos por matrimonio, nacimiento y vacaciones no alcanzados en otras industrias. Fondo que al ser administrado por los propios dirigentes sindicales, están capitalizando intereses en inversiones de viviendas.

Sin embargo, no tan sólo en el nivel gremialista se observan esta clase de avances. Jaime Guerra Araya, presidente de la Federación de Sindicatos "Bata", junto con el resto de esa directiva, ha dado los pasos necesarios para que los trabajadores de esta empresa también se integren a la comunidad.

De esta forma, están asistiendo a cursos de cestería, modas, educación para el hogar, sin contar con que, de acuerdo a convenios suscritos con el Ministerio de Educación, concurren a clases vespertinas que a muchos les ha servido para finalizar sus estudios secundarios. Por ello, ahora consideran la posibilidad de continuar con cursos donde se les otorgue el título de contador, todo ello con vistas a ir en procura de la creación de una Universidad Laboral.

En la actualidad, los sindicatos Bata de Peñaflor están abocados a la finalización de los trabajos de construcción de un teatro. Edificio que además contará con locales comerciales para que funcionen algunos centros encargados de abaratar el costo de los productos que diariamente deben adquirir esos jefes de hogar.

Así lo han entendido los seis mil afiliados a esta organización que cuentan con un Servicio Médico especial, lo que ha incidido en el descongestionamiento de la atención que se les dispensaba a esos trabajadores, en el Servicio de Seguro Social.

Los sindicatos Bata, están empeñados incluso a lograr la formación de un bloque laboral internacional. Es decir, llegar a la oranización de una entidad que agrupe a todos los trabajadores que Bata tiene a través de los sesenta países en que existen representaciones de la empresa.

Desde luego, ya se han tomado los contactos con Canadá, lo cual puede constituir el punto de partida de esta proyección.



Empleadas, obreras e hijos de estas operarias que forman en el Sinricato Bata de Peñaflor, están efectuando actividades de tipo comunitario. Clases de cestería, como la que registra el grabado, modas, tejido y otros rubros, capacitan a esas personas para confeccionarse sus propios utensilios o prendas de vestir, lo que les facilita su inversión presupuestaria del hogar.

SE ORGANIZA EL 3ER TORNEO DE BRIDGE BRANIFF INTERNATIONAL

Por tercera vez se realizará en nuestro país el Gran Torneo de Bridge "Braniff International", evento que está organizando el Club de Bridge de Santiago, bajo el auspicio oficial de la Federación Chilena de Bridge.

Este torneo se desarrollará los días 26 y 27 del presente mes y el 2 de agosto próximo, en el gran salón del cuarto piso del Club de La Unión. El viernes 26 de julio y el viernes 2 de agosto, la competencia a las 19 horas, y el sábado 27 de julio a las 17 horas.

Como en años anteriores, en estas tres sesiones se jugará movimiento Mitchell, y las parejas clasificadas jugará un Howel final el 3 de agosto a las 15.30 horas en la sede del Club de Bridge de Santiago, Avenida Providencia N.o 591, Dpto. 51.

Para este torneo los jugadores se dividirán en cuatro grupos o series: A, B, C y D, y cada uno de estos grupos jugará una de las sesiones eliminatorias contra otro grupo distinto. De cada grupo, las tres parejas que obtengan el más alto puntaje sumando los de las tres sesiones eliminatorias (doce parejas en total) jugarán entre ellas el Howell final, recibiendo somo premio la pareja ganadora dos pasajes ida y vuelta a Río de Janeiro, vía Lima, en avión de Braniff International.

A su vez, las parejas que ocupen los lugares cuarto, quinto y sexto lugares de cada grupo (doce en total), jugarán un Howell final, y la pareja ganadora obtendrá como premio dos pasajes ida y vuelta a Buenos Aires, también en avión de Braniff International.

Todos los jugadores inscritos quedan invitados a una comida que se efectuará el 3 de agosto, a las 22 horas, en el Club de la Unión, durante la cual se hará entrega de los premios a los ganadores.

Las inscripciones se recibirán en la sede del Club de Bridge Santiago, hasta las 21 horas del día 23 del presente mes, siendo su valor de Eº 80 por persona.



Un grupo formado por cuarenta profesores primarios que laboran en las ciudades de Concepción y Talcahuano, viajaron en Braniff Internacional, a Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil. Gira que tiene por objeto conocer los sistemas educacionales que allí se aplican, de acuerdo con un programa de visitas previamente trazado por los respectivos Ministerios de Educación. Los profesores chilenos llevan, además, un conjunto folklórico que se presentará en los diferentes centros de enseñanza que conozcan.



Invitada por el Instituto Chileno de Psicoanálisis, llegó a esta capital la doctora Virginia Leone Sicudo, directora del Instituto de Psicología de Brasil. Durante su permanencia en el país, ofrecerá una serie de charlas relacionadas con su especialidad.



EDUCACION Y AGUA POTABLE

Bajemos de las alturas y miremos hacia abajo, a la tierra seca. Escribamos un artículo quizás latoso, pero con la esperanza de que resulte práctico. No para resolver, desde luego, el problema total de la sequía, sino por lo menos para paliar en gran parte la escasez de agua potable.

¿Se han fijado en que en casi todas las casas hay un artefacto que gotea? La Empresa de Agua Potable inició, muy visionariamente, una campaña para inducirnos a ahorrar esas gotitas. Muy bien los esfuerzos. Ahora estamos todos convencidos de que es indispensable reparar las llaves deterioradas. ¿Pero, quién ha hecho algo para arreglarlas?

Se nos figura que en esto sucede como cuando ocurre un accidente. Todos miran y nadie hace nada. Y lo curioso es que todos reclaman: "nadie hace nada".

No creo que sea por indiferencia o desidia, sino más bien porque no saben cómo hacerlo, a quién llamar, a qué teléfono recurrir, etc.

Con la gotita de agua que hay que ahorrar nos sucede lo mismo. Sabemos que hay que llamar a un fontanero o "gásfiter", pero una larga tradición de trabajos mal realizados nos hace renuentes. Y las gotas siguen cayendo.

Creo que una buena solución sería iniciar de inmediato, en todos los centros educacionales del país, cursos elementales que permitan a todos los estudiantes aprender a arreglar una llave mala o un estanque de "water". No sólo crear la conciencia, o reafirmarla, sino convertirla en práctica. La educación consiste precisamente en dar al hombre los conocimientos necesarios para hacer frente victoriosamente a los problemas que plantea la vida en sociedad. Sabemos, por experiencias que se han venido realizando desde años, que los chilenos, se movilizan y trabajan cuando los mueve un ideal de bien común. En Antofagasta, hace algún tiempo, el entonces Alcalde y hoy diputado Santiago Gajardo, recibió a una delegación de una población alejada del centro.

—No tenemos luz eléctrica, y podríamos tenerla si tendiéramos una línea; pero no hay fondos.

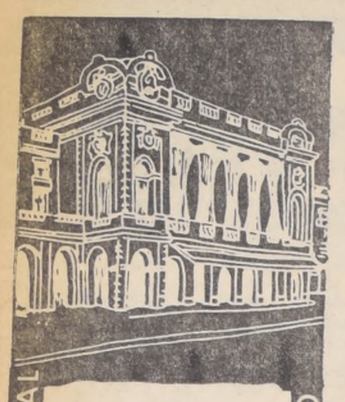
—Bueno: si ustedes se comprometen a hacer los hoyos y a colocar los alambres, yo les doy los postes y asesoría técnica.

El resultado fue, ciertamente, luminoso; y un día se inauguró la luz eléctrica en aquella población. Los ejemplos son muchos. Se han construído miles de kilómetros de carreteras y una gran cantidad de casas por este sistema, a lo largo de todo el país.

Si en los centros educacionales se tomara el caso del agua potable, como un imperativo de "adecuación a las necesidades sociales", serán los niños y los jóvenes los que solucionarán el problema en sus propias casas, y quizás podrán ganarse unos pesitos en otras. Las emisoras y los diarios podrían establecer competencias entre distintos planteles educacionales. Nuestra educación daría un gran salto al acometer por primera vez una acción de este tipo, mostraría una sensibilidad social indispensable y se tonificaría entusiastamente al influir en forma directa e inmediata en el acontecer.

La idea es quizás, demasiado sencilla, y por eso puede encontrar obstáculos. La primera vez, que escribí sobre la materia el artículo no fue publicado.

GUIA CULTURAL



CONFERENCIAS

Una charla del profesor universitario Angel Alvarez, sobre el tema: "Momentos Estelares del Arte Español" se efectuará a las 19 horas de hoy, en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Bueras 188. Este acto forma parte del ciclo "Introducción a la vida española" y se acompaña con proyección de diapositivas en colores.

"Estampas Coloniales", es el título de la conferencia que sobre el panorama cultural y social, y el americanismo tradicional de su patria, ofrecerá el Embajador de Colombia, a las 19 horas de hoy, en el Club de la Unión. Auspician este acto, que corresponde a la Semana Colombiana, conmemorativa del aniversario de la independencia de ese país, el Instituto Chileno Colombiano de Cultura, Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile, Club Femenino América y Unión de Escritores.

Hoy, a las 18 horas, en Moneda 610, Sala de la Biblioteca Nacional, tendrá lugar la segunda clase del ciclo organizado por el Consejo Nacional de Educación Familiar, destinado a capacitar a los padres, profesores y dirigentes juveniles en las nuevas líneas directivas de la Pedagogía Sexual. La clase estará a cargo del médico endocrinólogo, Dr. Enzo Devoto, y versará acerca del "Desarrollo Endocrino y Psicosomático".

MESAS REDONDAS SOBRE ARTE MODERNO

Los pintores, los críticos y el propio público, han puesto en los últimos días, como también lo hicieron en otras oportunidades, a la pintura moderna en el plano de la discusión pública.

La primera de estas mesas redondas "no comprometidas" tuvo lugar la semana pasada en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, con intervenciones de Nena Ossa, Francisco Otta, Mario Toral y Juan Luis Cousiño. Ahora, el Instituto Chileno-Checoslovaco anuncia para mañana su último foro: "En torno a la muestra "De Cézanne a Miró", con la participación de Ricardo Bindis, Alberto Pérez, María Luisa Señoret, Fco. Otta y Mario Toral.

El Instituto Chileno—Alemán de Cultura, que abrió la muestra "De Juan Francisco González a Matta", o sea, de los valores más representativos del arte pictórico chileno, correspondiente a la época que abarca el período "De Cézanne a Miró". **Esta muestra finaliza mañana con un foro en el cual intervendrán Sergio Montecinos ("La Generación del 13"), María Luisa Señoret ("El Grupo Montparnarsse") y Tomás Lagos ("La Generación del 28"), quienes analizarán las obras expuestas.**

Por su parte, la Universidad de Chile, en su Ciclo de Pintura Moderna, programó charlas del profesor Ramón Vergara Grez sobre "Bases para una comprensión de las artes constructivas" (jueves 18) y "De Piet Mondrian a las corrientes actuales del arte geométrico" (martes 23).

En este ciclo ya intervinieron Luis Oyarzún y Ricardo Bindis, sobre aspectos relacionados con este mismo tema.

SEMINARIO DE JAZZ

Prosiguiendo con el seminario de jazz que auspicia el Instituto Chileno, a las 19 horas de mañana, el profesor Mariano Casanova dictará una disertación titulada "Esbozo histórico del jazz en los años 1940 a 1968", en el Instituto Cultural de Las Condes, Apoquindo 6570.

CICLO JOAQUIN EDWARDS BELLO

El crítico literario Raúl Silva Castro hablará sobre "Joaquín Edwards Bello, en su vida y en su obra", a las 19 horas de hoy, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso. De este modo continúa el ciclo que ha programado la Universidad de Chile sobre este gran escritor y periodista chileno.

SINTESIS NOTICIOSA

SUSPENDEN SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Desde las 18 horas de hoy, hasta las 7 del miércoles será suspendido el suministro de agua potable en el sector de Avenida Ossa, La Verbena, Montenegro, Simón Bolívar, Brown Norte, Brown Sur, Población Santa Julia y Presidente Frei e Irarrázaval.

La medida se tomó para efectuar trabajos de cañería alimentadora de 450 mm. de Av. Ossa, por ensanche de la calzada y unión de la nueva matriz en Plaza Los Guindos.

ESTUDIO PARA PUENTE SOBRE EL RIO MALLOCO

Una firma norteamericana tendrá a su cargo el estudio relacionado con la construcción del puente, que se tenderá sobre el río Malloco, que vendrá a reemplazar el actual. El nuevo puente tendrá aproximadamente 310 metros de extensión.

El estudio en cuestión consistirá, fundamentalmente, en la revisión de cálculos y evaluación de la influencia de los vientos e istmos, gracias a modernos equipos de computación.

DE VACACIONES SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El Subsecretario de Hacienda, José Florencio Guzmán inició ayer su período de vacaciones. Será reemplazado en el cargo por la Jefe Administrativa Odette von Teuber.

ANIVERSARIO DEL REGISTRO CIVIL

Ochenta y cuatro años de vida celebrará durante la semana en curso, la Dirección General del Registro Civil e Identificación. A los diversos actos, asistirá el Director de esos Servicios, Jorge Zapata Santos, quien dará una conferencia de prensa el próximo viernes a mediodía, para informar sobre una serie de medidas, que se han tomado para prestar mejor atención al público.

CONTROL DE MATANZA DE VACUNO Y PORCINO

Una intensa campaña de control de matanza de ganado vacuno y porcino efectuará el Servicio Agrícola Ganadero y el SNS para evitar que, a causa del clandestinaje, se registren casos de triquinosis, como los que se produjeron en Chillán, dejando un saldo de 16 intoxicados estomacales y 2 personas muertas. SAG y SNS se encuentran investigando la procedencia del ganado porcino infectado.

SOCIEDAD CHILENA DE REUMATOLOGIA

Mañana a las 19.30 horas, en el Auditorio del Colegio Médico, la Sociedad Chilena de Reumatología efectuará una Mesa Redonda para tratar el tema Artritis Reumatología Juvenil. Actuará como moderador el doctor Manuel Gómez.

ANIVERSARIO DEL PATRULLERO FUENTEALBA

El 23 del presente, el patrullero "Fuentealba" celebrará su segundo aniversario y recibirá su Pabellón de Combate que ahora será donado por la Hermandad de la Costa, sociedad que agrupa a los oficiales en retiro.

CAMPAÑA ANTIRRABICA EN SANTIAGO

Se comenzó ayer una campaña antirrábica, en el sector norte, comprendido entre Vivaceta hasta el Oriente y Mapocho Norte. Allí se vacunará masivamente a ochenta mil perros.

Según las encuestas, en la capital hay 300 mil perros que no son controlados, motivo por el cual se proyecta para el resto del año en curso, vacunar a 150 mil canes.

La campaña está a cargo del Servicio Nacional de Salud.

DIPLOMAS PARA CHOFERES

Mañana, a las 18 horas, la Escuela de Conductores de la Locomoción Colectiva, dependiente de la Subsecretaría de Transportes, entregará los diplomas a los alumnos aprobados en los Cursos del primer ciclo del año en curso. De él egresaron 130 conductores de los distintos recorridos de la locomoción colectiva de la capital. La cantidad total de egresados sube de dos mil actualmente.

SEGUNDO CICLO DE CURSOS PARA CHOFERES

Se encuentran abiertas las inscripciones para el segundo ciclo de cursos de capacitación para choferes de la locomoción colectiva. Este se iniciará el próximo viernes, a las 19 horas, con un acto que se realizará en calle Bombero Salas 1390. Los interesados se pueden inscribir hasta el 17 del presente en el Departamento de Transportes Caminero y Tránsito Público, en la dirección anteriormente señalada.

ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS

Destinadas al correo ordinario, se emitirán y circularán diez millones de estampillas Conmemorativas del Cuarto Censo Manufacturero. El Decreto respectivo lo cursó el Ministerio del Interior.

HOMENAJE A LA VIRGEN DEL CARMEN

Para conmemorar a la Virgen del Carmen, mil taxistas llegarán en romería con sus automóviles hasta el Templo Votivo de Maipú. Se hará, a las 16 horas, una ceremonia religiosa en la cual se recordará a los taxistas fallecidos. La misa la oficiará el Capellán Sergio Mena. Los taxistas comenzarán su romería, a las 14 horas de hoy, desde el Parque Cousiño.

CURSO SOBRE "TECNICAS DE BIOLOGIA MOLECULAR"

Se inició ayer el curso internacional relacionado con "Técnicas de Biología Molecular" que se efectúa en Santiago. El evento está destinado a los científicos y post-graduados que se interesen en la investigación Biomédica y en el entrenamiento de las modernas técnicas de la Biología Molecular. El curso lo auspicia la Facultad de Ciencias y Medicina de la Universidad de Chile y por el Convenio Universidad de Chile-Universidad de California.



...grabado muestra parte de los asistentes al primer Congreso de Grupos Comunitarios, organizado por el Consejo Comunal Ñuñoa del Partido [Dem]ócrata Cristiano, y que finalizó el domingo último. El acto inaugural contó con la asistencia del Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa [Pr]etot; el presidente del PDC, Jaime Castillo; el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, y otras autoridades. Las comisiones de trabajo se [pre]ocuparon de Funcionamiento y Organización de los Grupos Comunitarios, Ley de Juntas de Vecinos y el Gobierno, las municipalidades y el Parlamento.

LEY DE EDUCACION SUPERIOR:

Profesores y Estudiantes a Favor; la Oposición en Contra

Mientras los ocho Rectores [de l]as Universidades chilenas [y lo]s representantes estudian[tiles] de ellas prestaron su mas [en]fático respaldo al proyec[to de]l Gobierno que reforma la [educa]ción superior, los parti[dos] de oposición (PS, PR, PC) [pidie]ron ayer al Ministro de [Edu]cación que se retirare la [urg]encia a la iniciativa.

El contraste se pudo apreciar claramente ayer en la Comisión de Educación del Senado, donde asistieron los Rectores de las universidades y los dirigentes estudiantiles de la FECH y UFUCH.

Los representantes del Partido Comunista, Volodia Teitelboim; del Partido Radical, Humberto Enríquez y del Partido Socialista, Salvador Allende, plantearon al Ministro de Educación, Máximo Pacheco el retiro de la urgencia al proyecto. Por su parte, los rectores de la Universidad de Chile, Católica, Técnica, U. Católica de Valparaíso, Austral de Valdivia, Universidad del Norte, U. Técnica Santa María, manifestaron su deseo del pronto despacho del proyecto "ya que éste interpreta fielmente a la comunidad universitaria".

En declaraciones a la prensa, el senador comunista Volodia Teitelboim, dijo que "pediría el retiro de la urgencia al proyecto para estudiarlo mejor, ya que se contrapone con la reforma llevada a cabo en los planteles de educación superior".

WILLIAM THAYER, Rector de la Universidad Austral, declaró: "Lamento profundamente que algunos Partidos Políticos se manifiesten en contra de la idea de legislar sobre una iniciativa de trascendental importancia para el desarrollo de la comunidad universitaria. Estimo que cambiarán de posición, ya que existe consenso dentro de estudiantes y profesores de que este proyecto es indispensable para regular en el país la educación superior".

DAVID STITCHKIN, Rector de la Universidad de Concepción, y GUILLERMO FEICK Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María, declararon a la salida de la sesión de la Comisión de Educación del Senado:

"El proyecto del Gobierno sobre Educación Superior nos interpreta ampliamente".

JOSE MIGUEL INZULZA, presidente de UFUCH (Unión de Federaciones Universitarias de Chile), declaró:

"El proyecto sobre Educación Superior, la UFUCH lo respalda ampliamente. Quiero decir que nosotros, en agosto pasado, discutimos un proyecto que contenía algunas ideas sobre esta materia y que fue presentado por la Juventud Comunista. Ahora y entonces le damos nuestro respaldo, siendo el proyecto del Gobierno mucho más completo. No entiendo la posición de los Partidos Políticos que se oponen a la idea de legislar sobre la materia. No deben estar bien informados sobre lo que piensa la comunidad universitaria. Quiero señalar, además, que todas las Comisiones de Reforma Universitaria están analizando esta iniciativa, por lo tanto existe el criterio de que esta iniciativa es beneficiosa y se da un gran paso adelante en educación superior en nuestro país".

FRANCISCO BULNES, senador del Partido Nacional y miembro de la Comisión de Educación del Senado, dijo:

"Aunque mi Partido no se ha pronunciado oficialmente, creo que éste es un proyecto flexible y que le permite a cada universidad dictar su propio estatuto. Creo que hay que aprobar la idea de legislar".

JORGE NAVARRETE, presidente de la FECH, expresó:

"El proyecto sobre Reforma de Educación Superior ha contado con el respaldo de los ocho Rectores de las universidades chilenas y con el apoyo de toda la comunidad estudiantil. Hoy el Comité Ejecutivo de la FECH reiterará su respaldo a la iniciativa. Me resisto a creer que hayan algunos partidos políticos que quieran votar en contra de la idea de legislar, ya que es un proyecto que servirá para consolidar la reforma universitaria en todos los planteles de educación superior".

PLAZO DEL PROYECTO

La urgencia del proyecto vence en la Comisión mañana miércoles. Los parlamentarios de oposición radical-socialista-comunista expresaron que si no se retira la urgencia, votarán en contra de la idea de legislar.

Por su parte, los estudiantes y Rectores han reiterado que quieren el pronto despacho de la iniciativa.

Apuntes de abel marchenoir



EL DIARIO DEL CHE GUEVARA

III.

[El] tercer aspecto del Diario del Che que concentra la [aten]ción del lector, es su [con]tenido político. Sin duda [qu]e es revelador de un es[tado] de desarrollo ideológico que hasta ese momento [no] se había mostrado con [tal] claridad en la América Latina. La ruptura entre [los] partidarios de la vía violenta y los partidarios de la [vía] pacífica del poder, en [el s]eno de la izquierda.

La situación boliviana es [el] primer enfrentamiento decidido entre los dos sectores y del primero que se conocen los antecedentes concretos acerca de las opiniones que unos se merecen a [otros]. El Che Guevara llega [a] Bolivia a imponer su estrategia de lucha y a imponer [la] conducción del proceso. [Des]de ese momento se inicia [el] enfrentamiento que culmina con las violentas expresiones de Fidel Castro en [la] introducción al Diario.

Las relaciones con los comunistas ortodoxos son difíciles y tensas desde el primer momento. El encuentro [co]n Monge, secretario del PCB, es la consolidación de [la] ruptura profunda. Los comunistas exigen la conducción del proceso para ellos. [No] se sabe si por ser el partido leal a Moscú o por una simple reivindicación nacionalista de que la revolución boliviana tiene que ser la [obra] de los bolivianos, principalmente. Al no aceptar [el] Che, se produce la ruptura la cual se va a traducir [en] la expulsión de los militantes que se sumen a la guerrilla, en las crisis de conciencia de los comunistas [que] apoyan a Guevara y en [la c]uasi total liquidación de la red de contactos con las ciudades.

Al leer el diario, no cabe duda alguna que los hechos políticos que más influencia tuvieron en la muerte del Che y en el fracaso de la guerrilla, fueron las declaraciones de Regis Debray y la negativa comunista de colaborarles, manteniendo una red de contactos y abastecimiento con los grandes centros urbanos. La certeza de que era Guevara el que dirigía la insurrección, surge de los labios de Debray, el cual además señala los alcances continentales del movimiento. El aislamiento total, que termina por perder a los guerrilleros, proviene de la decisión comunista de impedir los contactos entre sus militantes y las fuerzas revolucionarias. En un país donde la única fuerza organizada la constituye el PCB, no deja de ser grave su falta de apoyo.

Por otra parte, el apoyo cubano, tampoco aparece como demasiado claro. Es un hecho que las primeras armas, que cantidades importantes de dinero y una buena parte del contingente militar son de origen cubano. Sin embargo, una vez iniciado el proceso militar, salvo la intervención de Castro frente a los comunistas ortodoxos para tratar de imponer su línea, no se sabe de otras formas de apoyo. Los mensajes cifrados de "Manila" no se sabe que aporten nada demasiado espectacular a su difícil situación. Sin embargo, no hay quejas respecto a Fidel Castro, de donde resulta difícil formarse una idea exacta de las características de la relación pactada entre ellos.

Hay un solo hecho concreto que salta a la vista y que **es concordante con nuestros** anteriores comentarios: la negociación política con la izquierda boliviana no habín sido lo suficientemente preparada antes de que se iniciaran las actividades militares de la guerrilla. El Che llega a Bolivia sin tener, todavía, en claro cuál iba a ser la reacción de los comunistas ortodoxos. La decisión cubana de imponer su esquema de lucha sin demasiadas consideraciones de índole localista, se refleja en todos los detalles. Ya sea en el conocimiento geográfico de la zona, en la táctica para alcanzar el indispensable apoyo campesino o en sus relaciones políticas, con los cuadros locales, el Che actúa de acuerdo a su manera de ver las cosas sin preocuparse demasiado de los detalles o de las consecuencias de los hechos. Hay en él una especie de "providencialismo proletario" que le permite abrigar el convencimiento de que no hay obstáculos para aquel que realmente quiere hacer la revolución. Aquella frase en que expresa la desesperación de no contar con "cien hombres más" para poder alcanzar el poder en Bolivia, dadas las crisis internas del régimen de Barrientos, es otra expresión de dicho providencialismo voluntarista.

Vuelve, en esta ocasión, a saltar la duda acerca del grado de dogmatismo del Che Guevara. Su tesis de "Uno, Dos Tres, Muchos Vietnams" se le presentaba, aparentemente, con tales características de inevitabilidad que las dificultades del terreno aparecían como de insignificante cuantía. Al cabo de once meses de lucha, cercados por el Ejército, diezmadas sus filas, sin haber logrado victorias significativas, abrumados de tribulaciones físicas, psíquicas y morales, la situación de su grupo no parece merecerle al Che temores serios. Por lo menos, hasta el día antes de su muerte, no hace ninguna referencia a ellos. Para él, la victoria final parecía fluir, inevitablemente, de la verdad de sus tesis políticas y no de las condiciones objetivas en que se desarrollaba el combate.

La guerrilla, más que una técnica militar y una estrategia política, adquiere en las páginas del Diario del Che, el carácter de una nueva religión, de cuyo resultado final nadie tiene derecho a dudar sin hacerse reo de severas condenaciones. De ahí su limpieza moral y su serena inmolación por lo que constituía su verdad. Pero de ahí, también, parece derivarse su trágico fin y el fracaso estrepitoso de su experiencia. De poco sirven los anatemas del dictador Castro en contra de los "pseudo-revolucionarios", cuando se tiene ante la vista el resultado de lo obrado y las razones de lo ocurrido, de puño y letra de su **principal actor.**

CHADWICK:

"El PR Sólo Defiende los Intereses Imperialistas"

El senador socialista popular Tomás Chadwick reiteró ayer el repudio de su Partido al radicalismo. Consultado por los periodistas sobre la última elección en Cautín, declaró:

"El Partido Radical no es ni puede ser un Partido Popular. Está ligado a los intereses del viejo orden feudal y por ello se opone a la Reforma Agraria en los campos. Además está confundido con los intereses del imperialismo en el país, para defender sus privilegios que allí tiene colocados".

Chadwick también criticó al Partido Comunista por tratar de hacer un frente de izquierda con el PR. Dijo:

"El Partido Comunista está equivocado al juntarse con los radicales. Está induciendo al pueblo a un error, a una ilusión con la complicidad silenciosa del Partido Socialista. Lo que es aún más grave que el socialismo de Chile esté apoyando con su complicidad esta unidad con el radicalismo. Eso es un error imperdonable".

CORAJE DE LA JDC

Chadwick alabó también la posición adoptada por la última Junta Nacional de la JDC señalando que "en realidad las declaraciones de la Juventud Demócrata Cristiana tenían coraje, y se anteponían a posiciones indefinidas de algunos Partidos de izquierda".

"Es de esperar —terminó diciendo— que sus palabras sean, ahora, seguidas por una política consecuente".



TOMAS CHADWICK

VIOLENTO ATAQUE DEL PS A HURTADO

Dirigentes comunistas y social democratas acordaron ayer, en una reunión conjunta, solicitar al vespertino "Ultima Hora" que no siga atacando a la Social Democracia y al diputado de este partido —expulsado de la Democracia Cristiana— Patricio Hurtado.

La petición se hará al dirigente del Partido Socialista de Chile, Clodomiro Almeyda, empresario, uno de los propietarios del diario.

El acuerdo se adoptó, luego de una sentida queja del diputado Hurtado contra el diario que el sábado, en un comentario político, lo tildó de oportunista.

El artículo se refiere a la elección de Cautín, que significó una sonada derrota para el social demócrata Orlando Budnevich, que postuló con el apoyo de socialistas, radicales y comunistas. El generalísimo de Budnevich fue Hurtado.

El párrafo en cuestión dice textualmente:

"El hecho de que el Partido Social Demócrata haya querido aventurarse en la elección llevando un candidato "afuerino", con muy poco calado nacional y con varias derrotas a cuesta, también tiene una explicación objetiva. El diputado Patricio Hurtado, jefe del conglomerado social demócrata, es candidato a senador por esa Agrupación, y es natural que quiera ir creando una base para marzo. Todos los partidos de izquierda fueron embarcados por el Partido Social Demócrata mediante ese juego de presiones ya tan conocido en nuestro medio. Los social demócratas forman un partido pequeño que juega con sus desplazamientos en la Izquierda en interés propio. A los radicales les conviene su amistad, porque tienen, a través de él, una base en la Izquierda frapista. Para los comunistas son aliados útiles con reiterada frecuencia. Logrado el apoyo radical, no fue difícil que el Partido Comunista estuviera colocado en la obligación de jugarse. Al Partido Socialista de Chile, prácticamente, lo dejaron en situación de no poder negarse, so pena de arrostrar otras complicaciones. La Unión Socialista Popular se marginó de la elección, simplemente, porque se le presentaba una oportunidad de hacer caudal antirradical, postura más o menos tradicional del ampuerismo.

"Sin ninguna duda, los menos entusiasmados con la elección de Cautín fueron los partidos del FRAP. Trabajaron e hicieron lo que era posible hacer dentro del marco de las huestes disciplinadas; pero, naturalmente, no lograron ninguna irradiación hacia ese electorado que siempre aparece y actúa cuando se trata de procesos más definitorios".



PATRICIO HURTADO

NUEVA YORK

Revelación del "New York Times"

Guerrillera "Tania" Habría Sido Espía Moscovita

NUEVA YORK, 15 (ANSA).— Según el "New York Times", la suerte de Ernesto Guevara, el revolucionario cubano argentino muerto en octubre pasado por tropas gubernativas bolivianas, podría haber sido determinada por una mujer que estaba con los revolucionarios, pero que era informante de Moscú sin el conocimiento de los guerrilleros.

Se trataría de "Tania", una mujer de treinta años, nacida en Argentina y que penetró por encargo del Kremlin en el ambiente de Guevara, para transmitir informaciones a Moscú. Los soviéticos querían conocer con exactitud las actividades del movimiento revolucionario operante fuera de los partidos comunistas latinoamericanos.

El verdadero nombre de Tania era Hayde Tamara Bunke, y dice el diario que informaciones de "fuentes diplomáticas", "echan ahora cada vez más luz sobre esta figura".

En efecto, reifere el diario, Tania, ignorando las más elementales precauciones, se alejó de su jeep, en el cual había documentos importantes sobre el movimiento revolucionario. Esto sucedió en medio de las selvas bolivianas que escondían a Guevara y los suyos, atrajo la atención de las autoridades y los documentos fueron secuestrados. La misma Tania sabía que corría peligro de muerte, y en efecto fue muerta en una emboscada en agosto del año pasado. Había alcanzado los hombres de Guevara junto con el escritor francés Regis Debray en marzo de 1967. Antes había trabajado en la oficina de prensa de la Presidencia de la República de Bolivia.

NUEVA YORK, 15 (ANSA).— Guevara mismo, recuerda el diario, anotó en su diario el 7 de marzo de 1967 que Tania,

El diario cita explícitamente las diferencias entre revolucionarios independientes y afiliados a los partidos comunistas pro-soviéticos en América Latina.

En cuanto a Tania, el autor del artículo, Benjamín Welles, escribe que según los expertos, Tania habría trabajado para poner en práctica las instrucciones de Moscú, que eran traicionar a Guevara. La mujer hacía ésto "sabiendo que arriesgaba su pellejo", dice Welles.

Una fuente de informaciones sobre Tania fue Gunther Mannel, alemán oriental huido del mundo comunista en 1961, dice "El New York Times". Este "reveló haber confiado a Tania la tarea de infiltrarse en el movimiento de Guevara y contribuir así a tener a Moscú al corriente de los planes de Fidel Castro de revolución violenta en toda América Latina".



La policía inglesa demuestra una vez más tener sus propios métodos para actuar. Un grupo de estudiantes pakistanos ocuparon la residencia del Alto Comisario pakistano en Londres, para protestar contra la política de su gobierno. Los agentes los desalojaron de la cariñosa manera que puede observarse en la fotografía. (Foto UPI.)

LIMA

"Fantásticas" declaraciones

Comandante en Jefe Peruano Desmiente a Congresal de USA

LIMA, 15 (UPI).— El Comandante de las Fuerzas Armadas del Perú, general Juan Velasco Alvarado, calificó de "fantásticas y carentes de veracidad" las apreciaciones de un congresista norteamericano, de que el Perú teme un ataque armado de Chile.

Velasco Alvarado, refiriéndose a las opiniones del representante demócrata Clarence D. Long ante el Congreso norteamericano, manifestó que "no tememos ningún ataque de Chile".

Refiriéndose a la carrera armamentista latinoamericana, Long dijo que existía un "verdadero temor" en Perú de que Chile pudiera invadir el país para "arrebatarle" las minas peruanas de cobre, según informaciones de Washington.

Agregó el general Velasco Alvarado no saber dónde pudo obtener Long tales informaciones, ya que él no conoce al congresista ni a ningún otro alto militar peruano que haya hablado con él sobre temores militares de su país.

Velasco Alvarado agregó que el Ejército no consideraba "muy importantes" las apreciaciones de Long y que no hará posteriores comentarios al respecto.
nú::s

PARIS

Couve de Murville

Violencias y Problemas Financieros Afronta Nuevo Gobierno

PARIS, 15.— (UPI).— El Primer Ministro Maurice Couve de Murville ultimaba hoy las líneas generales de la solución degaullista a los problemas planteados por la "revolución de mayo".

Fuentes autorizadas indicaron que el Presidente Charles de Gaulle ordenó al nuevo jefe del gobierno obtener la aprobación de la asamblea nacional a sus principales proyectos antes de fin de año.

Se cree que el Primer Ministro presentará mañana o pasado el programa al Parlamento, dominado por los degaullistas, siempre que los legisladores concluyan las tareas preliminares, entre elas la designación de los presidentes de las diferentes comisiones.

Couve de Murville tiene a su cargo aplicar las medidas susceptibles de restaurar la estabilidad de la economía nacional tras la peor ola de agitación estudiantil y obrera desatada en la postguerra.

Entre esas medidas figura la fijación de nuevos impuestos por un monto de 500 millones de dólares, a fin de pagar los aumentos salariales cuyo promedio alcanza un 12 por ciento.

Los choques entre la policía y los manifestantes que ocurrieron por segunda noche consecutiva, son los primeros que se registran en la nación desde mediados de junio último.

Por lo menos 200 personas fueron arrestadas el sábado por la noche.

El resto de la ciudad, fuera del barrio latino, se mantuvo en calma, aparte de los estallidos de los fuegos artificiales y el sonar de los acordeones que proporcionaban la música para los bailes callejeros.

Varios soldados, que habían participado en el tradicional desfile que se celebra el 14 de julio por la Avenida de los Campos Elíseos, se hallaban entre las grandes multitudes que pasaban por el barrio latino, atraídas por la posibilidad de nuevos choques entre estudiantes y policías.

Algunos de los soldados aclamaron y animaron a los policías que se mantenían muy ocupados rechazando los pequeños grupos de manifestantes.

PARIS

A pesar de las protestas

Francia Sigue Haciendo Estallar Bombas Atómicas

PARIS, 15 (UPI).— (Urgente).— **Francia hizo estallar hoy su segunda bomba nuclear en la serie de pruebas de 1968 en el Pacífico Sur.** La explosión se registró a las 19.00 GMT.

El anuncio del Ministerio de Defensa **describió la bomba como de** "mediana potencia".

Fue la undécima bomba estallada por Francia en el Pacífico Sur desde que el Presidente Charles de Gaulle inició la organización de la fuerza nuclear francesa independiente.

A pesar de las protestas de Japón, Sudamérica y Tahití, Francia hizo estallar una bomba en el atolón de Muroroa, 1.200 kilómetros al noroeste de Tahití.

Se cree que la explosión de hoy fue preparada para examinar el mecanismo de control utilizado, y que se empleó uranio en la construcción de la bomba en lugar del plutonio, anteriormente utilizado.

Se considera que antes de que Francia estalle su primera bomba de hidrógeno, hará una o dos explosiones más de menor o mediana intensidad. La bomba de hidrógeno sería lanzada en la segunda quincena de agosto.

Reunión de Rectores en México

Universidades Latino-americanas sin Fondos y Manejadas por la OEA

MEXICO, 15 (UPI).— Los rectores de universidades latinoamericanas reunidos en el fin de semana en esta capital, convinieron en convocar una conferencia de Ministros de Educación de los países latinoamericanos con los rectores universitarios, para examinar las causas de la violencia estudiantil.

El consejo de ocho miembros anunció el próximo envío de invitaciones a los Ministros de Educación, destinadas a examinar a fondo los problemas de la educación superior en la región.

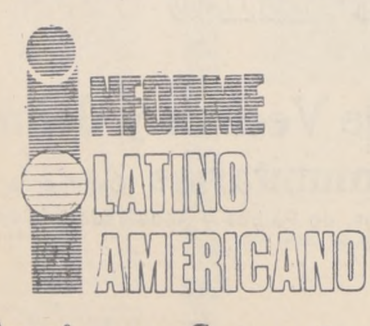
Día da Moura, de Brasil, dijo que algunas universidades podrían ser culpables de sus dificultades con sus gobiernos, por falta de comprensión.

Varios rectores se quejaron de trabas para conseguir fondos de parte de sus gobiernos. Carlos Tennerman, de Nicaragua, dijo que al Congreso de ese país le fue presentada una solicitud con más de 100.000 firmas para que destine el dos por ciento del presupuesto nacional a la Universidad, pero que ésta continúa en mal estado financiero.

Juan Isaac Lovato, de la Universidad Central del Ecuador, manifestó que esa entidad tiene dificultades para obtener los fondos oficiales y agregó que en la última reunión del Consejo se había acordado señalar las dificultades financieras como interferencia en la autonomía universitaria.

El Consejo de Rectores criticó a la Organización de los Estados Americanos (OEA) por "establecer una especie de UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)" para entenderse con los problemas educacionales en Latinoamérica, y afirmó que su organismo era el único adecuado para tratar las cuestiones educacionales a escala continental.

El Consejo acordó celebrar su próxima reunión en octubre en Brasil, pero no escogió la ciudad de ese país, donde se efectuará la reunión.



Temieron Secuestro de René Barrientos

LA PAZ 15 (INTER PRESS SERVICE).— Las versiones propaladas por fuentes oficiales bolivianas confirmaron los rumores circulantes en Colombia en el sentido de que el Presidente René Barrientos ostuvo a punto de ser raptado en pleno vuelo y conducido a La Habana. Tres cubanos que viajaron en el mismo avión de la compañía colombiana que los condujo hasta Bogotá, de regreso de los Estados Unidos, donde se entrevistó con el Presidente Johnson, habrían sido los encargados de ejecutar la operación. Habían ascendido al aparato de Avianca en Miami, con todos los papeles en regla, por lo cual no pudieron ser rechazados por la empresa, aunque sus movimientos fueron celosamente vigilados durante todo el trayecto por los cuatro agentes de seguridad que acompañaban al Jefe de Estado y los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Asuntos Campesinos.

Al conocerse la presencia de los cubanos, agentes norteamericanos alertaron a los guardaespaldas presidenciales para que utilizaran armas blancas en caso de que se intentara el secuestro en pleno vuelo, ya que de lo contrario cualquier disparo podría provocar la desintegración del avión. por la presión reinante en la cabina. Hubo un momento de gran tensión cuando el aparato sobrevoló Cuba, aunque los pilotos ya habían sido previamente alertados y ascendieron dos mil pies sobre la altura normal y la Fuerza Aérea de Estados Unidos despachó dos cazas que escoltaron al aparato desde Nueva York a Miami y aquí fueron relevados por aviones de la Marina norteamericana.

Se atribuye al Presidente Barrientos la decisión de utilizar su arma de fuego, a todo trance, en caso de que se hubiera intentado el secuestro, luego que fue informado de las aprehensiones que abrigaba su cuerpo de seguridad respecto a los cubanos. El viaje, sin embargo, se desarrolló sin incidentes, aunque preñado de tensiones.

Los analistas apuntan la decisión del Presidente colombiano Lleras Restrepo de poner un avión de la Fuerza Aérea para el regreso del Mandatario colombiano a su país como la evidencia de que las aprehensiones que abrigaba la delegación colombiana no habían desaparecido. Antes de emprender viaje a Estados Unidos, Colombia y Perú, el Jefe de Estado había lanzado cáusticos ataques ocntra el Gobierno de La Habana, ironizando sobre la versión que entonces recién se conocía, de la publicación del diario del comandante guerrilleros "Che" Guevara. Cuando de regreso hizo escala en Lima, ante la publicación que alcanzó a venderse en Bolivia por intermedio del influyente matutino "Presencia" y el reconocimiento enfático dado por las Fuerzas Armadas, Barrientos admitió la "autenticidad" del documento en poder de las autoridades cubanas. Esto y la urticante polémica que mantienen el Mandatario colombiano y el Primer Mnistro cubano, Fidel Castro, hizo verosímil, a los ojos de la guardia presidencial, la inminencia del secuestro en pleno vuelo.

Poco cemento hay en Argentina

BUENOS AIRES.— En momentos en que el Gobierno nacional anuncia la iniciación de una importante serie de obras públicas, los productores de cemento Portland afirman que las fábricas nacionales no tienen capacidad suficiente como para responder a la demanda que ellas generaran y estarían dispuestos a someter a las autoridades, a breve plazo, un plan de protección a la industria. Simultáneamente, otras fuentes indican que serían varios los establecimientos de materiales que no podrían ser satisfechos por la producción nacional.

Según afirmó un poderoso industrial, la deficiencia de la industria sería un producto de la imposibilidad de capitalizarse, "por cuanto desde hace muchos años ha tenido diversos regímenes de congelación y reducción de precios de venta que no se lo han permitido, por lo que para desarrollarse deberá recibir un fuerte apoyo de las entidades financieras", no obstante las deficiencias anotadas, la misma fuente señaló que la industria argentina del cemento está técnicamente a la altura de las más avanzadas del mundo.

Siguen explotando bombas en Brasil

SAO PAULO. Dos bombas estallaron en dos trenes de pasajeros, causando daños materiales, pero no víctimas.

Las explosiones constituyeron el quinto y sexto actos de terrorismo perpetrados contra los Ferrocarriles en los últimos seis días. El domingo pasado ocurrieron cuatro incidentes semejantes en las instalaciones ferroviarias de esta ciudad, de cerca de seis millones de habitantes.

El jefe local de la Policía Federal, general Sylvio Correia de Andrade, manifestó, después de apersonarse anoche en el lugar de las explosiones, que, al parecer, todos los actos fueron perpetrados por las mismas personas.

La primera bomba hizo explosión a las diez de la noche en el cuarto de aseo de un vagón del tren suburbano de Santos a Jundiaí, al arrancar el convoy de la Estación de Lapa. El interior del vagón quedó destrozado, pero el único viajero resultó ileso.

La segunda explosión aconteció a las 11.15 P.M. en un tren del Ferrocarril del centro de Brasil, que acababa de llegar a la Estación Presidente Roosevelt procedente de Mogibás o Cruzes, ciudad del interior.

Invaden el Perú abejas asesinas

LIMA.— La Sociedad Peruana de Apicultura estableció contacto con su similar del Brasil para estudiar las características, procedimientos de control, selección y cría, etc. sobre las temibles "avejas asesinas" que estarían a punto de invadir el Perú ingresando por la frontera con Bolivia y la región amazónica. Julio Bullón Granados, delegado peruano al Congreso Internacional de Apicultura que se desarrolló recientemente en Buenos Aires, y donde se dieron a conocer los estragos producidos por estas abejas de origen africano que han ocasionado la muerte de numerosas personas, informó que el Ministerio de Agricultua está estudiando la forma de iniciar una drástica compaña de control y exterminio de las mencionadas abejas en cuanto sean detectadas. Bellon agregó que se utilizarían columnas de humo especiales, sistemas repelentes y trajes adecuados para el personal destinado a combatir la temida plaga.

Dichas abejas fueron importadas desde Africa al Brasil en 1956, para cruzarlas con especies comunes, pero no se pudo evitar que algunos enjambres huyeran hacia la región selvática, donde encontraron un medio ambiente similar al de su procedencia, extendiéndose rápidamente.

Acusan de agresora a Venezuela

GEORGETOWN. — El Comité Patriótico de Guyana contra la agresión envió un mensaje cablegráfico a las Naciones Unidas pidiendo que se tomen medidas para "evitar la guerra en América del Sur" y se condene a Venezuela "como agresor y violador de la paz" en el hemisferio.

El Comité afirma que las decisiones venezolanas relativas al territorio en disputa entre los dos países "hacen que sea inminente en América del Sur una situación similar a la que impera en Africa del Sur".

Un chileno elimina a seis argentinos

COMODORO RIVADAVIA (Argentina).— La policía local ha detenido a un chileno al que se acusa de haber dado muerte a cuatro personas y que en realidad parece que mató a seis.

Germán Silva, que entró a la Argentina sin documentos, confesó, en primera instancia, que había ultimado a un matrimonio y a dos hijos de los cónyuges, pero en una declaración posterior agregó que hacía ya bastante tiempo mató a un conductor de taxímetro y a otro hombre.

Rechazan carne sudamericana

LONDRES.— "La carne preveniente de Sudamérica, foco de la epidemia de afta epizoótica en Inglaterra, está desapareciendo de las carnicerías inglesas" afirma hoy el "Daily Express".

"El Uruguay, que enviaba mil toneladas de carne por semana, suspenderá las exportaciones el mes próximo. Y la Argentina, que ha mandado solamente pequeñas cantidades de carne, desde cuando fueron reanudadas las importaciones, tendrá que someterse a los severos reglamentos que entrarán en vigor el 1º de agosto".

Estos reglamentos exigen que las glándulas de los animales, que indican su estado de salud, sean incluidas en cada res.

"La desaparición de la carne sudamericana de las mesas inglesas, será acogida con satisfacción por los veterinarios ingleses, los cuales han advertido al Gobierno que el ganado inglés estará siempre expuesto a los riesgos de una epidemia, mientras permitan la importación de carnes de países infectados", comenta el "Daily Express".

Réplica a "Unitas"

Maniobras Navales del Pacto de Varsovia

MOSCU, 15 (ANSA). — La "Tass" informa hoy que las maniobras navales "Norte", en las cuales toman parte la URSS, Polonia y Alemania Oriental, continúan muy activamente". "Las fuerzas empeñadas en las maniobras demuestran gran espíritu de iniciativa en el cumplimiento de las tareas asignadas por el Comando" "Existe una buena comprensión recíproca y una estrecha colaboración entre los comandos y las tripulaciones de los tres países. Una profunda amistad —concluye la "Tass"— se manifiesta cotidianamente entre los marineros que participan en las maniobras" del Pacto de Varsovia.

Secretario de Defensa:

EE. UU. Debe Retirar Más Tropas de Europa

WASHINGTON, 15 (ANSA).— Clark Clifford, Ministro de Defensa de los Estados Unidos, es del parecer que su país debe retirar muchos hombres de las fuerzas de la Nato en Europa, más de los 34.000 previstos por el actual programa de retiro.

Clifford —se informó hoy— se expresó en tal sentido el 28 de mayo, en declaraciones hechas a la Subcomisión de Gastos de la Cámara Baja.

Clifford se comprometió a reabrir la cuestión, cuando el último de los 34.000 hombres haya vuelto a Norteamérica.

Atentado político

70 HERIDOS POR BOMBA EN CINE DE BELGRADO

BELGRADO, 15 (UPI).— ... yugoslavos, gravemente heridos la noche del sábado pasado por la explosión de una bomba de tiempo en un cine del centro de la ciudad, se "restablecen satisfactoriamente" hoy, según informaciones oficiales.

Más de 70 personas resultaron heridas cuando estalló la bomba que causó grandes destrozos.

La mayor parte de los heridos se queja de sordera por la explosión.

Nagdalena Novakovic, de 19 años, sufrió la amputación de ambas piernas. Después de ser grave su estado ayer, hoy se halla "mejor", de acuerdo con las informaciones del hospital.

El juez investigador declaró que hay indicios que permitirán descubrir a la persona que colocó la bomba de tiempo.

Según el Alcalde de Belgrado, se "ha aclarado completamente que se trata de crímenes organizados, detrás de los cuales está el propósito de crear la inseguridad y el desasosiego entre la ciudadanía."

Automovilista Beodo Embistió a Grupo de Jóvenes Paralíticos

BONN, 15 (ANSA).— Dos ... de 15 y 17 años ... joven de 17 años, ... murieron embestidos por un automóvil manejado por un borracho en la carretera entre Weissenbrunn y Altodorf, cerca de Nüremberg. Las víctimas formaban parte de un grupo de 81 jóvenes paralíticos que regresaban de un paseo.

Después de festejar el término del año escolar en Weissenbrunn, los jóvenes estaban regresando hacia el Instituto especializado de Altoford, que los hospeda, acompañados por cinco docentes: veinte de los jóvenes se encontraban en sus sillas de rueda.

Un automóvil a toda velocidad embistió la columna. La prueba de la sangre efectuada por la policía demostró que el automovilista había ingerido una fuerte cantidad de alcohol.

En Mar del Plata

Fotografían y Filman un Grupo de OVNIS

BUENOS AIRES, 15 (EFE) ... OVNI fue fotografiado por primera vez en la ciudad de Mar del Plata, cerca de la medianoche del viernes último. La hazaña fue realizada por un paciente profesional, Norberto Gallardo, perteneciente al diario "La Capital" de esta ciudad, que viene siguiendo todo lo relacionado con estos misteriosos objetos voladores. Apareció repentinamente a unos mil metros de la costa, sobre el mar; su presencia apenas duró unos segundos. Asimismo, un operador de televisión logró filmar la aparición del mismo OVNI.

Poco después, en una noche muy oscura, personas que circulaban por la Avenida Costanera, coinciden en que los OVNI aparecieron de dos o tres lados distintos y tras zigzaguear enloquecidamente pero con sistemática precisión, se reunieron en un solo haz y luego desaparecieron.

Sangrientos incidentes

TRECE ESTUDIANTES Y DOS POLICIAS HERIDOS EN PERU

LIMA, 15 (ANSA).— Estudiantes universitarios protagonizaron nuevamente sangrientos incidentes, por causas diversas en dos lugares del país, que dejaron un saldo de trece estudiantes y dos policías heridos.

Alumnos de la Universidad de La Cantuta, ubicada a 37 kilómetros al este de Lima, pretendieron efectuar una marcha desde la citada casa de estudios hasta esta capital en demanda de mayores rentas para la Universidad.

Efectivos policiales impidieron la manifestación, motivo por el cual se generalizó una batalla entre fuerzas del orden y estudiantes, durante la que los primeros emplearon bombas de gases lacrimógenos, e incluso efectuaron disparos de arma de fuego, mientras los estudiantes, por su parte, lanzaban piedras y bombas de fabricación casera "Molotov". Dos estudiantes y dos policías resultaron heridos.

Los universitarios de La Cantuta, que se encuentran en la falda de un cerro, habían anunciado que volarían el puente sobre el Río Rímac, cercano a la Universidad, que une el centro del país con Lima.

Esto no fue intentado por el gran despliegue policial que se evidenciaba en los alrededores del puente, pero los estudiantes bloquearon con piedras las vías del ferrocarril.

En España

DESCUBREN GRAN FALSIFICACION DE DOLARES

MADRID, 15 (EFE). — Cien billetes falsificados de cien dólares cada uno han sido descubiertos por la policía española.

Los billetes, salvo dos que había hecho pasar el detenido, fueron ocupados a Manuel García Bango, de 37 años de edad, y nacionalidad cubana, con residencia en España.

García Bango, junto con una mujer, al parecer su cómplice, viajó últimamente a Miami, de donde, según se cree, trajo los cien billetes de cien dólares. Dos de ellos los cambió y los restantes le fueron ocupados en el momento de la detención, ya que la policía española seguía su pista desde tiempo atrás.

La policía española ha alertado a la INTERPOL, pues esta falsificación puede continuar en otras naciones.

La marcha del mundo



Carlos Naudon

1956-1968

SEGUN EL INFORME de las Naciones Unidas, el 3 de noviembre de 1956 había en Hungría "alrededor de 4.000 tanques y 1.000 vehículos auxiliares soviéticos. Todos los centros estratégicos, aeródromos, ferrocarriles y carreteras estaban en manos de las fuerzas soviéticas". El último mensaje que transmitió la Radio Budapest, a las 8 de la mañana del 4 de noviembre fue un llamado para que el mundo acudiera en ayuda del pueblo húngaro, mientras las unidades blindadas soviéticas penetraban en las defensas de la capital húngara y se adueñaban de los puentes del Danubio, del edificio del Parlamento y las centrales telefónicas.

Aunque Brezhnev tuvo la lúgubre ocurrencia de evocar, ante Kadar, el recuerdo de Hungría —nombramiento de la cuerda en la casa del ahorcado— a los nuevos líderes checoslovacos, la actitud de la URSS en este asunto ha sido bastante diferente a la que asumió frente a Hungría en 1956: las tropas soviéticas se han retirado de Checoslovaquia y las diferencias entre ésta y el Kremlin se siguen discutiendo con argumentos y no con balas.

Esta situación demuestra los notables cambios que ha experimentado el mundo comunista en menos de diez años, después de la muerte de Stalin. Porque lo que está sucediendo entre los tecnócratas de Moscú y los liberales de Praga, no es, por cierto, un hecho aislado, sino que, por el contrario, se inscribe en el mapa de los nuevos tiempos, haciéndole compañía a la reconciliación con Tito (1955) y a la coexistencia pacífica proclamada en el XX Congreso PCU (1956).

Según Le Monde, un diario de Praga, habría dicho: "Si nuestros amigos soviéticos afirman estar inquietos por el futuro del socialismo en nuestro país que comprendan también que nosotros nos preocupamos por el futuro de la democracia en el suyo".

Estas expresiones nos llevan a la médula del problema que hoy se plantea en el mundo soviético: la capacidad o incapacidad de las estructuras de "la patria del socialismo" para adaptarse a las exigencias de la democratización.

Es un hecho histórico que los constructores de la URSS fueron tan autoritarios como sus predecesores zaristas. En este sentido, se encuentran en la tradición autoritaria que caracteriza a la historia de Rusia, en donde desde la creación del principado de Moscú los zares oprimieron a la nobleza y ésta a los campesinos. Los grandes novelistas rusos de mediados del siglo XIX nos han dejado de ello relatos inolvidables.

Lenin definió la dictadura del proletariado —camino que debe recorrerse para pasar de la sociedad capitalista a la sociedad sin clases, según el marxismo— como "un poder que se apoya en la fuerza y no está sometido a ley alguna", con lo cual abrió el camino para aplicar a la manera rusa el credo occidental de Marx.

Se encuentra aquí la razón que explica, entre otras, porqué el comunismo ruso no ha logrado echar raíces fuera de Rusia. Por el contrario, los países de la órbita soviética nunca han dejado de luchar contra el autoritarismo y el espíritu de dominio de la URSS.

De este modo, la serie de circunstancias que ha conducido a la ruptura del monolitismo comunista y a la incipiente victoria del nacionalismo sobre el internacionalismo marxista, está situando a la URSS ante una verdadera encrucijada: o adapta su espíritu y sus estructuras a las crecientes exigencias de libertades políticas y personales, de pluralismo y democracia, o hace más honda y sin regreso la ruptura del universo comunista, tendiendo puentes hacia el lastre del pasado stalinista.

Es probable que sea el primero de esos caminos el que la URSS recorra y no el segundo. La actitud que ha asumido ante el "new look" checoslovaco la formación que han recibido sus nuevos líderes, el diverso carácter que ahora tienen las luchas políticas dentro de la URSS (Khrushchev perdió el poder, mas no la vida), inducen a pensar que así sucederá.

Y si ello no ocurre, un nuevo golpe se dará a la izquierda tradicional, bastante apabullada ya con otras actitudes análogas del Kremlin, como la proscripción de Trotsky, las purgas de los viejos bolchevique,s el pacto con los nazis de 1938, la identificación de los intereses nacionales rusos con los del movimiento internacional comunista, las sangrientas represiones en Hungría, Alemania Oriental y Polonia.

Como tantos otros "herejes políticos" los liberales checoslovacos están contribuyendo pues, a que muchas ambigüedades se disipen, y participando activamente en la construcción de la historia, que se hace, en gran parte,

KAPLAN ES INFORMADO A DIARIO DEL ESTADO DE SU PACIENTE, MARIA ELENA

VALPARAISO (Por S. Vial, corresponsal).— Perfectamente bien se encuentra la chilena y porteña María Elena Peñaloza, que sigue viviendo normalmente con el corazón masculino que le fuera injertado el 28 del mes pasado por el doctor Jorge Kaplan.

Según aseveró a LA NACION en la mañana de ayer el doctor Norman Mac Cawley, la paciente mantiene su buen ánimo, su excelente apetito y el buen funcionamiento de su organismo en todos sus procesos. Aunque se prosigue con los controles médicos, se han suprimido los boletines diarios que se proporcionaban informando acerca del estado de la joven. "Ello, debido a que sus condiciones se mantienen sin registrar variaciones", nos manifestó el doctor Mac Cawley, que desde el comienzo mismo del trasplante se ha mantenido en contacto con los periodistas para suministrarles las informaciones que precisan.

BOLETINES PARA EL DR. KAPLAN

Sin embargo, quien se encuentra actualmente recibiendo diarios boletines detallando las excelentes condiciones de la paciente, es el doctor Kaplan, en Ciudad del Cabo, Sudáfrica.

"Por Télex le informamos todos los días del estado de María Elena —nos dijo el doctor Mac Cawley—, ya que él necesita estar permanentemente al tanto de las condiciones de la joven. Felizmente, las noticias que de esta forma le enviamos son muy buenas y también todos nos sentimos ya más tranquilos, con la normalidad de la situación". Nos agrega, en cierto tono entre serio y humorístico: "Afortunadamente, ya salimos de la primera página".

FILMADA PARA CHILE FILMS

En la mañana de ayer, María Elena Peñaloza fue filmada para Chile Films, en horas de la mañana. La filmación se efectuó, como en la ocasión anterior, a través del vidrio que aisla a la joven en su cámara esterilizada. Sin embargo, dado lo bien que está la animosa trasplantada chilena, le ha sido permitido circular dentro de un radio de acción más amplio, pasando a un pabellón que se mantiene, de todos modos, separado del resto del Hospital.

SE LEVANTA TEMPRANO

María Elena se levanta temprano y disfruta notoriamente de sus evoluciones en pie, dentro del espacio que se le asigna en el centro hospitalario de Playa Ancha.

LOS PICAPIEDRAS

Por cierto, disfruta también de su televisor RCA, de 23 pulgadas, que le obsequió esta firma viñamarina al saber que ella anhelaba poder distraerse por medio de programas de este tipo. Estos le son controlados, para evitarle emociones muy fuertes "Le hacemos ver "Los Picapiedras", nos contó el doctor Mac Cawley y "El Sapo y la Culebra", entre otras emisiones que son aptas para distraerse sin sobresaltos". Huelga decir que "Los Invasores" le están vedados.

NOTA NEGRA DEL PERIODISMO

Así califica el doctor Norman Mac Cawley, endureciendo su tono, un hecho que es preciso juzgar como totalmente desafortunado y que tuvo una grave repercusión en el ánimo de la siempre sonriente María Elena Peñaloza.

"Una nota negra y que lamentablemente llegó primero a ella que a nadie, fue el hiriente comentario que se hizo en una radio de Viña del Mar", nos manifestó el Relacionador Público del Hospital Naval.

"El comentarista señaló que la paciente, con la frazada que le colocamos para abrigarla, cuando se presentó ante las cámaras de televisión, parecía una "india mal vestida", censurando además a los médicos por no haber "sabido vestirla mejor, al menos con una bata".

NOS PREOCUPA SU SEGURIDAD

"Para los médicos ante todo está la seguridad de la paciente, por eso la cubrimos con una gruesa frazada, debidamente esterilizada", nos destacó Norman Mac Cawley, "de ahí que el comentario nos pareció del peor gusto. Ella tenía en esos momentos sintonizada la radio que lo emitió y su reacción fue la única baja que ha tenido en todo el proceso de su recuperación, e incluso, preoperación".

LLORO CASI UNA HORA

Según confirmó a LA NACION otro facultativo porteño, el nefrólogo Lautaro Silva, que la controla actualmente junto al doctor Hernán Aguirre, María Elena estuvo llorando en forma inconsolable y tan afectada que "costó mucho trabajo calmarla". Según nos declaró el médico, "al principio nadie sabía lo que le pasaba y su estado creó verdadera alarma". Sin embargo, superada la violenta crisis, ella misma informó a los médicos el motivo de su depresión. Debido a ello, no quiso levantarse de su cama y estuvo todo el día bajo el efecto de la impresión. A los periodistas se les dijo que "se había sentido adolorida por una curación en sus heridas operatorias". Pero la causa verdadera fue el dolor moral que le produjo un comentario tan torpe que no puede pensarse sino que se debió a un momento de inconsciencia de quien lo hizo, antes que a una mala fe que cuesta concebir, en las circunstancias presentes.

CUMBIA "MARIA ELENA"

Posteriormente, María Elena Peñaloza reaccionó con su acostumbrada fortaleza anímica y dio por olvidado el incidente. Por el mismo sistema radial, le llegó una alegría. Le han dedicado a ella una cumbia, "María Elena" y la venta de los discos servirá para crear fondos para que en Valparaíso puedan seguir realizándose operaciones como la que a ella le dio un nuevo corazón. Ya no piensa en su desilusión momentánea. Y prueba de ello, es que aceptó nuevamente ser filmada, con su animadora sonrisa y su juvenil empuje que la sigue aferrando día a día a la vida.

Por la liberalización

Conferencia de Varsovia Conminaría a los Checos

VARSOVIA, 15 (ANSA).— Según informaciones de fuente comunista que se difundieron entre los periodistas que siguen las reuniones de la Conferencia de Varsovia, ésta podría resolverse con una advertencia al Partido Comunista checoslovaco.

Mientras continuaban las reuniones, siempre rodeadas de la más estricta reserva, en las primeras horas de esta tarde se difundió la impresión de que la conferencia se resolvería esta noche con una advertencia a la dirección del Partido Comunista checoslovaco para que asuma una posición más firme respecto a fuerzas políticas en las que los cinco reunidos en Varsovia ven posiciones no admisibles en un Estado socialista.

Israel y USA conversan

SUBSECRETARIO DE ESTADO LLEGO A JERUSALEN

JERUSALEN, 15 (ANSA). — El Subsecretario del Departamento de Estado norteamericano, George Ball, conversó en Jerusalén acerca de la crisis del Medio Oriente con el Primer Ministro Levi Eshkol y con el Ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban.

El diplomático norteamericano llegó a Israel, después de haber estado en Londres y París. Luego visitará algunas capitales árabes.

Ball, que dentro de poco **asumirá la dirección de la delegación permanente de Estados Unidos en la ONU, en lugar de Arthur Goldberg, está en Israel en compañía del Subsecretario Adjunto del Departamento de Estado, Joseph Cisco.**

Su misión, que sigue a la efectuada en Medio Oriente por el ex Secretario de Defensa norteamericano, Robert MacNamara, es considerada con interés, pues ha tenido manera de documentarse a fondo en Londres, sobre todo, donde había estado antes el mediador de la ONU para Medio Oriente, Gunnar Jarring. Este último había mantenido primero contactos con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromiko, en Moscú.

MICRO-NOTICIAS PORTEÑAS

DE SANTO Y MUY FESTEJADO estuvo ayer el Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente Vicente. Desde temprano, empezó a recibir visitas de autoridades y pobladores que acudieron a la Intendencia para expresarle sus congratulaciones. El Orfeón de Carabineros le brindó un animado "esquinazo".

—ooOoo—

HOY MARTES visitará Valparaíso el delegado en Chile de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Luis María Ramírez. La Cámara Marítima de Chile ofrecerá al distinguido visitante un almuerzo en el Club Naval de Campo Las Salinas. Se tratarán con el señor Ramírez diversos aspectos del Seminario de Transporte Marítimo que se iniciará en fecha próxima en Santiago y Viña del Mar con el auspicio de esa corporación marítima.

—ooOoo—

LOS RECTORES de las Universidades Santa María y Católica de Valparaíso, Guillermo Feick y Raúl Allard, sostuvieron una entrevista con los senadores Benjamín Prado, Luis Bossay, Jaime Barros y Salvador Allende, a fin de analizar el proyecto del Ejecutivo que legisla sobre la Educación Superior en Chile.

—ooOoo—

FUE CLAUSURADO en Valparaíso el Primer Seminario de Previsión Social, que organizó la Federación Nacional de Trabajadores portuarios y al que concurrieron portuarios de todo el litoral. Fueron tratadas materias tales como Estatuto Administrativo, concurrencias, proceso a la jubilación, montepíos, seguros de vida, etc. Se proporcionó de esta forma a los trabajadores una clara visión para enfocar diversos trámites, entre ellos el de la jubilación, determinándose un asesoramiento para quienes se encuentran en condiciones de jubilar. El acto de clausura se efectuó en el Hotel Prat con asistencia de autoridades, personeros de EMPORCHI, INCASIS, etc.

—ooOoo—

FUE CONSTITUIDO en Viña del Mar un nuevo sindicato comunal campesino con asistencia de dirigentes de la Central Nacional Campesina, Confederación Sindical Campesina "Libertad" y Federación Sindical Campesina "Victoria", de Valparaíso. Integran este nuevo sindicato más de 300 trabajadores agrícolas de los fundos Concón Alto, Santa Rebeca, Tabolango, Concón Bajo, Asentamiento Campesino "La Victoria" y otros que en forma espontánea se adhirieron.

Una conferencia de prensa ofrecieron ayer dirigentes del Comercio Detallista porteño para informar respecto al II Congreso Nacional de los Comerciantes Minoristas y la Pequeña Industria de Chile. La reunión se efectuó a las 18 horas en el Hotel O'Higgins, con asistencia de Jorge Cristi, presidente nacional de los comerciantes minoristas, que informó sobre las alternativas de este torneo al que asistirán más de 120 delegados. Se efectuará los días 19, 20 y 21 del actual, en el mismo Hotel O'Higgins.

Con el auspicio de la Municipalidad de Viña del Mar, estudiantes de Periodismo han programado un "Baile de los años locos", que se efectuará el sábado 27 en el Hotel Miramar. A juzgar por el entusiasmo de los universitarios y por el clima que se dará al baile, está llamado a constituir todo un éxito. Como lo anticipa el nombre, la ambientación corresponderá al año 20, en música, tenidas, etc. Habrá cuatro orquestas y show. Hasta la fecha se han suscrito más de 200 personas. Reservas a los fonos 57693, 85564, 70949 y 62651.

Fue ascendido a capitán de navío el actual Gobernador Marítimo de Valparaíso, capitán de fragata Ernesto Jobet Ojeda.

Ascensoristas porteños se reunieron en la tarde de ayer para apoyar el movimiento huelguístico que mantienen sus compañeros de los ascensores Perdices y San Agustín, de Valparaíso, por razones económicas. Es posible que de no atenderse a estas peticiones, se vaya a un paro general de ascensores en este puerto.

Con una bella lapicera de oro firmará S. E. la Ley de Juntas de Vecinos. Le será obsequiada como recuerdo de este acto, de profundo significado para todos los pobladores de Chile, por pobladores porteños que de esta forma desean perdurar en el recuerdo del Presidente la fecha de promulgación el próximo viernes 19 del actual.

El Canal 8 de la UC debutó en su nuevo programa de cintas argentinas con la romántica y antigua película de Libertad Lamarque, "Madreselva". Para muchos, pasando por encima de consideraciones modernistas, es un grato retorno a la nostalgia y un sedante paréntesis dentro de la belicosidad pistolera de la mayoría de las películas extranjeras.

Es una pausa latinoamericana que refresca el ánimo de los televidentes.

BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 848. C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS. triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317, fono 65117, Matucana 26-D. A-31-7

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31|4

14) Estatutos y Legales

QUIEBRA OTTO GLEIXner Dilg.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 4 Julio 1968, fijó como fecha cesación pagos fallido el día 15 Diciembre 1966.— Secretario. C. 14|17

QUIEBRA: EGIDIO GAbrielli Bontempi. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 6 Julio 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados por E° 3.596,15, valista.— Secretario. C. 14|17

QUIEBRA: EUGENIO LYON Rojas.— Primer Juzgado Civil.— Resolución 5 Julio 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito de Fanny Lange Cortés por E° 3.444, valista.— Secretario. C. 14|17

QUIEBRA SOCIEDAD CAStillo y Malhue Ltda.— 3.er Juzgado Civil.— Resolución de 1.o de Junio 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verifición, verificándose crédito de Mario Alvarez Alcaya por E° 3.000.— Valista. C. 14|17

QUIEBRA: JAIME CURAZ Fernández.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 10 de Julio de 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 19 de Octubre de 1967.— Secretario. C. 14|17

QUIEBRA NISSEN GUROvich Cohen.— 4.o Juzgado Civil.— Resolución 11 de Julio 1968, tuvo por propuesta tasación inmueble ubicado en Petorca, en suma E° 800.— Rol 173|14.— Será aprobado si no se objetare dentro 3.o día.— Secretario. C. 14|17

EN JUICIO DE SEPARAción de bienes "Symmes con Santelices" se decretó el 29-5-68. Visto: Se recibe la causa a prueba y se señalan como puntos de ésta: I Existencia del matrimonio entre las partes y su régimen. II Edad de la actora. III Si el marido se ha ausentado y desde qué época. IV Si dejó bienes en poder de la actora y bienes de la sociedad conyugal en qué consisten esos bienes; esto es, los del marido y los de la sociedad. Se señalan para la testimonial que procediere los dos últimos días del probatorio, a las 9 horas, o a las 15 Hrs., si fuere lunes. Notifíquese al demandado por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "Diario Ilustrado". Juez. Primer Juzgado Civil. Dpto. Pdte. Aguirre Cerda. A-16-14

EN PEÑAFLOR, A 28 DE JUnio de 1968, ante la presencia del Inspector Departamental del Trabajo, señor Freddy Puch Carvajal, se procedió a la constitución del Sindicato Profesional Areneros de la Comuna de Peñaflor, cuya directiva quedó formada de la siguiente manera: Presidente, Julio del C. Maureira Contreras; secretario, Francisco Bustamante Zabala; tesorero, Raúl Luis Alvarez Gallegos; director: Augusto Rolando Soto Rojas; director: Dagoberto Orlando Miranda Soto. En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario. A. 14|14

TERCER JUZGADO CIVIL Santiago, concedió posesión efectiva María Josefa Toyos Cueto, a hermanos paternos Francisco Diego y María del Carmen Toyos Prida. A. 17|14

QUIEBRA SACVE.— NOTIFIca reparto de fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido en primer reparto valista de 10,5 o|o (Huérfanos 620, of. 816). Síndico de Santiago. C. 18.14

QUIEBRA: INDUSTRIA LAnera Victoria S. A. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de 9 julio 1968, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos, con el crédito de Agencias Graham S. A., por E° 25.413,50. Valista.— Secretario. C|13-15-16|14

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION.— EN CAUsa de compromiso de que conoce el Juez Arbitro don Ignacio Gurruchaga Gurruchaga, sobre partición de los bienes dejados por Juan Ordenes Olivares, resolución 9 actual, ordenóse citar a interesados a comparendo celebrarse estudio árbitro Ahumada 312, Oficina 616, audiencia 23 julio actual, 10 horas. Interesados son: Flora Elena Ordenes Salas, representada su cónyuge Angel Donaire; Luis Manuel Ordenes Riveros; Corina Riveros viuda Ordenes por sí y como representante menores Raúl, Isidora y Olivia Ordenes Riveros; Juan Ordenes Salas; María Rojas viuda Ordenes como representante menores Germán Ricardo, María Orieta y Juan de Dios Ordenes Rojas; Juana Ordenes Espinoza, representada su cónyuge Carlos Fernández Zúñiga; Natalia del Carmen Ordenes, representada por José Vargas Chávez; María Luisa Salas Salas y Juan Zavala Chaparro. Luis Manterola Avila, Actuario. A. 12, 13, 15|14

QUIEBRA: SOC. COM. KELter y Cía. Primer Juzgado Civil. Resolución 6 julio 1968, ordenó rectificar nómina créditos reconocidos Crédito Compañía Seguros Chilena Consolidada por E° 8.639,12, es preferente Art. 2474 Código Civil. Créditos Roberto Rojas Yentzen valistas impugnados ascienden sólo a E° 23.671 22 y E° 36.430,10. Secretario. C|12, 13 y 15|14

QUIEBRA: ABEL GOMEZ Labarca.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 7 de Enero de 1968, declaró la quiebra de don Abel Gómez Labarca, comerciante, domiciliado en Victoria N.o 8152, San Miguel. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación".— Secretario. C. 14|17

QUIEBRA SOC. ASESORA y Constructora de Viviendas Económicas "SACVE Ltda.". Primer Juzgado Civil. Resolución 8 de julio 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con créditos de don Tomás Alvarado Nicholls, por E° 4.457,46, y Alicia Berríos de Lapeyra, por 15.700 escudos, ambos valistas.— Secretario. C|13-15-16|14

AVISO: SOLICITA CONCEsión de Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23 KV entre Puerto Aisén y Puerto Chacabuco, en el departamento y provincia de Aisén. El objeto de esta línea es proporcionar energía al Puerto de Chacabuco y a predios de la zona, y será energizada desde la red de Puerto Aisén. En su recorrido de 13,555 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: **Nombre del propietario. Longitud en metros:** Dirección de Vialidad, 1.030; Candelaria Oyarzún, 215; Dirección de Vialidad, 725; Eduardo Oyarzún Andrade, 140; Dirección de Vialidad, 725; Víctor Prieto, 310; Juan Bórquez, 765; Gustavo Rubio, 855; Dirección de Vialidad, 70; Gustavo Rubio, 385; Dirección de Vialidad, 140; Gustavo Rubio, 65; Dirección de Vialidad, 705; Ricardo Walch, 155; Dirección de Vialidad, 640; Ricardo Walch, 455; Dirección de Vialidad, 65; Eleodoro Muñoz, 305; Francisco Muñoz, 625; Dirección de Vialidad, 3.770; Nicanor Montiel, 535; Dirección de Vialidad, 875. Se hace la presente publicación, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas. C. 17|14

QUIEBRA: JORGE ROJAS Herrera.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, resolución 10 de julio de 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con el crédito de don Bruno Barberis Cavallis por E° 7.539,13. Valista.— Secretario. C. 17—14

QUIEBRA EMERY RONZIER Mitaine. Quinto Juzgado Civil. Resolución 9 de julio 1968, tuvo por verificado extraordinariamente un crédito del Fisco, por E° 796,29, preferencia Art. 2472 N.o 6 del C. Civil.— Secretario. C|13-15-16|14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.

GP. 1.o|IX|68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS

Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.

GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES

Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.

GP. 31—11

DR. BORQUEZ

Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702

GP. C Indef. 1968

MATRONA

SEÑORA PHERINY

Lord Cochrane 114

H. O. C. GP.

NAVEAS

San Francisco 1203. Teléfono 567791.

GP. 24|VII|68

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos: rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.

G.P. H.O.C.

RAQUEL KOGAN B.

Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento A. Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ

Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 - Oficina 318 Teléfono N.o 88387

PG. 9|VII|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO

Abogado. Huérfanos 886, Of. 502. Compraventas, arriendos, herencias, cheques, letras

GP. 1.o-VII.

ADRIAN MOLINA

Nulidades matrimoniales Huérfanos 1294 — Ofic. 42

A.17-VII|G.P.

PEDICURO

AVILES

Pedicuro - Practicante Catedral 2262 Llamados: 89061-96158 Indoloro

GP-4-A

CALZADO ORTOPEDICO

Plantillas ortopédicas cl. Receta Médica "E K A" MERCED 753

Frente cine Sao Paulo

GP|20|VI|66

OCULISTA

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040 - Oficina 1204 TELEFONO 64837 CONSULTAS: 18-19.30 hrs. SABADOS: 12-13 horas

GP. 10|julio|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE

Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH

ESPECIALIDAD VEJEZ

Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ

Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68923.

H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de Niños

Rayos X

Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.

Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA

Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 819... Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE

Señoras, obstetricia, ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas: de 16 a 19 horas.

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina General Corazón, Hígado, Riñón Estómago, Reumatismo, Obesidad

San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921.

A. al 22 julio

OPTICAS

OPTICA SERRA

MAC IVER 171

Despacho exacto recetas Anteojos

Precisión — Calidad — Economía — Rapidez

GP. 30-VI-68

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO

Análisis y transfusiones. San Isidro 91. Teléfono: 36338.

GP. 24|VII|68



SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO

PARA ADULTOS Y NIÑOS

NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS

FONO: 461860

14) Estatutos y Legales

SEGUNDO JUZGADO DE LEtras de Menores de Santiago. Expediente N.o 57.915. Cítase a las partes y a los parientes a la audiencia del día 18 de julio a las 14 horas; Tuición menor Caballero Toro, Marilú Gloria. Recurrente: Lidia Toro Martínez. Secretaria. A|12,13 y 15|14

EN EL SEGUNDO JUZGADO Civil de San Miguel se efectuará el 18 de julio del presente año, a las 11 horas, la audiencia de parientes de la menor Luz del Tránsito Parada Molina, quien ha pedido el nombramiento de curador. Z|13-15-16|14

CITASE AL INCULPADO Hugo Esteban Silva para que comparezca a la Corte de Apelaciones de Santiago, a primera audiencia a las 14 horas y a las 10 si fuere sábado, a prestar declaración en la causa N.o 10-68 sobre delitos contra la seguridad del Estado, que se sigue ante el Ministro señor Adolfo Bañados Cuadra. C. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gustavo Wielandt Arlegui a Gustavo José, María Angélica, Pedro Enrique, José Andrés, Marta Patricia, Mónica María Eugenia, María Ximena, Fernando José Ricardo, Guillermo Thomas y María Bernardita Teresa Wielandt Irarrázabal Sánchez. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas. Secretario. A. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Ester Torres Valdés a Luis Humberto, Rosa Ester, José Rosendo, María Nellis y Laura del Carmen Contreras Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Rosendo Cabrera Oses. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario. A|13-15-16|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 9 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Manuel Gross a hijos legítimos Manuel Absalón, José Eduardo, María Raquel, Sonia Ester, Berta Lidia y Laura del Carmen Gross Osses, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Lidia Osses Moreno. Practicaré inventario solemne 30 julio 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaria. A|12,13 y 15|14

NOTIFICACION.— QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Proposición Convenio Judicial "Sociedad Viviendas Económicas VIEC Limitada". La Comisión Liquidadora solicitó que la cuenta rendida a fojas 85 y notificada a los acreedores mediante avisos publicados en este diario, los días 19, 20 y 21 junio último, se tuviera por aprobada si no fuere objetada dentro tercero día. Tribunal proveyó: como se pide; y téngase por aprobada la cuenta si no fuere objetada dentro de tercero día hábil.— Hernán Cereceda Bravo, Juez. Luis Manterola Avila, Secretario. A|13-15-16|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta Corvi N.o 15.775, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. A. 14|14

JUZGADO DE LETRAS MAIpo-Buin concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Vitalicio Navarro Fernández a su hijo Eduardo del Carmen Navarro Navarro.— Secretaria. Z. 14|17

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Enrique Mundaca Pérez a Julio César y Sylvia Cecilia Mundaca Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Julia Zapata Sánchez. Secretario. A. 12, 13, 15|14

QUIEBRA LYON ROJAS, Eugenio. Rol 37382. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Guillermo Vásquez Méndez, por la Sociedad Anónima Feria de los Agricultores, Talca, verificando crédito por E° 26.961,63. Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete de noviembre de 1967. A lo principal y segundo otrosí, téngase presente, y al primero, por acompañada para los fines indicados.— Araya.— Contreras.— Secretario. A. 17|14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Autos rol 1414-64. "Corporación Reforma Agraria con Pino Castillo, Luis. Resolución Contrato".— Resolución 15 junio 1968 ordenóse notificar avisos cumplimiento sentencia ejecutoriada 26 diciembre 1967 que dispone cancelar inscripciones pertinentes restituyéndose predio materia contrato que fue proveída Santiago, once enero 1968, cúmplase con citación.— Eduardo Avello. Juez.— Homero Retamal. Secretario subrogante. A. 14|17

REMATE.— ANTE PRIMER Juzgado Civil San Miguel, Salesianos 1180, 29 julio 1968, 16 horas, se rematarán derechos de la menor Ivone Carmela Nervi Albano, ascendente a un tercio, en propiedad ubicada Gran Avenida 5275, San Miguel, cuyo valor es de 32.187 escudos. La venta de derechos se hará de consuno con demás condueños en inmueble. Mínimo E° 32.187, pagaderos de contado. Para participar remate exígese garantía igual 10% mínimo a la orden de sucesión o su abogado don René Román Moreno. Más antecedentes autos 5.959 "Nervi Albano, Ivone Carmela y otros", en Secretaría Tribunal. Secretaria. A|12,13,15 y 16|48

NOTIFICACION.— PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— En juicio nulidad matrimonio, rol 29134, Rojas María con Firmani Manlio, se dictó sentencia: Santiago, 31 mayo 1968. Comparece María Rojas Polloni, deduciendo demanda nulidad de matrimonio contra Manlio Firmani Malatesta, celebrado veintisiete septiembre 1936, ante Oficial Civil de Circunscripción San Bernardo, Departamento Maipo, inscripción 192; fundada en incompetencia del Oficial Civil autorizante; pues contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro dicha circunscripción. Tribunal en cinco considerandos fundamentos dio lugar a la demanda. Notifico sentencia precedente a Manlio Firmani Malatesta. Secretario. A. 17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta ahorro N.o 57.413. Banco del Estado-Ñuñoa. Queda nula por aviso correspondiente. A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Dorotea Helfmann Reimers a Alberto Guillermo Carlos Wera, Elena Schonherr Helfmann; Edith Sonia y Lionel Ricardo Echonherr Meirone, y Teresita Rosa y Doris Beatriz María Schonherr Dellagiovanna. Beneficios Ley 16.271.— Secretario. A. 16|14

ORDEN NO PAGO. EXTRAvío cheques AI — 06820717, 06820718, Banco Estado, cuenta 13381-7 de Bandera. Z. 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Cristina Arenas Ahumada a Juan Cristóbal Orlando, Irma Rosa y Luis Arturo Acevedo Arenas, sin perjuicio derechos cónyuge Alfonso Acevedo. Posesión efectiva herencia Belisario Arenas González, concedióse a Juan Domingo y María Luisa Arenas Ahumada; Juan Cristóbal Orlando, Irma Rosa y Luis Arturo Acevedo Arenas; y Róbinson Osvaldo Arenas Flores. Posesión efectiva herencia Luis Arturo Arenas Ahumada, concedióse a Róbinson Osvaldo Arenas Flores, sin perjuicio derechos cónyuge María Jesús Flores Valencia. Posesión efectiva Celia Ahumada Osorio concedióse a mismo herederos de Belisario Arenas González. Secretario. A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Héctor Arnoldo Osorio Vallejo a Rodrigo Alfonso, Gonzalo Eduardo y Daniel Edmundo Osorio Petit, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Angelina Petit Eastman. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas. Secretario. A. 17|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Héctor Manuel Gregorio Ramírez Gebauer a Jorge Washington, Frida Raquel, Rebeca Cristina, Enriqueta Juana, Rosa Guillermina y Guillermo Arturo Miguel Ramírez Gebauer e Isidora Margarita Ramírez Carvajal. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas. Secretario. A. 17|14

RESOLUCION SEGUNDO Juzgado del Trabajo juicio "Cáceres Pérez Jorge con Hernández Alvarez Carlos" Rol N.o 61.365, El Martillero Sergio R. Ravanal V., rematará 17 de julio de 1968, 12 horas, en Andorno N.o 647. Torno Eléctrico (OM). La Secretaría. A. 16|17-14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago. Autos "Lloy Magdalena con Mateluna, Tadeo.— Ordinario.— Resolución once actual, cita a don Tadeo Mateluna Godoy, absolver posiciones tercer día hábil, después notificado 15.30 horas ó 9.30 horas si fuere sábado bajo apercibimiento. A. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jacob Aizencop Gass a Manuel Aizencop Linetzky, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Linetzky Cherniocowsky. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas. Secretario. A. 17|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66. C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos, de sólo 4 meses; matrícula abierta para agosto. Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer. A.27-VII|18.

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso. C.Indef.|18.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479. C.10-9 VIII|24.

VENDO MAQUINA DE ESCribir y sumadoras. Bandera 517. C.10-9 VIII|24.

30) Muebles y útiles

REGALO LAVATORIO [illegible] rro enlozado grueso, [illegible] E° 45,— Salto 2243, [illegible]

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, [illegible] da clase postizos, pelo [illegible] ral. General Bari 115, [illegible] dencia, altura 600, fono [illegible] Compro pelo largo.

48) Remates y Citaciones

LA COOPERATIVA DE [illegible] vienda y Servicios Habitacionales "21 de julio" Ltda. [illegible] sus socios a Junta General Extraordinaria, para el [illegible] de julio de 1968, a las [illegible] 19 horas en primera y [illegible] citación, en calle Alameda 1592, para tratar la siguiente tabla: 1.— Acta de la [illegible] anterior; 2.— Aceptar [illegible] mo Corhabit; 3.— Autorizar para otorgar en garantía [illegible] tecaria los terrenos de propiedad; 4.— Facultar al [illegible] dente y gerente, para [illegible] la operación correspondiente; 5.— Sorteo de sitios; 6.— [illegible] rios.— El Presidente.

REMATE.— TERCER [illegible] gado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia [illegible] actual, dieciséis horas, [illegible] tarase propiedad calle [illegible] 2409|2427 esquina Bulnes [illegible] meros 718|794, inscrita [illegible] 17812 número 18576 Conservador Santiago 1966. Mínimo E° 393.335. Precio pagadero tercera parte contado [illegible] quinto día fecha remate [illegible] do dos cuotas iguales [illegible] meses fecha subasta, [illegible] ses 12% anual y 24% [illegible] mora. Boleta garantía [illegible] mínimun. Más antecedentes juicio "Mujica, Berta [illegible] Sociedad Manuel Rodríguez [illegible] Construcciones Ltda.

SOCIEDAD INMOBILIARIA Capellanía, García y Cía. [illegible] ta a reunión general de [illegible] para el día 22 de julio de [illegible] a las 18 horas en primera [illegible] ción y a las 18.30 horas [illegible] gunda citación (se llevará a cabo con los que asistan) [illegible] Huérfanos 1234, interior [illegible] bla: 1.o Cuenta de la [illegible] sión; 2.o Elección de [illegible] rio; 3.o Varios; 4.o Rol de [illegible] tribuciones individual.— [illegible] rectorio.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

DECIMA COMPAÑIA [illegible] Bomberos, Bomba España [illegible] tria y Trabajo. De parte [illegible] señor Capitán, cito a la [illegible] pañía a ejercicio para el [illegible] martes 16 del presente, [illegible] 21.30 horas. Punto de [illegible] nión: El Cuartel, tenida [illegible] civil. Ayudante Capitán.

Cámara de Diputados

SESION 11a. ORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE JULIO DE 1968

(De 11 a 13.20 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VIDELA Y STARK

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

normas de seguridad social por la Industria Pesquera "Zlatar", de Antofagasta.

Del señor De la Jara, relacionado con la construcción de un local para la Agencia del Servicio de Seguro Social en Santa Bárbara.

8.o.— Tres oficios del señor Ministro de Minería:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de esta Corporación, sobre las causas que motivaron la catástrofe ocurrida en el interior del pique Arena, del mineral de Schwager.

Con los dos siguientes, se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Barrionuevo, referente a la instalación de un poder comprador a través de una subagencia de la Empresa Nacional de Minería, en Freirina.

Del señor Olivares, sobre copia de los decretos por los que se autorizó a la sociedad minera El Teniente, a la Chile Exploration Company y a la Andes Mining Company, para contratar trabajadores por tiempo limitado.

9.o.— Siete oficios del señor Contralor General de la República:

Con los cinco primeros, se refiere a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Clavel, relativo a la suspensión de las órdenes de traslado, cambio de cargos, etcétera, mientras duren los sumarios iniciados que afectan al personal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Del señor Fernández, acerca de la legalidad del decreto N.o 79 de 1968, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que modificó el Plano Regulador Intercomunal de Santiago, en la comuna de Las Condes.

Del señor Palestro, relacionado con el feriado anual a que tiene derecho el personal municipal.

Del señor Valente, referente al traslado del personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

Del mismo señor Diputado, sobre sumario contra Superintendente de Bancos por posibles irregularidades en Asentamientos Campesinos en Sobraya, departamento de Arica.

Con los dos siguientes remite copia de los decretos N.o 757 de 1968, y N.o 690 del mismo año, del Ministerio del Interior, manifestando que ha dado curso a ellos, que dicen relación con fondos del 2% constitucional, para las provincias de Valdivia y Aisén, como consecuencia de las condiciones climáticas imperantes en esa zona.

10.o.— Dos oficios de la Excelentísima Corte Suprema:

Con el primero, contesta el que se le dirigió, en nombre de los señores Melo, Montes y Agurto, sobre la actuación funcionaria del Juez de Indios de Victoria.

Con el segundo, se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Barrionuevo, sobre la necesidad de que la Corte de Apelaciones de La Serena designe un Ministro en Visita para investigar los hechos delictuosos ocurridos recientemente en la ciudad de Copiapó.

11.o.— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Jarpa y Laemmermann, que establece una moratoria en el cumplimiento de obligaciones contractuales para los pequeños y medianos agricultores.

El señor Millas, que crea el Colegio de Técnicos Agrícolas.

Los señores Pereira, Jerez, Cardemil y Torres, que establece un recargo de un 15% adicional a las cuentas de consumo, en los establecimientos en que se expendan bebidas y artículos alimenticios destinados a remuneración del personal encargado de atender directamente al público.

Los señores Silva Solar y Fernández, que autorizan la celebración de una reunión anual extraordinaria de carreras en el Club Hípico de Santiago y otra en el Hipódromo Chile, cuyo producto se destinará a los Cuerpos de Bomberos de La Florida, Ñuñoa, Puente Alto, La Granja y San José de Maipo.

El señor Lorca, don Alfredo, que faculta al Presidente de la República para reincorporar al servicio activo de Carabineros de Chile al Capitán en retiro de dicha Institución, don Germán Palacios Pinochet.

12.o.— Una comunicación del presidente del Centro Social y Adelanto de la Población José Santos Ossa, con la que manifiesta la composición del nuevo directorio de esa Institución.

El señor STARK (Vicepresidente).— Terminada la cuenta.

1.— CONFLICTOS DEL TRABAJO EN DIVERSAS EMPRESAS.— OFICIOS.

El señor STARK (Vicepresidente).— En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde tratar, entre otros, los conflictos de LAN-Chile, Margozzini, Sack, Alfonso Wolf y Textil Universal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento el tiempo previo de 15 minutos corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Montes, don Jorge.

El señor MONTES.— Señor Presidente, hemos citado, conjuntamente con señores parlamentarios de otros partidos, a esta sesión, con el objeto de entrar al análisis de algunos conflictos del trabajo que afectan a importantes gremios de nuestro país, a algunos miles de trabajadores chilenos.

Lo hacemos absolutamente convencidos de que, aun tratándose de conflictos producidos en empresas particulares, privadas la responsabilidad del Gobierno no es menor que en los producidos en las empresas del Estado. Tenemos plena conciencia de que, aun cuando en las empresas privadas debe, como es obvio, llegarse a un avenimiento entre los dueños de la industria, los capitalistas y las directivas obreras, es absolutamente claro que en la medida en que pasan los días y no se encuentra solución a estos conflictos, son precisamente las autoridades del trabajo, en este caso del Gobierno, las que deben arbitrar las medidas necesarias para llegar a una solución que contemple los intereses de los trabajadores. No entendemos de otro modo la labor de las autoridades del trabajo, la acción que el Gobierno debe desarrollar para ayudar a la solución de los conflictos de los trabajadores.

Sin embargo, hay movimientos huelguísticos que están rompiendo todos los "records" yo diría, de la historia sindical chilena. Antes ha habido, por cierto, casos raros, de conflictos que han durado 180 días, por ejemplo. Pero, en esta época, en estos días, en este tiempo, hay conflictos, como el de los textiles de Tomé, que cumple 118 días desde su iniciación...

El señor JAQUE.— 121 días, colega.

El señor MONTES.— ... pese a la participación, en la zona, del Ministro del Trabajo, que llegó y volvió con las manos vacías, sin entregar ni siquiera un camino de solución, pese a la participación, en la zona, hace algunos días, del propio Presidente de la República, ante quien fue necesario realizar todo tipo de gestiones, incluso la acción directa de los propios huelguistas, sobre todo de las mujeres que están luchando por mejores remuneraciones, para que otorgara una entrevista a los dirigentes sindicales, para concluir diciendo que una preocupación fundamental de este Gobierno había sido el conflicto textil, a través de las autoridades del trabajo y del propio Gobierno.

Por cierto, un gran signo de interrogación surgió en Tomé ante las palabras del Jefe del Estado, porque nadie puede entender que después de cuatro meses de conflicto pueda siquiera suponerse que ha habido preocupación decisiva, fundamental, básica, del Gobierno o de las autoridades del trabajo.

Las empresas FIAP y Oveja, de Tomé, pertenecen, de un modo u otro, al clan, al imperio, al gran monopolio textil chileno. Su política de no permitir que los obreros lleguen más allá de lo que los capitalistas se han propuesto en cuanto a reajustes y a otras regalías, las hace mantener este movimiento, sin que hasta este instante se observe con claridad la posibilidad de su solución.

Yo expliqué, en alguna oportunidad, aquí en la Cámara, cuáles son los problemas más importantes por los cuales están luchando estos obreros y cuál es el punto clave que pudiera entregar la posibilidad de solución de este conflicto.

En primer término, está el problema del porcentaje de reajuste, que en este momento fluctúa entre el 25 y el 27%, según proposiciones de las propias empresas.

En segundo término, está lo que los obreros denominan "el pago del retroactivo", que está también en un 25%, a contar del 1.o de enero hasta el 11 de marzo, ya que el 12 de marzo iniciaron la huelga los trabajadores textiles de Tomé, y los días de huelga no serían pagados ni considerados, según la posición de las empresas.

Y una tercera cuestión, sin embargo, que es básica, a nuestro juicio, para la solución de este problema, es la denominada "indemnización por años de servicios", o, según otra denominación, "el pago de cesantía". Como quiera denominársele, el problema es éste: actualmente las dos empresas tienen sistemas diferentes. FIAP, por ejemplo, tiene un mes por año; pero este mes por año se aplica considerando la cantidad ganada en el año respectivo por el trabajador, lo que significa que si un obrero entró en 1950 a la industria y ese año ganaba mensualmente, supongamos, la suma de 2 mil pesos, sólo esta cantidad será considerada hoy día para los efectos de la indemnización.

De manera que, en la actualidad, un obrero con 25 ó 30 años de servicio en la industria FIAP obtiene sólo una indemnización, a través de este sistema de un mes por año, de 1.800.000 ó 1.900.000 pesos, lo que, por supuesto, no puede considerarse una solución al problema agudo que se presenta generalmente a todos los obreros que son despedidos o dejan de trabajar en una industria después de muchos años de laborar en ella.

En la industria Textil Oveja Tomé existe otro sistema. El sindicato les paga a los obreros que dejan de trabajar en esa industria, según un sistema de descuento a los propios obreros, lo que significa que la indemnización, en último término, es pagada por los trabajadores. De este modo, las empresas "se lavan las manos" y no contribuyen a este necesario sistema de indemnización. En el caso de las industrias textiles de Tomé esto se agudiza, en estos instantes, por el hecho de que los propios ejecutivos han comunicado a los obreros que, por mejoramiento técnico de la industria, entre 300 y 400 trabajadores dejarán de trabajar en ellas, dentro de pocos meses.

Por eso, el sistema de indemnización constituye el principal problema del movimiento huelguístico de los obreros de Tomé.

Además, las empresas han expresado que no tienen ganancias suficientes, que sus utilidades no son razonables como para poder atender las demandas de sus trabajadores. Hemos examinado rápidamente, como también lo señaláramos en otra oportunidad, los balances de estas empresas y hemos concluido en que dicha argumentación de los industriales no corresponde a la realidad. Por ejemplo, la fábrica Italo-Americana de Paños, FIAP, obtuvo en los años 1965, 1966 y 1967 una ganancia equivalente a E° 7.000.000. Su capital y reservas al 30 de noviembre de 1967 era de E° 22.938.000. Los entendidos en problemas económicos, en balances, nos han informado que esa utilidad de sólo 3 años equivale al 30% del capital y reserva social de esta industria, porcentaje de recuperación considerado bastante elevado. Además, por amortizaciones, esta empresa descontó de sus ganancias, en los 3 años, 2.814.600 escudos.

Nosotros pensamos que no es precisamente una industria en falencia, que los datos consignados en el balance, en su memoria, que son públicos, no corresponden en general a la realidad económica de la propia empresa, sino que —Dios nos perdone por esta sospecha— usualmente son otros libros los que revelan el verdadero curso del desarrollo económico de estas industrias.

A pesar de eso, nosotros estimamos que este balance público demuestra con mucha claridad que es posible que estas empresas superen los problemas planteados a través del petitorio de esos obreros, claridad que emana de algunos datos de la Sociedad Nacional de Paños de Tomé. Durante los años 1965, 1966 y 1967, las ganancias líquidas de esta empresa ascienden a la suma de 7.768.240 escudos, lo que representa más del 50% de su capital y reservas sociales; es decir, esta industria está en mucho mejores condiciones que la anterior. Tampoco hemos considerado, en el monto de estas ganancias, la amortización ni la revalorización del capital propio que, en conjunto, totalizan sobre 8 millones de escudos.

Debemos dar otro dato, señores Diputados. En los tres años señalados, la empresa ha remunerado a sus cinco directores con la cantidad de 338 millones de pesos, con un promedio de 77 millones de pesos por director. Para decirlo con franqueza, nosotros no estimamos excesiva esta cantidad. Creemos que, por la responsabilidad que estos ejecutivos o directivos tienen en el manejo de una industria, deben percibir remuneraciones suficientes. Pero, ¿por qué no los que producen la riqueza, los que entregan las ganancias a los capitalistas de esa industria?

Mientras un director empresario obtiene en tres años una remuneración equivalente a 77 millones de pesos, una obrera de esa misma industria, de 56 años de edad, con 36 años de trabajo en ella, gana al día 9 mil 400 pesos y tiene un descuento quincenal, sólo por concepto de impuesto a la renta, de 16 escudos de ese salario miserable que le pagan; de modo que su pago final, al cabo de 15 días de trabajo, es igual a 98 escudos. Luego, podemos concluir en que los 118 días de huelga de estos obreros, hasta hoy, y la lucha que sobrelleva, que lleva adelante, el pueblo de Tomé para romper la insensibilidad de los patrones, se justifica plenamente; porque nadie podrá pretender —y termino con esto— que una mujer de 56 años de edad, con familia y después de 36 años de trabajo, con 9 mil 400 pesos pueda resolver realmente los problemas económicos de su hogar.

Por lo tanto, señalamos la responsabilidad que tiene no sólo la industria, sino también el Gobierno, a través de sus organismos responsables, para entregar, definitivamente, una posibilidad de solución, que en estos instantes está en las manos de los ejecutivos de la empresa y del propio Gobierno.

El señor STARK (Vicepresidente).— Han terminado los 15 minutos previos que le correspondían al Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, la sesión de esta mañana ha sido citada con el objeto de conocer diversos conflictos laborales que afectan a un numeroso grupo de trabajadores.

En primer término, daré lectura a un documento emanado del Comando de Sindicatos Industriales en Huelga Legal, que comprende a los sindicatos de Wagner Stein, Alfonso Wolf y Fundición Nueva York. Estas organizaciones sindicales están afiliadas a la Federación de Trabajadores Electrometalúrgicos y en este documento dan a conocer cuál es el estado de sus conflictos.

"Conflicto colectivo Wagner Stein Sociedad Anónima.

"El conflicto que afecta a 165 trabajadores que agrupa el Sindicato Industrial Wagner Stein y Compañía, Fábrica de Radios Saba, cuya huelga legal fue declarada el día 11 de junio de 1968.

"El movimiento es derivado de la presentación del pliego de peticiones puesto a consideración de la gerencia con fecha 4 de enero del mismo año. Esto prueba que llevamos más de 240 días en una estéril tramitación por parte de la firma sin llegar a arreglo alguno al petitorio.

"Hacemos notar que el año pasado estuvimos 67 días en huelga legal logrando con ese movimiento el escalafón salarial. Este hecho dio una satisfacción general a las peticiones de los trabajadores de este sindicato.

"Conflicto colectivo Alfonso Wolf Sociedad Anónima.

"El conflicto es derivado de la presentación del pliego de peticiones, presentado con fecha 10 de enero de 1968. Cabe señalar que el conflicto afecta a 239 trabajadores y que la empresa ha venido poniendo obstáculos tales como:

"1.— El día 5 de abril la industria, por intermedio del 5.o Juzgado del Trabajo, separa de la empresa a los 5 dirigentes, como asimismo, pone una demanda judicial en contra de 21 operarios. Motivos, por acatar resolución de la Asamblea de no trabajar extraordinario ni tratos.

"2.— El día 2 de mayo, la empresa despide a 9 trabajadores.

"Después se llegó al período conciliatorio, en el cual la empresa ante la Honorable Junta de Conciliación se negó a tratar el pliego de peticiones. Estos y otros pormenores que no entraremos a detallar en esta oportunidad es lo que motivó a los trabajadores votar la huelga legal el día 14 de junio, haciendo de inmediato la paralización de faenas". Esta se mantiene hasta el día de hoy.

"Conflicto colectivo en la Fundición Nueva York.

"Los trabajadores de esta empresa presentaron el pliego de peticiones el día 18 de enero de 1968; de ahí para adelante han sido una serie de tramitaciones, pasando el período conciliatorio en la Honorable Junta. Se llevó a efecto la votación de huelga el día 14 de junio de 1968. Debido a la marcada intransigencia patronal, tanto el año pasado como este año hemos tenido huelga legal."

En vista de todos los pormenores enunciados anteriormente, estos compañeros invitan a una gran concentración que todos los trabajadores de estos sindicatos van a llevar a efecto el miércoles 10 de julio de 1968, a las 18 horas, en el local de los trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, en la calle San Martín.

Firman este documento, por la Federación de Trabajadores Electrometalúrgicos y ramos similares, el Secretario General, compañero Salvador Castro Hidalgo, y por el Comando de Sindicatos en Huelga Legal afiliados a esta Federación, los sindicatos de Wagner Stein, Alfonso Wolf y Fundición Nueva York, el Secretario del Comando, compañero Claudio Sandoval Araneda.

Señor Presidente, además de estos conflictos quiero referirme un poco más extensamente al que afecta a los compañeros del Banco Osorno y La Unión, que hoy han cumplido 35 días de huelga legal, sin que hasta este instante el sector patronal haya hecho un ofrecimiento mejorando la oferta formulada con anterioridad a la iniciación de este conflicto laboral.

Tengo en mi poder el pliego de peticiones tanto de los empleados como de los obreros del Banco Osorno y La Unión, y pediría que, si hubiese acuerdo de la Sala, pudiese ser insertado en el boletín de sesiones de la Corporación.

El señor STARK (Vicepresidente).— Oportunamente se solicitará el acuerdo, señor Diputado.

El señor PEREIRA.— Gracias, señor Presidente.

—Los documentos en referencia, cuya inserción se acordó posteriormente, son los siguientes:

"INFORME BANCO OSORNO Y LA UNION SANTIAGO

Este trabajo se dividirá en dos partes, a saber, primero el costo del Petitorio y la segunda, algunas consideraciones frente a la situación en general del Banco y en particular Santiago.

Como elemento de trabajo se ha tenido la planilla de salarios del Banco en Santiago, datos entregados por los empleados y Memorias de los 3 últimos semestres. Como elemento auxiliar tenemos los entregados y obtenidos directamente del Banco.

COSTO PLIEGO

1.o— **Sueldos.**— Se pide un 30% de aumento sobre los sueldos bases.
Para el cálculo se operó con la planilla de remuneraciones de mayo de 1968, deduciéndole E° 67.— que es la diferencia del vital ya agregado.
Además, hemos tomado en cuenta exclusivamente a los peticionarios que son 258 empleados.

Gasto actual 258 empleados 390.168=
30% aumento 390.168= Mayor gasto.

2.o— **Gratificaciones.**— Se solicita se aumenten de 10½ a 15 gratificaciones anuales.
Se considera que el sueldo de un mes es equivalente a una gratificación.

Sueldo un mes a 258 empleados durante 1967 E° 108.380=
10½ gratificaciones 1967 1.134.219=

Hemos tomado naturalmente en cuenta en promedio para el cálculo los mismos 258 empleados, aunque hay varios nuevos que no la han recibido, pero se compensa seguramente con antiguos que la recibieron y ya no están en el Banco.
En todo caso, la incidencia es mínima por este tipo de variaciones de personal.

NUEVO COSTO

De obtenerse el 30% solicitado el gasto sería:

Sueldo un mes 1967 108.380
30% reajuste 32.514
Sueldo un mes 1968 E° 140.894

Como se piden 15 gratificaciones, resulta:

E° 140.894 x 15= E° 2.113.410= Gasto nuevo
Gasto del año 1967 1.134.219= Gasto actual
MAYOR GASTO E° 979.191

3.o— **Colación.**— Se pide un aumento de E° 88 mensuales a E° 150 recibiendo el empleado directamente E° 50.

Gasto actual

258 x E° 88 = E° 22.704 mensuales
22.704 x 12 mes. E° 272.448 anuales

Nuevo Gasto

258 x E° 150 = E° 38.700 mensuales x 12
E° 464.400 gasto al año

Gasto actual 272.448
MAYOR GASTO 191.952
NUEVO GASTO . . . 464.400

4.o— **Familiar.**— Se pide que los E° 25 actuales sean aumentados a E° 50. Las cargas familiares son 535.

Gasto actual 535 x 25 = E° 13.375 al mes
E° 13.375 x 12 meses = E° 160.500 anuales

Nuevo Gasto

Gasto actual . . . . . E° 160.500
Mayor gasto 160.500
Nuevo gasto . . . E° 321.000

5.o— **Cajas.**—

a) **Pagadores.**

Se pide una asignación para las Cajas Pagadoras de E° 85 mensuales a E° 150 mensuales.
Los Cajeros pagadores son 14.

Gasto actual 14 x E° 85 = 1.190 mes.
1.190 x 12 meses = E° 14.280 anual.

NUEVO GASTO

14 x 150= E° 2.100 x 12 meses= E° 25.200.
Gasto actual .. .. E° 14.280
MAYOR GASTO 10.920
Nuevo Gasto .. .. E° 25.200

b) **Recibidores**
Piden una asignación de E° 60 a E° 120. Hay 8 cajeros recibidores.
Gasto actual 8 x 60= E° 480 mes x 12= E° 5.760 año.

NUEVO GASTO

Gasto actual anual 5.760
MAYOR GASTO 5.760
Gasto Nuevo .. .. E° 11.520

c) **Recibidores y Pagadores.**— Piden E° 250 y actualmente no se les cancela nada. Son 8 empleados.

NUEVO GASTO

E° 250 x 8= 2.000 mensuales x 12
E° 24.000 gasto año

6.o— **Maquinistas**.— Piden un 50% reajuste sobre lo que se paga actualmente. Son 58 empleados.
Gasto Actual
58 x E° 120= E° 6.960 mens. x 12
E° 81.120 gasto actual
Esta petición afectaría el 30% aumento.

NUEVO GASTO

Gasto actual .. E° 81.120
30% 24.336
Gasto reajustado E° 105.456 Gasto nuevo 158.184
Gasto actual 81.120
Mayor gasto 77.064
Gasto reajustado E° 105.456
50% nuevo .. 52.728
NUEVO GASTO E° 158.184

7.o— **Vacaciones.**— Se solicitan E° 374 y actualmente pagan E° 200.
Gasto actual
258 x 200= E° 21.600 gasto actual.

NUEVO GASTO

258 x 374= E° 96.492 gasto total nuevo
51.600 gasto actual
E° 44.892 MAYOR GASTO

8.o— **Asignación Casa.**— Piden para los casados E° 100 (168 empleados)
Piden para los solteros E° 80 (90 empleados).
Ninguno recibe actualmente.

NUEVO GASTO

168 x 100= E° 16.800 mens. x 12= 201.600
90 x 80= E° 7.200 mens. x 12= 86.400
NUEVO GASTO MAYOR E° 288.000

9.o— **Matrimonios.**— Piden que los E° 40.— actuales sean E° 200.—. Promedio matrimonios son 15 y que para tener derecho se rebaje a 2 años de antigüedad.
Gasto actual.
15 x 40= E° 600 gasto anual.

NUEVO GASTO

15 x 200= 3.000 gasto nuevo
600 gasto actual
2.400 MAYOR GASTO

10.o— **Nacimientos.**— Piden que de E° 30 suban a E° 100.
Promedio nacimientos 30.
Gasto actual
30 x E° 30= E° 900.

NUEVO GASTO

30 x 100= E° 3.000 nuevo gasto
900 gasto actual
E° 2.100 MAYOR GASTO

11o— **Escolaridad.**— Piden que se paguen E° 100 por escolar. Actualmente no hay nada.
Hay 250 escolares, más o menos.

NUEVOS GASTOS.

250 x 100 = E° 25.000 gasto mayor

12.o— **Nivelar Asignaciones.**— Se pide que el empleado que cumpla 5 años en Banco, goce de la Asignación que tiene Sección Cambios.
Hay 25 empleados en condiciones de cumplir 5 años en el Banco.

NUEVOS GASTOS.

25 empleados x E° 100 = E° 2.500 x 12 meses = E° 30.000 mayor gasto.

13.o— **Asignación de riesgo.**— Se pide para los empleados que trasladen dinero fuera del Banco y para los que cumplan función de Tesorería. Piden un billete máximo existente (E° 50).
Los afectados son 18 empleados.
12 Cajeros cuentan plata.
4 empleados trasladan dinero fuera del Banco.
2 empleados tienen función de tesorería.

NUEVO GASTO.

18 x E° 50 = 900 x 12 meses = E° 10.800 mayor gasto.

14.o— **Telefonistas.**— Piden que su asignación suba de E° 50 a E° 100.
Los afectados son 2 empleados.

Gasto Actual.

2 x 50 = E° 100 mensual x 12 = E° 1.200 año

NUEVO GASTO

2 x 100 = 200 mensual x 12 = E° 2.400 año

Gasto nuevo ... ... E° 2.400
Gasto actual ... ... E° 1.200
MAYOR GASTO ... ... E° 1.200

15.o— **Indemnización por años de Servicios.—** Piden un mes por cada año
No tienen nada.

Para este cálculo se sumaron los años trabajados y nos dieron en los 258 empleados 1.484 años-hombre. El promedio general resulta un poco más de 5 1|2 años (5,7).
Podemos decir que los años en promedio de antigüedad son 6.
Como antes tomamos el promedio de sueldos y nos resultó de E° 420 y a la vez los retiros en promedio son 13 empleados, tenemos:

GASTOS NUEVOS.

Por un empleado

420 x 6 meses (antigüedad media 6 años y se pide 1 mes por cada año)

Por 13 empleados

2.520 x 13

32.760 gasto nuevo

Naturalmente que se debe tener en cuenta que este cálculo no refleja la realidad por DOS FACTORES:

1.o) Los empleados que se van no son los antiguos, sino los nuevos, quienes a lo más tienen 2 años de antigüedad.
2.o) El promedio de sueldos de estos empleados que se van es bastante inferior, por tanto la base de E° 420 a ellos no les corresponde.

En resumidas cuentas, yo diría que el gasto hay que castigarlo a lo menos en un 70 por ciento por lo siguiente:

Por un empleado

E° 400 x 2 meses (antigüedad real de los que se van sería 2 años)

800

Por 13 empleados

800 x 13

E° 10.400 **gasto nuevo real.**

R E S U M E N

RUBRO	Nuevo Gasto	Gasto Actual	MAYOR GASTO
Sueldos	E° 1.690.723	E° 1.300.560	E° 390.163
Gratificaciones	2.1[illegible]3.410	[illegible]	[illegible]
Colación	464.400	272.448	191.952
Familiar	321.000	160.500	160.500
Cajas Pagadoras	25.200	14.280	10.820
Cajas Recibidoras	11.520	5.760	5.760
Cajas Reciben y Pagan	24.000	———	24.000
Maquinistas	158.184	81.120	77.064
Vacaciones	96.492	51.600	44.892
Asig. Casa	288.000	———	288.000
Matrimonios	3.000	600	2.400
Nacimientos	3.000	900	2.100
Escolaridad	25.000	———	25.000
Nivelar Asignaciones	30.000	———	30.000
Asig. Riesgo	10.800	———	10.800
Telefonista	2.400	1.200	1.200
Indemnización por años	32.760	———	32.760
	E° 5.299.894	E° 3.023.187	E° 2.276.707

El mayor gasto en relación al COSTO ACTUAL le significa al Banco un reajuste general de un 57 por ciento.

BANCO OSORNO Y LA UNION
Costo Pliego Obreros

1.o— **Salarios.— Piden aumento 30 por ciento** sobre sueldos bases al 31-XII-67.
Los obreros afectados suman 51 personas.

DATOS 1967

Promedio salario obrero ... ... E° 192.—
Promedio salario mes global ... 9.829.—
Promedio salario año global ... 117.924.—
Salario mínimo legal 1968 175,44
Salario mínimo legal 1967 144,00

Gasto actual

Salarios anuales al 31-XII-67 E° 117.924
30% reajuste ... ... 35.377 Mayor gasto año

NUEVO COSTO AÑO ... ... E° 153.301

2.o— **Gratificaciones.—** Piden aumento de 10 1|2 gratificaciones a 15.

Gasto actual

Salario general mensual 1967 .. E° 9.829
Equivalencia 10 1|2 gratif. 103.205

NUEVO GASTO

Para obtener el dato del nuevo costo es necesario determinar el valor global de un mes de gratificación reajustado con el 30 por ciento pedido de aumento.

Sueldo general mensual ... ... E° 9.829
30% aumento 2.949

Valor nuevo salario mensual .. E° 12.778

E° 12 778 x 15 = E° 191.670 = NUEVO COSTO DE 15 GRATIFICACIONES

R E S U M E N

Nuevo Gasto ... ... E° 191.670
Gasto actual 103.205

Mayor Gasto ... ... E° 88.465

Salario mínimo con 3 años en el Banco.

— Que todo obrero con 3 o más años de antigüedad tenga un salario mínimo equivalente al vital empleados (E° 373,34).
Primero hay que conocer cuáles obreros ganan, teniendo 3 años a lo menos en el Banco, menos de E° 373,34.
Al obtener el número de empleados que ganan menos del vital dicho número se multiplica por E° 373,34 para obtener la cifra que debieran ganar.
Es necesario señalar que al aplicar el 30 por ciento sobre salarios, la diferencia hacia el vital se acorta.
Del análisis de planillas nos resultaría que 25 obreros tienen más de 3 años y tendrían derecho al mínimo de E° 373,34.
A la vez hay 8 obreros que cumplirían 3 años con el término del año afectándoles a éstos solamente en dicha época el mínimo de 373,34.

CALCULO

25 empleados x 373,34 = E° 9.333,50 mínimo a ganar.
Como a su vez los 25 obreros ganan en diciembre de 1967 E° 5.110, resulta que como ya le calculamos el 30 por ciento de recargo en el punto 1.o, dichos obreros tendrían:

salarios 25 obreros en XII 5.110 mensuales
30 por ciento reajuste 1.533

E° 6.643 mensuales

MAYOR GASTO

Mínimo para dichos 25 obreros MES 9.333,50
Mínimo para dichos 25 obreros AÑO 111.999,00

Salario reajustado 25 obreros MES 6.643,00
Salario anual 25 obreros 79.716,00

NUEVO GASTO

GASTO MINIMO E° 111.999
GASTO REAJUSTADO 79.716

MAYOR GASTO E° 32.283

A la vez decíamos que 8 obreros cumplirían 3 años con el término del ejercicio, y los datos son:

6 obreros les afectan en 2 meses (XI y XII)
2 obreros les afectan en 3 meses (X-XI-XII)

CALCULO

6 obreros x 373,34 = E° 2.240,04 mensuales mínimo, en 2 meses el mínimo es E° 4.480,08
Dichos 6 obreros tienen un salario de E° 1.202,50 mens. con 30 por ciento

Dichos 6 obreros ganan en 2 meses E° 2.405,00

CALCULO MAYOR GASTO

Número que deben ganar ... ... E° 4.480,08
Salario con 30 por ciento 2.405,00

MAYOR GASTO ... ... E° 2.075,08

Y, finalmente, 2 obreros les afectaría 3 meses.
Dichos 2 obreros deberían ganar:

373,34 x 3 meses = 1.120,02 cada uno
1.120,02 x 2 obreros = 2.240,04

Y del análisis resulta que con el 30 por ciento ganarían mensualmente los 2 lo siguiente:

E° 387,4

En 3 meses serían = 1.162,20.

MAYOR GASTO

GASTO NUEVO 2.240,02
GASTO REAJUSTE 1.162,20

MAYOR GASTO 1.077,82

RESUMEN

MAYOR GASTO 25 obreros en 1 año . E° 32.283.—
MAYOR GASTO 6 obreros en 2 meses 2.075,08
MAYOR GASTO 2 obreros en 3 meses 1.077,82

TOTAL E° 35.435,90

4.o— **Colación.**—Piden 150 y dan actualmente E° 88.—

GASTO ACTUAL

88 x 51 obreros = 4.488 mensuales
4.488 p 12 obreros = 53.856 anuales

NUEVO GASTO

150 x 51 obreros ... ... 7.650 mensuales
7.650 x 12 obreros ... ... 91.800 anuales

RESUMEN

Nuevo gasto 91.800
Gasto actual 53.856

Mayor gasto ... ... E° 37.944

5.o— **Familiar.**— Piden subir de E.o 25 a E.o 50 Cargas familiares son 110.

GASTO ACTUAL

E° 25 x 110 ... ... E° 2.750 mensuales
2.750 x 12 ... ... E° 33.000 anuales

NUEVO GASTO

50 x 110 ... ... E° 5.500 mensuales
5.500 x 12 ... ... E° 66.000 anuales

RESUMEN

Nuevo gasto 66.000
Gasto actual 33.000

MAYOR GASTO ... ... E° 33.000

6.o— **Vacaciones.**— Piden 374 y actualmente pagan E° 200.

GASTO ACTUAL

200 x 51 ... ... E° 10.200

NUEVO GASTO

374 x 51 ... ... 19.074

RESUMEN

Gasto nuevo 19.074
Gasto actual 10.200

MAYOR GASTO ... ... E° 8.874

7.o— **Asignación Casa.**— Piden E.o 100 para casados. Piden E.o 80 para solteros.

Hay 33 casados
Hay 18 solteros

Nuevo gasto

33 x 100 = E° 3.300 mensuales para casados
3.300 x 12 = E° 39.600 anuales para casados

18 x 80 = E° 1.440 mensuales para solteros
1.440 x 12 = E° 17.280 anuales para solteros

Resumen

A. Casa casados 39.600
A. Casa solteros 17.280

GTO. MAYOR .. .. E° 56.880

8.o— **Matrimonios.**— Piden subir de E° 40 a E° 200. De los 18 solteros es posible que se casen 4.

Gasto Actual

40 x 4 = E° 160

Nuevo Gasto

200 x 4 = E° 800

Resumen

Gasto nuevo .. .. E° 800 00
Gasto actual 160,00

MAYOR GTO. .. .. E° 640,00

9.o— **Nacimientos.**— Solicitan E° 100 en vez de E° 30 actuales. Es posible que hayan 10 nacimientos.

Gasto actual
10= E° 30 = E° 300

Nuevo gasto

10 = 100 = 1.000

Resumen
Gasto nuevo E° 1.300
Gasto actual 300

MAYOR GASTO 700

10 **Escolaridad.**— Piden E° 100 por cada carga escolar.
Hay 41 escolares.
Nuevo Gasto

42 x 100= E° 4.200 MAYOR GASTO

11.— **Asignación especial.**— Que al cumplir 5 años se les pague al igual que obreros Sección Cambios E° 50.
Primero vemos que los obreros con 5 ó más años en el Banco que gozarían de este beneficio son 23 personas.
A la vez hay 3 obreros que reciben dicha asignación y son personas que tienen los 5 años en el Banco, por tanto se dedican.

N° obreros afectados 23
N° obreros que ya reciben 3

Gasto nuevo 20 personas

Gasto actual

3 x 50= 150 mensuales
150 x 12= 1.800 anuales

Nuevo Gasto

20 x 50= 1.000 mensuales
1.000 x 12= 12.000 anuales

Resumen

Mayor gasto E° 12.000
Gasto actual 1.800

Mayor gasto E° 10.200

12.— **Asignación Riesgo.**— Se pide para 2 compañeros E° 50 cada uno.

Nuevo Gasto

2 x 50= E° 100 mensuales
100 x 12= E° 1.200 anuales (Mayor gasto)

13.— **Indemnización por años de servicios.**— Se pide un mes por año servicio si son por cualquier causa en promedio 3 al año. Cómo ya calculamos el salario promedio mensual que son:

Salario base promedio 192
30% reajuste 57,60
Salario base prom. E° 249,60

Mayor ingreso anual x gratificación serían por cada obrero E° 3.758 (E° 191,670: 51 obreros)
Dicho mayor ingreso de 15 gratificaciones, significa que se incrementan los salarios mensuales en E° 250. (E° 3.758: 12 meses).

Resumen

Salario base c| 30% 250,00
Proporción mensual gratif. 313,00

Promedio salario 1968 E° 563,00

En relación a la antigüedad media se ha determinado que ésta es de 5 años, pues resumiendo los años entregados al Banco por los 51 obreros suman 266 (266:51= 5,2).

Cálculo
Se retira 1 obrero E° 563 x 5

E° 2 815
Como el pago es de E° 2.815 los 3 que se irían representan:
Mayor Gasto

2.815 x 9= 8.445 MAYOR GASTO

CUADRO GENERAL OBREROS

RUBRO	NUEVO GASTO	GASTO ACTUAL	MAYOR GASTO
Salarios	153.301	117.924	35.377
Gratificaciones	191.670	103.205	88.465
Salario mínimo	35.435,90		35.435,90
Colación	91.800	53.856	37.944
Familiar	66.000	33.000	33.000
Vacaciones	19.074	10.200	8.874
Asig. Casa	56.880		56.880
Matrimonios	640	160	640
Nacimientos	1.000	300	700
Escolaridad	4.200		4.200
Asig. Especial	12.000	1.800	10.200
Asig. Riesgo	1.200		1.200
Indem. x años	8.445		8.445
	E° 641.645,90	E° 320.445	E° 321.360,90

En otras palabras, el "mayor gasto" en relación al gasto actual significa un 100,2% de aumentos."

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, aparte del contenido de este pliego de peticiones, quiero hacer resaltar algunas situaciones realmente [illegible] en [illegible] a las remuneraciones que tiene el personal del Banco Osorno y La Unión. Se da el caso de que las remuneraciones para 52 altos empleados de este Banco significan E° 1.750.000 anuales, mientras que para 250 empleados el costo es de E° 2.600.000 anuales. Es decir a pesar de que el número de empleados es cinco veces superior, la diferencia en relación con los 52 empleados que están en una situación de privilegio, es levemente superior a E° 900.000.

El promedio de los sueldos de los empleados de este Banco es de E° 420, con una antigüedad media de cinco años y medio. El promedio mensual de los obreros es de E° 192, con la misma antigüedad media de cinco años y medio.

Y se da el caso de que el Gerente General de este Banco, el señor Marcelo Ringeling, tiene una remuneración mensual, aparte de gastos de representación, de E° 17.000: es decir, con lo que el Banco paga al señor Ringeling en un mes podría pagar a 100 obreros de ese mismo Banco.

Esto demuestra la situación realmente asombrosa de la distribución que hace el Banco del rubro "remuneraciones" para pagar a su personal.

Ahora, ¿cuáles son las razones que esgrime el Banco para no mejorar la situación de su personal, el cual, como digo, ha formulado un pliego de peticiones que es más o menos concordante con otros pliegos de peticiones presentados en otros bancos, muchos de los cuales han sido solucionados por las autoridades respectivas?

Uno se pregunta, si la mercadería que venden los bancos es la misma, el crédito, ¿por qué en el Banco de Osorno y La Unión ella no produce utilidades? ¿Cómo da utilidades en los otros bancos y permite pagar mejores remuneraciones? Se da el caso de que en este Banco, de los 30 que hay aproximadamente en el país, el personal es el más mal pagado, con la sola excepción de un banco regional creado recientemente, donde el personal tiene pocos años de servicio o solamente meses de antigüedad.

Como decía, la razón que da el Banco para no satisfacer las peticiones de los trabajadores empleados y obreros, es la situación de falencia económica que argumenta, lo que ha impedido, como digo, que durante este tiempo en que se ha desarrollado la huelga se haya hecho una oferta de aumento de un solo peso más de lo que se ofreció con anterioridad a la iniciación del conflicto.

A propósito de esto, quiero formular en esta Corporación algunas denuncias sobre la forma como se ha estado burlando también el derecho de huelga de los trabajadores, por parte del Banco de Osorno y La Unión, cuyos gerentes, ejecutivos o directores tienen intereses en una serie de instituciones o entidades comerciales de otro orden, en las cuales se ha estado trabajando para que el Banco siga realizando sus funciones normales, burlando el derecho de huelga de los trabajadores: es decir, las funciones del Banco se han estado realizando en otras instituciones.

Es así como los compañeros dirigentes de este Banco han hecho llegar a la prensa una tarjeta, firmada por el agente de la oficina Estación Central, en la cual pide a los clientes que hagan sus operaciones de crédito en la firma financiera "CASH", cuyo presidente es también el mismo Presidente del directorio del Banco de Osorno y La Unión.

En el Club de Polo de Las Condes había 30 empleados trabajando en labores propias del Banco. Se han hecho, igualmente, denuncias con respecto al Banco de que funcionarios de la Gran Avenida —sector de trabajadores que no está en conflicto— han estado pagando cheques de cuentas corrientes pertenecientes a las oficinas actualmente en conflicto. Es decir, todo esto representa una burla del derecho de huelga legítimo que tienen los trabajadores, por tratarse de una huelga legal.

Yo pido, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro del Trabajo, para que ordene a los organismos respectivos, a la Inspección del Trabajo, que se haga una investigación sobre la forma cómo este Banco ha estado burlando el derecho de huelga de los trabajadores.

El señor STARK (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, será enviado el oficio correspondiente.

El señor PEREIRA.— Ahora, señor Presidente, yo me quiero referir al problema de fondo que plantea el Banco Osorno y La Unión, cuando declara que está en una situación económica que no le permite dar satisfacción a las peticiones de los trabajadores. El banco argumenta que, durante los siete últimos semestres, los balances arrojan pérdidas y, efectivamente, los balances así lo demuestran; porque, seguramente, éstos los tienen bien elaborados, ya que ellos están bien asesorados por funcionarios a los cuales se les pagan tan altas sumas, como se ha hecho con el señor Ringeling que ha desempeñado un cargo en Uruguay y que, además, ejercía un cargo en el Banco Central, donde, naturalmente, su experiencia bancaria es bastante indiscutida. Por eso, al señor Ringeling se le pagan 17 millones de pesos mensuales de remuneraciones, como dije antes. Esto le permite al banco hacer aparecer en sus balances que, durante los siete últimos meses de ejercicio, ha estado dando pérdidas y, en consecuencia, que ellos no dan utilidad alguna al Banco Osorno y La Unión.

Sin embargo, el Banco Osorno, que tiene en el país 30 sucursales, sigue creando diariamente nuevas sucursales en distintos puntos del país. Y ocurre que solamente en la sucursal de Santiago —creo que también en otra que tiene en la zona sur— aparece con utilidades. Porque aquí se da el caso de que la mayoría de las instituciones bancarias, que abren innumerables sucursales en costosos edificios, aparecen todas ellas con pérdidas, y es natural, porque la mercadería que vende el banco, que es el crédito, no se concede en estas sucursales, sino que se otorga a determinados señores que tienen un gran poder económico, en la capital. Y es así como ocurre con treinta sucursales, el Banco Osorno y La Unión sólo obtiene utilidades aquí, en las sucursales de Santiago, donde, como digo, solamente se otorga crédito a los grandes intereses económicos ligados a estos bancos, que distribuyen para sí el crédito, después, naturalmente, de haber captado incautos en todo el país. Entonces, cuando se reparten el crédito, obtienen, por supuesto, jugosas utilidades en sus negocios.

Pero el Banco Osorno y La Unión aparece, en definitiva, dentro de sus balances generales, con pérdidas arrojadas en todas sus sucursales, en los últimos siete semestres. Además, en este banco se ha cometido, a mi juicio, una verdadera estafa que, por estas cosas extrañas de nuestra legislación, no se ha sancionado, de acuerdo con la ley penal, como, a mi parecer, debiera haber sido.

En el Banco Osorno y La Unión se ha cometido una adulteración del encaje bancario, hace algunos años, que es de tal gravedad que ha obligado a la Superintendencia de Bancos a aplicarle una multa de 8 millones de escudos, es decir, equivalente al capital de este banco, que es de aproximadamente 8 millones de escudos. Para que la Superintendencia de Bancos haya podido aplicar una multa de este volumen a un banco, es decir, casi igual o superior a su capital, sin duda es porque ha habido una adulteración de gravedad extrema. Sin embargo, esta sanción, que es de carácter administrativo, no aparece sancionada por las leyes penales.

Creo que vale la pena recordar lo que en esta misma Cámara decía un ex Diputado muy discutido, aunque no por eso su frase deja de ser m e n o s cierta, el ex Cura de Catapilco: "Aquí en Chile, el que roba una gallina o un saco de harina es un ladrón; pero al que hace grandes negociados o roba grandes cantidades de millones de pesos —como en este caso— se le llama financista" Aquí ha pasado precisamente esto. Ha habido una gran estafa, que está perjudicando ahora a 500 trabajadores, a cuyas peticiones no se puede dar satisfacción. Por otra parte, ella perjudica también a los incautos accionistas que han adquirido acciones en el Banco, pensando que iban a dar utilidad, como en los demás bancos. Sin embargo, han servido para que un grupo de señores altamente colocados, en todo orden, económico o político...

El señor PALESTRO. — ¿Quiénes son?

El señor PEREIRA.— No tengo inconvenientes en dar sus nombres.

Han servido para que se haya distribuido para sí el crédito fabuloso, debido a la posibilidad que el Banco tenía al adulterar un documento privado, como el encaje bancario. Por muchos años, ha ocurrido que se acredita un encaje y se otorgan los créditos que corresponden al monto de dicho encaje.

Pero allí no solamente no ha existido alteración del encaje legal, sino adulteración en los balances, que son documentos que deben ir al Banco Central para que éste autorice lo que corresponde en crédito, que, a su vez, debe otorgar el banco. Pero éste ha adulterado el encaje bancario en sumas que no corresponderían a la realidad, lo que le ha permitido otorgar créditos mucho más allá, pero muchísimo más allá, del margen que a este banco le correspondería. Esto se cometió cuando era Presidente de ese banco el señor Alfredo Duhalde Vásquez, y ahora hay que recordarlo...

—**H a b l a n varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Y lo que hacen ustedes en los bancos?

El señor PEREIRA.— Estoy dando nombres y no tengo inconveniente...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Ustedes los echaron!

El señor PEREIRA.— ¡No se exaspere!

El señor STARK (Vicepresidente).— Si el señor Morales solicita una interrupción, no habría inconveniente en concedérsela.

El señor PEREIRA.— ¡Aquí en este Banco se ha cometido una adulteración, lo que es una estafa por parte...

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Y las que cometen ustedes ahora?

El señor PEREIRA.— ...de este Banco, cuando era Presidente del Consejo o del directorio el señor Alfredo Duhalde Vásquez!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Ustedes los echaron! ¡Ahora son democratacristianos!

El señor PEREIRA.— ¡En esa oportunidad se aplicó esta multa, por la falta que cometió!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PALESTRO.— Es historia antigua.

El señor PEREIRA.— ¡No es historia antigua! ¡Este Banco está en falencia económica por esta adulteración de hace cuatro o cinco años! En razón de esa adulteración le fue aplicada la multa de 8 milones de escudos, lo que impide que este Banco, naturalmente, pueda tener utilidades, como cualquier otro. Y esto ahora lo tienen que pagar los trabajadores de ese Banco y los incautos accionistas que compraron acciones, creyendo que podría dar utilidades: ¡Sin embargo, hoy no las puede dar, porque tiene que servir una multa equivalente al capital del Banco, en razón de esa falta!

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Pereira, el señor Sepúlveda le solicita una interrupción.

El señor PEREIRA.— No tengo inconveniente.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Quiero preguntar al señor Pereira si sabe quién introdujo un artículo en la Ley de Reajuste, aprobada hace poco tiempo, que condona esta multa aplicada al Banco Osorno y La Unión

El señor PARETO.— No se ha condonado.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Tengo entendido que ella venía propuesta por el Ejecutivo. Y parece un error que el señor Pereira aparezca denunciando este hecho, en circunstancias de que el Ejecutivo ha propuesto la indicación para condonar la multa al Banco Osorno y La Unión.

El señor PARETO.— ¡No señor!

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Pereira.

El señor PEREIRA.— Lo que ha dicho el señor Sepúlveda seguramente se debe a una mala información. Es efectivo lo que dice de que se aprobó una i n d i c a ción en el Senado para condonar esta multa; pero no, efectivamente, no sé quién formuló la indicación.

La señora LAZO.— El Ejecutivo.

El señor PARETO.— No. No fue el Ejecutivo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Pareto, ruego tranquilidad a Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Vuelvo a decir lo siguiente: a propósito de esto, señor Presidente, a mí me tocó acompañar a la directiva del sindicato que hizo la primera gestión. Fuimos a hablar con el señor Presidente del Banco Central don Carlos Massad, para pedirle que exigiera, pidiera y presionara a las autoridades del Banco Osorno y La Unión para que se abocara a la solución del pliego de peticiones. Dentro de la conversación que tuvimos con don Carlos Massad, se trató de esto, de la condonación de esta multa que le ha sido aplicada por la Superin[...] de Bancos, e inclu[...] posible rebaja de e[...] ñor Carlos Massad e[...] de toda la directiva [...] cato del Banco O[...] Unión nos ha expr[...] por ningún motivo [...] tivo, el Gobierno, [...] tar que esta mult[...] condonada y, much[...] que le sea rebaja[...] más que se puede h[...] evitar precisamente [...] tía del personal de[...] co, es otorgarle la[...] posibilidades para qu[...] pla con estas sancion[...] han sido aplicadas po[...] teración del encaje [...] pero que, de ningun[...] ra, el Gobierno pu[...] pasar por alto una [...] ta, como ésta que ha [...] metida.

Posteriormente, [...] punto lo he tratado, [...] sión de la acusación [...] Ministro del Interior [...] nidad en que habl[...] el señor Ministro de [...] da a quien le pl[...] Expresó este Minis[...] mente, que el Gobi[...] ningún motivo ace[...] en este banco, o en [...] otro, este tipo de [...] aplicadas por la S[...] dencia de Bancos n[...] ser exigidas en su [...] plimiento; de modo [...] efectivo, en consec[...] por parte del Gobier[...] haber el menor inte[...] este banco no pague [...] ta, que ha sido apl[...] esta adulteración co[...] el encaje bancario.

El señor PALESTRO [...] do una interrupción [...] reira.

El señor STARK [...] sidente).— Toda [...] debe ser solicitada [...] medio de la Mesa. [...] Señoría una interr[...]

El señor PALESTRO [...] señor Presidente.

El señor STARK [...] sidente).— ¿La con[...] Pereira?

El señor PEREIRA.—

El señor STARK [...] dente).— Puede ha[...] ella el señor Palestro.

El señor PALESTRO [...] nociendo, como con[...] trámite de las indica[...] los proyectos en la [...] me parece a mí un po[...] ño que aquí se sos[...] no ha sido el Gob[...] personero de Gobierno, [...] Diputado o Senador, [...] trocinó esta indicación [...] cunstancias de que [...] del Senado, es lógico [...] guramente así haya [...] haber sido presenta[...] gún Diputado o Sena[...] Oposición, habría sid[...] zada aquí por la [...] democratacristiana [...] defecto, habría sido [...] en el veto, bastante [...] so, del Ejecutivo a[...] de reajustes de rem[...] nes. El Gobierno ta[...] taba, por lo menos [...] mara, con una gra[...] de votos para hace[...] su observación en [...] sentido que le intere[...] lar. Aunque no cono[...] gen de la indicación [...] a condonar la multa [...] al Banco Osorno y La [...] ni sé quién la pres[...] casi la certeza de que [...] iniciativa de algún [...] de Gobierno, en el Se[...] la República.

Nada más.

El señor STARK [...] dente).— Puede con[...] señor Pereira, don Sa[...]

El señor PEREIRA.— [...] ñor Pareto me ha [...] una interupción, que [...] inconveniente en con[...]

El señor STARK [...] dente).— Con la ve[...] Señoría, tiene la pa[...] señor Pareto.

El señor PARETO.— [...] Presidente, se ha exp[...] este debate, y la pr[...] mulación la hizo el [...] ñor Sepúlveda, don F[...] que habría sido ley [...] cación incluida en el [...] de reajustes de remun[...] por la cual se cond[...] multa aplicada al Ban[...] no y La Unión. Esa, [...] dad, es una informa[...] nea.

El señor SEPULVEDA [...] Francisco).— No he d[...] cosa.

El señor PARETO.— [...] jo, o, por lo menos, [...] tendí. Si Su Señoría [...] presó de otra manera, [...] terpreté mal.

Pero, en verdad, [...] indicación presentada [...] rios señores Senador[...] ria realmente inter[...] nocerla, pues más de [...] presa se llevaría el [...] lestro. Lo cierto es [...] nació y murió en el [...]

El señor PALESTRO [...] gó a la Cámara.

El señor PARETO.— [...] gó a la Cámara: nac[...] rió en el Senado. Na[...] Comisiones Unidas y [...] en la Sala.

Hemos sostenido [...] y reiteradamente la [...] niencia de otorgar [...] ciones a este tipo de [...] nes aplicadas por la S[...] tendencia de Bancos, [...] sería, lisa y llanamente [...] jar también el sistema [...] cario. Creo que, en es[...] teria, no hay que vo[...] cia atrás.

Es efectivo que la [...] de Santiago del Banco [...] no y La Unión, que es [...] grande e importante, [...] conflicto con su perso[...] indiscutible la nece[...] resolverlo.

Ahora, ¿qué argum[...] ejecutivos del Banco O[...] La Unión? Ellos sost[...] no pueden entregar [...] centavo más de lo q[...] ofrecido, porque, en e[...] mento, están afecta[...] una sanción. Pero [...] preguntamos: ¿qué r[...] bilidad tiene el pe[...] esa empresa bancaria [...] delito que cometieron [...] cutivos del Banco? L[...] pleados podrán liq[...] el patrimonial, pero [...] puede culpar, porque [...] nen ninguna respo[...] de un error o delito [...] metieron los ejecu[...] Banco.

Creemos que las [...] deben aplicar al Banco [...] y La Unión sin [...] una condonación que [...] lamento no ha apr[...] aprobará; por lo [...] como jefe de los [...] democratacristianos

...en cualquier oportunidad ...que, aquí, se quiera insis... en una condonación, nos ...dremos terminante y ca...gricamente.

...ro abusar un poco más ...generosidad del colega ...para plantear algunos ...que en todos los gobier... ...mpre se han hecho pre... Pero es conveniente ...la opinión pública com... ...algunas "mistificacio... ...que en nuestro país son ...frecuentes.

...ha citado a esta sesión ...conocer de algunos con... Deseo solamente, en ...breve tiempo, referirme a ...firma que, desde hace ...años, no tenía una huel... ...gal. Cuando los Dipu... ...comenzamos a conocer ...anterioridades de los con... ...gremiales nos damos ...de la aberración que ...el que una empresa ...poderosa como la denomi... "Sack", cuyo antiguo pro... ...era Salomón Sack v ...hoy día administran sus ...con sus respectivos es... ...aparezca ante la opi... ...pública como una firma ...en filantropía para ...sus trabajadores, con los ...desgraciadamente, no tie... ...misma correspondencia. ...nte dice: "La Fundación ...es generosa: regaló un ...edificio a la Escuela ...quitectura". Pero la opi... ...pública no sabe que esta ...lo ha regalado u obse... ...con cargo a los gastos de ...empresa y no a sus utili...

...señor PALESTRO.— ¡A ...de la explotación de los ...!

...señor PARETO.— Se re... ...al viejo sistema de no ...los tributos para ser ge... ...con lo que se tiene ...entregar al Fisco. Esto es ...fácil para una empresa ...obtiene fabulosas utilida... ...en la comercialización ...hierro. En esto, la CAP ...una gran cuota de res... ...bilidad, porque la firma ..." es la más grande dis... ...de hierro que hay ...país, lo que le permite ...el actual porcentaje de ...lización y mantener ...grandes "stocks". Porque, ...es el gran negocio de es... ...empresa? Ella compra gran ...cantidades de hierro, por... ...tiene mucho capital, a la ...de Huachipato y espera ...del precio, manteniendo ...stocks; es decir —tiene ...das importantes adqui... ...de este metal, el que, ...no lo vende a precio ...sino que a uno rea... Por eso vemos, con ...asombro, en que ...1967, que según ...Sociedad de Fomento Fa... ...catastrófico y de in... ...bre para las activida... ...industriales, esta empresa ...la utilidad líquida de ...4.026; es decir, prácti... ...una entrada fabulosa ...ese año calendario.

...firma tiene capitales ...en Sack, sino que, ...mente, los ha diluido ...serie de inversiones; ...ejemplo, en grandes cons... ...como la ubicada en ...esquina de Ahumada ...siones en bancos, en ... Pese a ello, los em... ...de esta empresa, las ...que le llevan la con... ...la gente que traba... ...las oficinas, incluso ...con 21 años de servi... ...perciben una renta esca... ...dos sueldos vitales, es ...de 790 escudos; y como ...muchos los empleados ...empresa "Sack", a mí ...parece una burla, una ...encia, que esta gente de ...fortuna incalculable, re... ...así a sus colaborado... ...trata de una sociedad ...grada prácticamente ...oña Olga Sack, hija de ...Salomón Sack; por don ...John Bogolosk, yerno ...Sack; por doña Ma... ...Sack, hija del se... ...Sack, y cuyo marido es ... ¡Toda una familia ...tomado a algunas per... ...de cierta figuración y ..."injertado" en los di... Es la vieja táctica ...recurrir a personas impor... ...o que se creen influ... ...en todos los regímenes ...las designan directo... ...les regalan tres o cua... ...ciones; y ellos se sien... ...porque están rí... ...los destinos de una ...firma, en circunstancias ...simplemente "palos ..." vulgares gestores, de ...empresas, porque no tie... ...capital fijo apor... ...en estas sociedades.

...empresa se vanagloria ...haber tenido nunca una ...la verdad de las cosas ...las ha tenido; y es por ...necesidad que, hoy ...empleados han abier... ...ojos y creen que su ...posibilidad de reivindi... ...llamar la atención ...caso. Pero ¿qué les ...a los empresarios ...¿Qué le puede importar ...firma tan poderosa que ...personal permanezca en ...30 ó 40 días, cuando ...sólo balance ha ganado ...millones de pesos? Po... ...portar un año de huel... ...presentaría a los trescien... ...empleados que trabajan en ...No es mucho lo que la ...invierte en su perso... ...lo es que un emplea... ...21 años de servicios gane ...noventa escudos; ...puede mantenerse ...dos años. Pero nos... ...tenemos la responsabi... ...de remediar esta situa... ...lo que digo como hom... ...de Gobierno. Sí, la te... ...y no la eludimos; es... ...que terminarse. La ...del Estado debe ...con todo rigor don... ...necesario; y si los ...Sack no resuel... ...conflicto dentro de po... ...más, el Estado ten... ...que quitarle a esta fir... ...es la más poderosa ...en este sentido, la ...ción del hierro de la ...de Huachipato.

...señor PALESTRO.— ...¡olga!

...señor PARETO.— Evi... ...Ese es mi deseo, señor ...Su Señoría sabe ...mente bien, lo digo ...honestidad, que muchas ...los Diputados demó... ...cristianos no somos oí...dos por el Gobierno, que tiene el concepto de mandar y no de escuchar. En todo caso, estamos con la conciencia muy tranquila.

Respecto del conflicto de la poderosa firma Sack, es conveniente conocer los nombres de quiénes intervienen en su directorio. Ojalá, a muy corto plazo, podamos demostrar que estos verdaderos "palos blancos", que se prestan para este papel en muchas sociedades anónimas, en muchos bancos, son simples gestores, con los cuales habrá que terminar para siempre.

Este conflicto me ha interesado por la magnitud de su justicia. Si el día de mañana grandes cooperativas o centros de abastecimiento toman la distribución de hierro que la firma "Sack" tiene ahora, se daría una sanción, un golpe de alerta a esta gente, que está ganando grandes utilidades a costa del esfuerzo público, porque la usina de Huachipato no pertenece a un grupo de personas. Dicha usina se creó y formó con el esfuerzo y patrimonio nacionales; posteriormente, se entregó a manos particulares. Hoy día el Estado vuelve a controlar esta importante industria. La CAP, quitándole la distribución del hierro a la firma "Sack", puede presionarla para solucionar el conflicto, que tiene angustiado a un respetable número de trabajadores.

El señor PALESTRO.— Estamos de acuerdo. Hay que tirarles las orejas a los dueños de la firma.

El señor VALENTE.— Algo parecido sucede con la LAN.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Pereira, don Santiago.

El señor VALENTE.— Hay que sacar al Vicepresidente de la LAN.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Pereira, don Santiago.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente me estaba refiriendo a la multa aplicada por la Superintendencia de Bancos al Banco de Osorno y La Unión. Esta ha sido una sanción de carácter administrativo, pero el delito cometido no ha sido penado por ningún tribunal.

Creo que se ha configurado un claro y evidente delito, que debe ser investigado y sancionado por los graves perjuicios que ha ocasionado tanto al personal del Banco como a sus accionistas.

Los Diputados democratacristianos presentaremos un proyecto de acuerdo referente a esta materia en el cual pediremos que la Corte Suprema ordene al tribunal que corresponda, que investigue los posibles delitos cometidos en el Banco Osorno y La Unión, que motivaron la multa aplicada por la Superintendencia de Bancos; porque creemos que no es posible que hechos como éste puedan ser sancionados solamente por la vía administrativa y no reciban todo el peso que la ley establece para un delito de esta magnitud.

Los compañeros del Partido Socialista también suscribirán este proyecto de acuerdo que vamos a presentar.

Por nuestra parte, nos interesa que, como resultado y conclusión de esta sesión de la Cámara, se solicite a las autoridades pertinentes la máxima diligencia para obtener una pronta solución, tanto de este conflicto laboral como de los otros que aquí se han mencionado.

Denantes, algunos colegas del Partido Radical expresaron la necesidad de individualizar a los actuales ejecutivos del Banco Osorno y La Unión. Son varias personas, algunas de ellas públicamente conocidas, y otras no tanto, porque son de la zona sur, de apellido alemán, por lo que resulta más difícil recordar sus nombres.

Pero el Presidente de esta institución bancaria es el señor Daniel Sotta Barros y, en este caso, cuando están en juego situaciones de orden económico, ellas prevalecen sobre los intereses de carácter político. Digo esto, porque se ha dicho que el señor Sotta es militante del Partido Demócrata Cristiano. No lo es y, aunque lo fuera, nosotros, entre un patrón —cualquiera sea su filiación política, militante o no de nuestro partido— que esté explotando a su personal, y los trabajadores, estamos con éstos últimos.

El señor VALENTE.— En la práctica no es así.

El señor PARETO.— Como en el caso del señor Guillermo del Pedregal, que no es democratacristiano...

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Valente, don Luis.

El señor PEREIRA.— En eso somos claros y categóricos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Valente Rossi! ¡Señor Pareto!

El señor PEREIRA.— Por eso estamos levantando nuestra voz, y lo hacemos no para defender a los adinerados, a los altos intereses económicos, sino por la razón fundamental por la cual llegamos aquí: para defender los intereses de los trabajadores, cualquiera que sea su posición o filiación política, porque eso no tiene mayor importancia cuando se está luchando por conseguir para ellos mayor justicia social.

Nosotros reiteramos una vez más la petición de que se inserten en la versión de esta sesión los pliegos de peticiones de los compañeros, obreros y empleados del Banco Osorno y La Unión, y más adelante presentaremos un proyecto de acuerdo que dice relación con la materia que hemos tratado.

En todo caso, a los compañeros que han concurrido a esta sesión, como a todos los afectados por conflictos, queremos hacerles llegar, en nombre de los Diputados democratacristianos, nuestra expresión de solidaridad y respaldo en la lucha en que están empeñados y decirles que estamos colaborando con ellos para obtener la más pronta y mejor solución.

Ellos saben que nosotros hemos hecho gestiones para tratar de obtener la más pronta solución. Pero, ¿cuál es el problema a que está abocado el Gobierno frente a éste y otros conflictos? El Gobierno no tiene las herramientas adecuadas para conseguir una solución justa. Cuando fue presentado el proyecto de reajustes del año antepasado, debo reconocerlo, a mí también me pareció inconveniente la disposición que facultaba al Gobierno para intervenir, después de transcurrido cierto plazo de iniciado un conflicto, la respectiva empresa y para que se formara una comisión integrada por dirigentes sindicales, representantes patronales y autoridades del Gobierno, a fin de tomar su dirección, investigar sus utilidades y ver hasta qué punto realmente estaba imposibilitada de satisfacer las peticiones de los trabajadores.

Hoy día no existe ninguna otra disposición legal que no sea la reanudación de faenas, instrumento bastante defectuoso desde el punto de vista jurídico y que, en general, no resulta satisfactorio para los trabajadores, pero que, sin embargo, empleado de acuerdo con los intereses de los obreros y empleados, ha permitido dar solución a muchos conflictos en este último tiempo. Precisamente en la semana pasada, en el conflicto de la Hilandería Nacional, que duró casi 20 días y que afectó a 500 obreros y empleados, el Gobierno, a petición de los propios trabajadores, decretó la reanudación de faenas, lo que permitió dar satisfacción a los trabajadores, por lo menos, en relación a lo fallado por la Junta de Conciliación; y luego han seguido las conversaciones para obtener una mejor situación económica para los trabajadores.

Pero, en todo caso, el Gobierno no tiene, desgraciadamente, los instrumentos legales y jurídicos adecuados para poder realmente presionar a las empresas y dar satisfacción a los trabajadores. Basta, por ejemplo, citar el caso del conflicto del Banco Osorno y La Unión, en que el Jefe de la Oficina de Conflictos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, señor Salustio Montalva, en reiteradas oportunidades ha tenido que citar a su despacho, incluso con carabineros, a los personeros del Banco para poder entrevistarse con ellos; y desde el comienzo hasta hoy día no han hecho una sola oferta para tratar de mejorar la que ofrecieron antes de iniciarse el conflicto, la que, como digo es una oferta irrisoria en comparación con lo que piden los trabajadores y con la forma en que han sido solucionados conflictos similares en otros bancos particulares del país.

En el día de hoy, se han iniciado conflictos similares en el Banco Israelita de Chile y en el Banco Industrial y Comercial de Chile, si mal no recuerdo. Creo que hay por la parte patronal bancaria una cierta embestida contra el Gobierno, como una manera de presionarlo para obtener ciertos beneficios que a ellos les interesan, como ha ocurrido también en el Banco de Osorno y La Unión. Creo que el Gobierno debe saber que tiene el respaldo de la Cámara de Diputados para aplicar con la máxima energía las defectuosas leyes vigentes y satisfacer, en el más breve plazo posible, las peticiones planteadas por los diversos grupos de trabajadores, a los cuales nos hemos referido en esta sesión.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, esta sesión ha sido convocada para conocer de algunos conflictos en diversas industrias y empresas de nuestro país.

El señor Montes ha tocado el conflicto que afecta particularmente a los obreros de las fábricas textiles de Tomé. Estos obreros han mantenido heroicamente una huelga que, como muy bien señalaba el mismo colega, lleva ya 118 días, y que afecta a más de 10 mil personas que constituyen sus modestas familias.

Es una huelga extraordinariamente justa. Es una huelga que ha contado con la solidaridad de toda la ciudadanía de Concepción y especialmente del pueblo de Tomé, que hace algún tiempo paralizó todas sus actividades en apoyo de los trabajadores. Y no podía ser de otra manera, toda vez que los salarios de estos obreros son muy bajos, como también lo señalaba el colega Montes. Él específicamente señalaba el caso de una operaria con 36 años de servicios que apenas gana 9 escudos diarios.

Creo que en la no solución de este conflicto, como la de tantos otros que han afectado a los obreros y a diversos sindicatos y organizaciones gremiales del país, cabe una enorme responsabilidad, repito, al Gobierno, y llama poderosamente la atención la insensibilidad social con que ha actuado. Digo esto, porque en este mismo conflicto de Tomé, sólo hace algunos días, después de dos meses de huelga legal, se trasladó a Concepción el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el propósito de buscarle una solución, a requerimiento, entiendo, de los propios parlamentarios de Gobierno. Sin embargo, pese a todo el esfuerzo que se ha hecho, hasta ahora no ha sido posible resolver el conflicto.

La semana pasada el Presidente de la República viajó a Concepción, donde permaneció siete días. Allí recibió a los dirigentes sindicales de los obreros textiles de Tomé, para mediar también en la solución de este conflicto.

El Jefe del Estado declaró textualmente en Concepción: "Vengo a ver los errores y a conocer los problemas". Y uno de los graves problemas de orden social que, sin duda, se le planteó, fue el relacionado con los obreros textiles de Tomé. En la audiencia que concedió a los dirigentes sindicales, les prometió que intervendría, primero y en forma directa, el Ministro del Trabajo y Previsión Social, y que si no se obtenía una solución a través de este Secretario de Estado, a quién, específicamente, de acuerdo con las disposiciones del trabajo, le corresponde intervenir en los conflictos y resolverlos, intervendría, también de manera directa, el Ministro del Interior.

No sé si el Ministro del Interior será más capaz que el Ministro del Trabajo y Previsión Social para encontrar una solución inmediata a este conflicto.

El señor MORALES (don Carlos).— Los dos son incapaces...

El señor JAQUE.— Tampoco sé cuál ha sido el punto de vista que ha tenido en cuenta el Presidente de la República para asignarle mayores atributos y capacidad para resolver el conflicto de Tomé al Ministro de Interior, si el Ministro dle Trabajo y Previsión Social...

El señor PALESTRO.— "Entre bueyes no hay cornadas".

El señor JAQUE.—... no logra la solución de esta huelga legal de los obreros textiles de Tomé. El colega Montes tocó los puntos sobre los cuales no se ha podido llegar a un acuerdo en la solución de este movimiento, que son los relativos al pago con efecto retroactivo de los posibles aumentos que se alcancen, porcentaje de aumento e indemnización por años de servicio. También se refirió a la situación económica de estas empresas. Por la limitación del tiempo de que dispongo no me voy a remitir a ellos; ya que otro colega de estos bancos intervendrá en relación con otros conflictos. Sin embargo, deseo señalar que estas huelgas no sólo están afectando a modestos hogares, los de los dos mil obreros de Tomé, sino que también afecta gravemente al comercio de esa ciudad, que vive exclusivamente de estas actividades textiles...

El señor LAEMMERMANN.— Y a la existencia de Tomé.

El señor JAQUE.—... Y a la existencia misma de Tomé, como lo señala el señor Diputado.

Hace algunos días, recibí un dramático telegrama firmado por el Directorio de la Cámara de Comercio de Tomé, que dice: "Considerando que " moratoria sólo se pide en " período de guerra o catástro- " fe, huelga textil de larga " duración significa lo último. " Respetuosamente pedimos se " considere a Tomé en morato- " ria desde ahora, más sesenta " días después arreglo conflic- " to textil. Es necesario y ur- " gente considere la petición " del comercio tomecino que " vive exclusivamente salarios " de industrias locales.

"Firmado: Directorio Cáma- " ra de Comercio de Tomé."

Es natural que, con motivo de este conflicto, al comercio de Tomé se le venzan sus compromisos y no pueda cumplirlos. De ahí la dramática situación que hacen presente en este telegrama. Por otra parte, es de dominio público la extraordinaria restricción en los créditos que aplica el Gobierno, y ante la imposibilidad de cumplir con sus compromisos, es natural que sea mayor la dificultad de estos comerciantes para obtener créditos en las instituciones bancarias.

Es de esperar que con la promesa que hizo el Presidente de la República en Tomé de intervenir directamente en la solución de este conflicto, se alcance la solución deseada, para llevar tranquilidad a estos modestos hogares de obreros en huelga y también al comercio de la ciudad de Tomé.

Concedo una interrupción al colega Carlos Morales.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, en primer término me referiré a la imputación calumniosa y torpe del Diputado señor Pereira a una personalidad de nuestra política y de nuestra vida social, como es el ex Vicepresidente de la República, Alfredo Duhalde Vásquez. No le alcanzan las palabras del señor Diputado de Gobierno a esta digna persona, que ha realizado toda su vida pública y privada sin que haya ningún cargo en su contra. En cuanto a la investigación que él pretende que se haga, referente a la actuación que el señor Duhalde tuvo cuando desempeñó el cargo de Presidente del Banco Osorno y La Unión, no sólo la apoyaremos, sino que trataremos de cooperar para que se sepa por qué hubo una acción que fue objeto de una sanción de la Superintendencia.

Ahora bien, pretender eludir los compromisos que tiene el Banco con su personal por un hecho que pasó hace muchos años, es, simplemente, tender una cortina de humo, para decirles a los empleados: "Señores, no sigan reclamando mejoramiento de sueldos, porque hay una investigación pendiente". Aquí se trata, sencillamente de que el Gobierno no es capaz de resolver éste y otros conflictos legales, porque si ha habido un Gobierno que se ha caracterizado, permanentemente, por mantener huelgas, tanto en el sector público como en el privado, ese es el de la "revolución en libertad".

En relación a los directivos del Banco Osorno y La Unión, sus nombres los tiene a la mano. ¡Si hay un libro del periodista José Manteola, titulado "Guía de la Administración Pública", en el que aparecen los nombres de todos los directores de los bancos! Si hubiera estado tan interesado, lo habría tenido a la mano y lo podría haber leído. ¿Quiénes son los ejecutivos del Banco? El señor Daniel Sotta Barros. El señor Pereira le niega la calidad de democratacristiano. Puede que no esté fichado en los registros de la Democracia Cristiana, pero que tenga vinculaciones con el Gobierno democratacristiano eso nadie lo puede desconocer; porque es infantil creer que el Presidente de un banco, en un Gobierno que tiene asesores, promotores, Ministros y todo el aparato gubernamental no esté vinculado con las grandes empresas que defiende la Democracia Cristiana.

El señor Daniel Sotta Barros es un pájaro de cuentas, porque fue corredor de la Bolsa de Comercio y quebró escandalosamente. Ahora es Presidente del Banco Osorno y La Unión. Ese es el personaje que dirige las finanzas de esa institución actualmente.

Ahora, el señor Pereira, después del discurso que ha pronunciado y en el cual ha pedido que ha haga una investigación de hechos ocurridos hace tiempo, llamará a los dirigentes del sindicato para decirles: "Señores, no podemos hacer nada; prácticamente la multa se lleva todo el capital". Esperamos que ese dinero se restituya para mejorar los sueldos a los empleados, que se están muriendo de hambre a dos cuadras del Congreso Nacional, en la oficina principal que tiene el Banco Osorno y La Unión.

¿Y quiénes son sus directores? Ya dije: Presidente, Daniel Sotta Barros, a quien, después de quebrar, lo nombraron presidente de un Banco. Es como si sacáramos a algunos señores de Capuchinos o del General Mackenna...

El señor PALESTRO.— ¡Al "Loco Pepe"!

El señor MORALES (don Carlos).— ... para nombrarlos presidente de un banco. ¡Eso hace el Gobierno de la Democracia Cristiana! ¿Qué otros hay? Vicepresidente, don Guillermo Buhler; directores, señores Germán Eguiguren, Ambrosio Estévez, Germán Fischer, Max Freund, Patricio Jaras, Rafael Mery y Hernán Ruiz, todos con olor a Democracia Cristiana...

El señor PEREIRA.— ¡Falso!

El señor MORALES (don Carlos).— ... porque son ellos los que mandan, son gente de la Democracia Cristiana...

El señor PEREIRA.— ¡Falso!

El señor MORALES (don Carlos).— El decía una frase ética para colocar en un cliché...

El señor PEREIRA.— ¡Usted sabe que es falso!

El señor MORALES (don Carlos).— Este Gobierno —decía— defenderá a los trabajadores y aunque el empleador sea democratacristiano, lo atacará.

Pero, señor Presidente, si el peor patrón que tienen hoy día es el Gobierno democratacristiano. La huelga de Correos y Telégrafos...

El señor PEREIRA.— Y frente a lo de Cautín, ¿piensa lo mismo?

El señor MORALES (don Carlos).— ¡No hable de eso!

El señor PEREIRA.— ¡Claro que no le gusta!

El señoñr STARK (Vicepresidente).— Señor Pereira!

El señor MORALES (don Carlos).— Ahí tienen la huelga de Correos y Telégrafos, la huelga del magisterio, las mujeres en huelga muriéndose de hambre, el conflicto de la Línea Aérea Nacional, que ha desprestigiado a esta entidad chilena como consecuencia de la inoperancia del patrón Fisco, del patrón Gobierno democratacristiano; todas las huelgas por cuyo motivo se cita a estas sesiones; la huelga de los Bancos de Crédito Industrial y del Pacífico; las huelgas textiles, que duran más de 120 días. Dicen que no tienen herramientas, cuando el Gobierno dispone de todas en este momento. Lo que hay es que son incapaces para resolver los problemas que afectan a los trabajadores. Se quejan de que la firma Sack tiene el monopolio del fierro. Bien, ¿y quién tiene las herramientas? El Gobierno. ¿Porqué no actúa entonces? Porque es incapaz. De modo que cuando oímos a este colega, representante del Gobierno, un discurso tan arreglado como el que ha traído para hacer llegar después su intervención a los empleados del Banco Osorno y La Unión, yo simplemente me sonrío, y solamente me limito a sonreír cuando lanza una infamia, aprovechándose de su fuero parlamentario, porque esta frase que ha pronunciado contra el señor Duhalde Vásquez no es capaz de decirla afuera, porque allí sería arrastrado a los tribunales por calumniador...

El señor PEREIRA.— ¿Me permite una interrupción.

El señor MORALES (don Carlos).— Ahora, en cuanto a la Línea Aérea Nacional, intervine en la sesión del martes 18 de junio defendiendo esta huelga y a los compañeros que trabajan en la LAN. En cambio, no se ha visto a este colega ni en la olla común, ni en los desfiles, ni en las reuniones que los trabajadores han tenido con la empresa. Los Diputados socialistas, radicales, comunistas, sí hemos estado con ellos, porque los responsables del fracaso de esta empresa son el Gobierno democratacristiano, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción Sergio Ossa Pretot, Erik Campaña y también el Presidente de la República y el Ministro del Interior, que ha querido militarizar a la Línea Aérea Nacional y que está presionando al personal para que éste se entregue de rodillas al Gobierno. Les han cancelado los contratos a los empleados y por eso nosotros pedimos que se enviara un oficio al Presidente de la República para que interviniera directamente en la solución de este conflicto, más que nada por la incapacidad del Ministro Ossa Pretot, ...que se presentaba con zapatos de gamuza en las poblaciones hablando en favor de la promoción popular, al igual que aquí en tribunas y galerías...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Puede hacer retirar de la versión las palabras si quiere, señor Presidente!

El señor STARK (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra la señora Gladys Marín.

La señora MARIN.— Señor Presidente, nosotros hemos concurrido con nuestras firmas para citar a esta sesión en la cual se han analizado diversos conflictos, cuya solución aún está pendiente.

Lo hicimos, en primer lugar, porque estamos extraordinariamente preocupados de la suerte de estos trabajadores, que se ven arrastrados a largos conflictos por la intransigencia patronal, por una parte y, por otro lado, por la inoperancia y la incapacidad de las autoridades del trabajo para contribuir a resolverlos.

En todos los movimientos que se han señalado esta mañana y a los que algunos colegas se han referido, nos vamos a encontrar con que su duración o prolongación se debe a las mismas causas: por un lado, insisto, a la actitud de los empresarios, de los patrones, que, con un criterio indudablemente de clase, defienden sus intereses, sus capitales, negándose a acoger las peticiones mínimas de los trabajadores y, por otro lado, a la propia actitud del Ministerio del Trabajo. El señor Pereira ha sostenido que los Diputados de la Democracia Cristiana favorecen a los trabajadores, pero esta afirmación no se compadece en absoluto con la actitud de las autoridades del Trabajo, que siempre están —lo vamos a demostrar a través de algunos hechos y conflictos concretos— del lado de los patrones, ni se concilia con la conducta de la mayoría de los Diputados democratacristianos, que esta mañana, una vez más, no han tenido ningún interés en asistir a esta sesión que se convocó para ayudar a encontrar una solución a los conflictos.

¿Cuántos Diputados democratacristianos están presentes? Dos Diputados; el señor Pereira se encontraba aquí hace un momento y se ha retirado. Volverá, seguramente, en un rato más. Si en realidad existiera un verdadero interés de parte de los colegas democratacristianos por contribuir a solucionar los conflictos, ello se demostraría con la asistencia a la sesión de un mayor número de Diputados del partido de Gobierno.

Sabemos que en galerías hay algunos compañeros trabajadores de la Industria Textil Universal, que llevan ya más de 70 días en huelga. Es una pequeña empresa como muchas otras que están en conflicto, y seguramente por esto muchas veces merecen menos atención de parte de las autoridades del Trabajo.

Allí laboran 172 obreros, pero éstos con sus grupos familiares suman más de 1.500 personas que en este momento no tienen con qué alimentarse porque hace 70 días que no reciben sus salarios.

En esta industria textil, cuyo dueño es el señor Julio Facuse, el conflicto se ha prolongado por las razones ya dichas. Y, más aún, el propietario de esta industria se ha permitido, bajo el Gobierno democratacristiano, salir fuera del país y viajar a Europa a comprar nueva maquinaria, dejando abandonado el conflicto e importándole un comino que el no se solucione.

Tanto los trabajadores como nosotros mismos le hemos hecho presente al Director General del Trabajo la actitud de los patrones; sin embargo, hasta ahora no se ha adoptado ninguna medida por parte de las autoridades del Trabajo que signifique poner atajo a estos abusos de los capitalistas.

¿Qué están pidiendo estos obreros y los de tantas otras industrias en huelga?

Están solicitando un aumento mínimo de salarios, que siquiera les permita llevar un poco más de pan a sus casas todos los días. ¡No están exigiendo nada del otro mundo! ¡No están pidiendo vivir como los asesores que tiene la Democracia Cristiana en todas las reparticiones públicas!

Están pidiendo las garantías mínimas para vivir como seres humanos. ¡Y eso se les niega!

En esta industria hay gente que gana $ 750.— por hora. El salario más alto es $ 1.560 la hora, lo que da un ingreso al mes de Eº 374. Es gente que trabaja 15 años en ella, que ha entregado todas sus energías, sus pulmones, su fuerza y su capacidad, para que esta industria se levante.

¡Hasta cuándo los industriales vienen con el cuento —y las autoridades del Trabajo les creen— de que no tienen ganancias! Esta industria, al igual que muchas otras, empezó con 30 operarios y hoy día es una empresa grande, con muchas maquinarias. Y si va a importar nuevas maquinarias es porque el trabajo está bastante bueno como para seguir agrandándola.

He dicho que las peticiones de este sector de trabajadores, de su sindicato, son mínimas. Ellos no tienen otros beneficios económicos, como existen en otras industrias, donde hay asignación de casa, etcétera. Aquí no hay ningún incentivo económico que les signifique aumentar sus salarios; solo reciben una ayuda realmente irrisoria, de Eº 12 al mes, para la locomoción.

Hemos celebrado una entrevista con el Director General del Trabajo para pedirle que actúe el organismo a su cargo y que los mediadores se comporten como tales. Porque en este régimen, en este Gobierno, los mediadores no son otra cosa que parte en los conflictos y en la práctica representan los intereses de los industriales. En este caso concreto, los trabajadores han tenido que pedir el cambio del mediador por su incapacidad. Es un espectáculo realmente lamentable el que dan los mediadores cuando se trata de solucionar los conflictos.

Si el señor Pereira fuera consecuente con sus palabras y la Democracia Cristiana quisiera ayudar a la solución de estos conflictos, debiera plantear a la Dirección del Trabajo la necesidad de modificar la forma de encararlos y hacer presente al señor Ministro del Trabajo, Ministro de su partido, las cosas que suceden. Porque nosotros solicitamos entrevistas para que los grupos de trabajadores puedan llegar más arriba, digamos, a pedir la solución de sus conflictos, y no las dan. Esta es la actitud del Ministerio del Trabajo y de las autoridades del Trabajo, en general, para no dar solución a estos conflictos.

Creo que sería muy interesante pedir que se nos informe acerca del número de conflictos que hubo el año pasado y este año y de la duración de cada uno de ellos. Seguramente, vamos a llegar a la conclusión de que no hay ningún conflicto que haya durado menos de veinte o treinta días.

Por todas estas consideraciones, solicito que se pidan estos antecedentes al Ministerio del Trabajo, por intermedio de los organismos respectivos, para conocerlos.

El señor STARK (Vicepresidente).— En nombre de Su Señoría, serán solicitados los antecedentes pedidos.

La señora MARIN.— Quiero referirme a otro hecho.

La señora LAZO.— También en mi nombre.

La señora ALLENDE.— Y en el mío.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se pedirán también en nombre de las señoras Lazo y Allende.

La señora MARIN.— Por la brevedad del tiempo, no podemos referirnos a un hecho ocurrido ayer, al cual se refirió el colega Pereira. El personal de la industria "SABA", que produce televisores y radios y actúa bajo la razón social de Wagner Stein, S. A., está en huelga desde hace ya veinte y tantos días; no tengo el dato exacto aquí. ¿Algún colega lo tiene?

El señor PEREIRA.— Desde el 12 de junio.

La señora MARIN.— Las causas de este conflicto son las mismas. No creo necesario entrar al detalle de cada una de ellas, ni de lo que piden los obreros o la actitud con que se encuentran. He ido a la industria, al lugar donde los trabajadores han levantado una "olla común", porque había peligro de que se produjesen incidentes con carabineros, debido a una situación un tanto difícil. En este conflicto, que también está en manos de la Dirección General del Trabajo, hay un mediador, que tampoco actúa y con el cual también están descontentos los trabajadores. Allí me encontré con que ayer el Director del Trabajo ha enviado una nota —ésta que tengo en mis manos— autorizando, prácticamente, a los industriales para que la industria pueda seguir funcionando normalmente. Estos consultaron a la Dirección del Trabajo acerca de tres cosas: servicios técnicos internación de mercadería y recepción y entrega a proveedores. Estas operaciones, en resumidas cuentas, inciden en el trabajo de la industria y significan que ésta siga funcionando normalmente, a pesar de haber una huelga legal. La Dirección del Trabajo ha dicho que lo solicitado por los empresarios está dentro de lo que la ley autoriza. Ayer, se pretendió sacar televisores, radios y otras mercaderías, lo que, naturalmente, los trabajadores impidieron. Averiguamos si la Intendencia había dado la autorización para el empleo de la fuerza pública. No existía. Sin embargo —ya vemos de parte de quién están las autoridades— inmediatamente Carabineros acompañaron a los industriales, pero éstos no pudieron efectuar esas operaciones.

Yo pido, en consecuencia, que se consulte a quien corresponda— no sé si a la Contraloría General de la República o a otro organismo— sobre la legalidad del dictamen que la Dirección General del Trabajo ha elaborado en relación con las consultas formuladas por los propietarios de la industria que representa a la firma SABA, pues estoy convencida y segura de que la Dirección del Trabajo se ha extralimitado y ha entregado un dictamen que no tiene nada que ver con lo mínimo que debe contemplarse en casos de conflictos legales.

Además, hay otro conflicto al que brevemente quisiera referirme, para formular una petición.

Se trata de la industria Textil Aragón, de Quinta Normal, donde fundamentalmente trabajan mujeres; en total, 250 trabajadores. La situación es bastante similar; se ha pasado el pliego de peticiones, pero hasta ahora la Dirección General del Trabajo no avanza nada; no se hacen proposiciones.

Y como la situación de estos tres conflictos —me refiero también a los de la Textil Universal y de la industria representante de SABA— no se arregla, quiero que se pida al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que se aboque a su estudio y, concretamente, a buscarles una solución. Porque hay que darse cuenta, con una elemental norma de sentido social, de que la situación que enfrentan estos grupos de trabajadores, por tratarse de conflictos más pequeños, es muy dura, porque no cuentan con la debida atención de las autoridades del Trabajo, y su conflicto se va dilatando y afectando, por lo tanto, a grupos numerosos de mujeres y niños; o sea, a todo un conglomerado humano a cuyo problema necesariamente tiene que buscársele una solución.

Con esto termino mis observaciones.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, transcribiendo las observaciones formuladas por Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Dos minutos, señor Diputado.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, en estos dos minutos que quedan al Comité Comunista deseo expresar, una vez más, nuestra inquietud por la actitud que hasta este instante ha tenido el Gobierno con respecto al conflicto que afecta a los trabajadores de LAN-Chile. Esta huelga no es sólo un conflicto más del trabajo; no afecta exclusivamente a un grupo de trabajadores radicados en la ciudad de Santiago, sino que tiene paralizadas las dependencias e instalaciones de la Línea Aérea Nacional a lo largo de todo el país, en todos los lugares donde hay oficinas de esa importante empresa nacional.

El Gobierno, por un lado, mantiene o autoriza conversaciones con los trabajadores a través de la mediación del Presidente del Partido Demócrata Cristiano. Estas conversaciones se han dilatado. Pero, por otra parte, aparecen el Ministro de Obras Públicas y Transporte, señor Ossa Pretot, y el Vicepresidente de Línea Aérea Nacional, señor Eric Campaña, haciendo toda clase de declaraciones que contradicen las conversaciones y las perspectivas de arreglo de este conflicto.

Parece, señor Presidente, que hubiera una doble actitud que nosotros tenemos que condenar...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Nacional, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Pereira, don Santiago.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, el señor Morales, en la forma jactanciosa con que acostumbra siempre a hablar...

El señor MORALES, don Carlos.— Hablo como hombre, no como democratacristiano.

El señor PEREIRA.— ...tratando de aparecer como la figura nacional que él pretende ser —pero de lo cual está muy distante— ha dicho que ya he formulado algunas falsas imputaciones y calumnias en contra de un pro hombre radical, como es el ex Vicepresidente de la República don Alfredo Duhalde.

En realidad, yo no he dicho sino lo siguiente: Que en el Banco Osorno y La Unión se cometió, a mi juicio, —y yo no soy abogado como lo es el señor Morales—...

El señor MORALES, don Carlos.— ¡Felizmente!

El señor PEREIRA.— ... una estafa en el tiempo en que era Presidente de esa institución el señor Alfredo Duhalde.

He preguntado a dos colegas Diputados que son abogados qué se entiende por estafa. Según su opinión, estafa es...

El señor MORALES, don Carlos.— La estafa la define el Código, no los abogados. Consulte el Código Penal.

El señor PEREIRA.— Escúcheme, por favor. Si a usted le gusta tanto ser oído, a los demás también nos interesa que de vez en cuando nos escuchen.

La estafa es un delito que consiste en un perjuicio económico que se ocasiona a una persona mediante engaño. Si no es estafa lo que ha ocurrido en el Banco Osorno y La Unión cuando se ha adulterado el encaje bancario no sé qué nombre podría dársele. No es que se haya excedido, como otros bancos, a los que se les han aplicado también multas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PEREIRA.— Bueno, reconocen que se ha adulterado un dato, en consecuencia, es un engaño. Si donde debe decir mil, en un documento, se pone un millón, se está engañando a la autoridad, que es el Banco Central y, por tanto, se dan las condiciones para que ese hecho pueda ser calificado como estafa.

En seguida, esto ha ocasionado, evidentemente, un perjuicio económico: primero, para los accionistas que deben afrontar ahora las consecuencias de que este Banco tenga que pagar una multa equivalente al total de su capital; y, en seguida, en forma más dolorosa aún, para su personal. Y esto no es efecto de la Administración actual, del Gobierno de la Democracia Cristiana, de la "Revolución en Libertad" o de la farándula de palabrería con que suele llenarse la boca mucha gente. No sucedió ello en este último tiempo, sino durante el gobierno anterior, el radical-alessandrista. Cuando el señor Alfredo Duhalde era Presidente del Banco Osorno y La Unión se cometió esa estafa que causó graves daños a los accionistas y al personal.

El señor CLAVEL.— ¿Y la estafa de Pubrill al Banco del Estado?

El señor PEREIRA.— Los balances del Banco Osorno y La Unión correspondientes a los últimos siete ejercicios han estado dejando pérdidas. Y ésa es la razón que hoy esgrime la entidad bancaria para no dar satisfacción...

El señor CLAVEL.— ¿Por qué no habla de la estafa del

señor Pubill en el Banco del Estado?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Clavel, hay que respetar el derecho del orador.

El señor PEREIRA.— Estoy hablando de la estafa que se cometió en el Banco Osorno y La Unión...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Estoy hablando del engaño...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Morales! ¡Señor Clavel!

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, a mí no me interesa la opinión del señor Carlos Morales, aunque él se crea un jurista de mucho talento, sino la que den los tribunales chilenos. Por eso, vamos a presentar un proyecto de acuerdo para que la Corte Suprema dictamine si efectivamente se cometió o no un delito.

El señor CLAVEL.— El señor Pubill anda fugado.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— ¡Usted, señor Clavel, ni siquiera debería levantar la voz aquí...!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Está aquí gracias a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, que le impidió al colega Víctor Galleguillos asumir el cargo para el cual había sido elegido por la ciudadanía.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Es obvio que al señor Morales no le va a gustar que le nombren la soga en casa del ahorcado; que le hablen de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia; que le recuerden que uno de sus colegas, como tantos otros llegó aquí pidiendo que fuera desconocido el legítimo derecho del comunista elegido por el pueblo, y así fue como entró a esta Cámara el señor Clavel...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Hablemos de las platas!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Hablemos de negocios! ¡Vamos a hablar de "negocios" para que justifique su camioneta!

El señor PEREIRA.— Usted hablaba de un Ministro que andaba con zapatos de gamuza en las poblaciones y era de la Promoción Popular. Parece como si no se hubiera mirado sus pies pues también los vería adornado con zapatos de gamuza...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Usted puede hacer investigar toda mi vida como parlamentario.

El señor MORALES (don Carlos).— A mí también. Yo fui autor de la indicación para que se terminara con....

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Puedo demostrar que tengo el mismo vehículo con que llegué a la Cámara hace cuatro años. En cambio, usted anda con un Impala...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES (don Carlos).— Mi profesión de abogado me lo permite ¡Usted no tiene profesión conocida!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— ¿No tengo profesión conocida?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— ¿Olvida acaso cuando usted llevaba grandes fotografías para que se las publicaran en la revista de la ANEF, a la Contraloría, y allí me encontraba? Y usted sabe que yo trabajaba ahí, porque incluso entonces me pedía ayuda para su campaña de parlamentario...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados referirse a la materia en debate.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¡Señor Pereira! ¡Señor Morales! ¡Señor Clavel!.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— ¡Usted no es el más indicado para hablar de autoridad moral!.

Por eso he querido dar respuesta a este absurdo que ha pretendido decir que ha habido una falsa imputación, pues no me he referido a hechos realres, objetivos y comprobables. En el Banco Osorno y La Unión se ha cometido una estafa, pues se ha adulterado un documento, público o privado, y, a través de esa estafa se ha hecho daño a terceros: a los accionistas del Banco y a sus empleados.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PEREIRA.— Por esto, nosotros queremos que sea la Corte Suprema la que investigue y determine, y con posterioridad comunique a esta Cámara el resultado de su deligencia, si efectivamente ha habido en ese caso delitos que deban ser investigados y sancionados.

Nosotros hemos traído aquí este problema, porque nos interesa que estos hechos sean dilucidados, para que no sigan soportando los perjuicios los trabajadores del Banco Osorno y la Unión, y, en cambio paguen los daños los responsables. Y también hemos insistido en que se dirija oficio a las autoridades del Ministerio del Trabajo para que a corto plazo den una solución satisfactoria al conflicto del Banco Osorno y La Unión y a los demás que en este momento está tratando la Cámara de Diputados.

El señor MORALES (don Carlos).— Se le traban los dientes. Ya no puede ni pronunciar las palabras.

El señor CLAVEL.— Que se amplíe la petición del colega al caso Pubill.

El señor PEREIRA.— Nada más por mi parte, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Laura Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, cuando se produjo la discusión en que el señor Pereira planteó circunstancias personales, pensaba en lo triste que resulta esto cuando tenemos tan poco tiempo para tratar los conflictos. En realidad, yo sólo dispongo de siete minutos, porque hay otros compañeros que desean también intervenir.

Me habría gustado referirme a otros conflictos, como el que afecta a la industria textil Aragón, pero no alcanzaré a tratarlo. Por esto pido que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, ya que hemos sido informados de que los dueños de la industria quieren ausentarse del país, para lo cual han hecho todas las gestiones necesarias, solicitándole que se tomen todas las medidas para que no puedan abandonar Chile encontrándose sus obreros en conflicto.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría, porque no hay quórum para tomar acuerdos.

El señor PALESTRO.— Y en mi nombre.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— En nombre del Comité Socialista.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, con respecto a la industria de la firma Wagner Stein y Compañía, a que se refirió la Diputada Gladys Marín, también quiero que se envíe un oficio a la Dirección General de Carabineros a través del Ministerio del Interior, porque sus miembros están procediendo totalmente de acuerdo con los industriales.

Ayer, cuando se trató de entrar televisores para que fueran armados por los empleados que no están en huelga, los obreros en huelga quisieron impedirlo porque es un trabajo que les corresponde a ellos. Carabineros los amenazaron y, en realidad, sólo la presencia de la directiva del sindicato evitó que se produjera un hecho que pudo ser bastante grave.

Por este motivo, nosotros queremos pedir que Carabineros procedan en la forma que corresponde, defendiendo los intereses de los trabajadores y no los de la industria, como lo están haciendo en este momento.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría y del Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, respecto al conflicto de los empleados de la firma S. Sack S.A.C., que tiene ya dos meses de duración, queremos hacer presente que no se ha podido avanzar ni siquiera un paso hacia la solución de la huelga, por la forma como están procediendo los representantes de la empresa.

Como ya se ha expresado, esta firma representa a toda una familia. Su directorio es el siguiente: Olga Sack, Presidente; María Fanny Sack de Bogolasky, Directora; David Bogolasky, Director; y Gil Sinay y Emilio Larenas, Directores.

En la Dirección General del Trabajo me ha correspondido estar presente en dos oportunidades. Concurre a ella el señor Bogolasky; pero, como está enfermo y no puede alterarse ni discutir, no propone nada, no se avanza nada en la solución del conflicto, y lo único que se hace es tramitar a los empleados.

Tal como ya se ha dicho, los empleados de esta firma reciben sueldos de monto increíblemente bajos, con relación a los años que llevan trabajando. Tengo en mi poder una lista, de la cual voy a leer algunos nombres. Por ejemplo, el señor Gallardo, con 35 años de servicios, gana 1.203 escudos: el señor Toro, con 38 años, 1.217 escudos; el señor Vera, con 29 años, 960 escudos; y el señor M. Gallardo, con 22 años, 770 escudos.

Es increíble que una firma que en el balance correspondiente a 1967 declara una utilidad de 1.700.000 escudos, mantenga en esta situación a sus empleados y todavía pretenda aparecer a la faz pública destinando fondos para fundaciones y adoptando actitudes de benefactores, en circunstancias que, primero, debiera hacer, no diré la caridad, sino la debida justicia a sus empleados.

Nosotros quisiéramos que el Ministro del Trabajo y Previsión Social interviniera directamente en este conflicto, que ya tiene dos meses de duración, durante los cuales no hemos podido avanzar en ningún momento porque incluso, como en otras ocasiones, se aduce que el señor Larenas, que debiera estar presente en las conversaciones porque es uno de los directores principales, tiene mucha edad y no puede tampoco molestársele para que lo haga. Esto significa que, a esta firma, no le interesa en ningún momento la situación de sus empleados que están pidiendo, con toda justicia, algunos beneficios, como asignación de casa, bonificación de vacaciones, reajuste automático por cada cinco años de servicios.

Ninguno de estos puntos interesa a la firma, para solucionarlos. Lo único que han ofrecido es un 26% de aumento de los sueldos, lo que resulta irrisorio al lado de las utilidades que hemos estado viendo.

Señor Presidente, deseo que se envíe oficio al señor Ministro de Trabajo y Previsión Social para que se estudie y resuelva con más premura la situación de estos empleados. Los Diputados democratacristianos son ochenta y dos. Si alguno de ellos se sacrificara y concurriera a la Dirección del Trabajo cuando se realizan estas entrevistas, verían cómo proceden los patrones y los industriales...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡O, por lo menos, vinieran a la Cámara cuando hay sesión!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

La señora ALLENDE.—... y cuando los vieran, podrían ellos mismos hablar directamente con el Gobierno. Pero desgraciadamente, en estos casos, en ningún momento asoman ni la nariz, porque no les interesa comprometerse ni tomar la defensa de los trabajadores.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

La señora ALLENDE.- Quiero referirme al conflicto de la industria Alfonso Wolf S. A. C. I. Este conflicto es el más extraordinario que ha habido, porque se está tratando a los obreros que ya se encuentran dos meses en huelga, en la forma más inusitada.

Se han entablado querellas contra 21 obreros. ¿Con qué fin? Con el objeto de atemorizarlos. Se presentó una querella contra los integrantes de la directiva sindical para sacarlos de sus cargos. En el primer momento, esto impidió que la Junta de Conciliación pudiera considerar el pliego; pero después, la misma Junta estableció que la directiva podía tratarlo a pesar de la querella entablada contra los dirigentes.

El abogado se opuso tenazmente a tratar con la directiva y se opone a cualquiera reunión. Me correspondió estar presente en el momento en que se le citó a la Dirección del Trabajo donde, en forma prepotente, dijo que él se ajustaría a lo que dictaminaran los Juzgados del Trabajo. Es decir, con la presentación de querellas, él podría dilatar esta situación de los trabajadores, no voy a decir por meses, sino por años.

Nosotros hemos pedido al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social que cite a los dueños de esta industria, que es extranjera, a pesar de que uno de sus propietarios dijo que era chileno y no sabe hablar castellano. En realidad, son extranjeros y no están respetando las leyes chilenas ni tampoco a los trabajadores.

Cuando éstos quisieron declararse en huelga un día sábado, ¿en qué forma procedieron? Provocaron una interrupción de la luz para obligar a los obreros a retirarse ese día a primera hora, a fin de que no se pudiera votar la huelga, por falta de quórum. Así queda demostrado cómo estos señores pretenden, con toda clase de artimañas, romper la huelga y presionar a los trabajadores. Han despedido a nueve de ellos y, además, tienen divididos a los trabajadores en dos secciones, impidiendo, en esta forma, que todos puedan dejar simultáneamente de trabajar. Así hay siempre un grupo que sigue trabajando. Obrando de esta manera, pretenden sacar material con obreros que están en huelga y en esta oportunidad se ha visto cómo han sacado, de contrabando tambores con material que no debiera salir de la industria.

El abogado señor Mozó es una persona que recurre a todos los medios legales para impedir que los obreros sean oídos en la Dirección General del Trabajo. Desgraciadamente en dicha Dirección no se ha adoptado la actitud dura que se debiera tener para con una industria extranjera que empezó casi con nada, apenas con una pequeñísima instalación y que actualmente se ha constituido en un monopolio, porque lo que ellos fabrican no lo produce ninguna otra industria.

Por lo tanto, creemos que el Gobierno debe intervenir y que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social debe adoptar las medidas necesarias para solucionar esta situación.

La señora ALLENDE.— La Diputada señora Lazo me ha pedido una interrupción.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la señora Allende, tiene la palabra la señora Lazo.

Advierto a Su Señoría que sólo le restan cinco minutos.

La señora LAZO.— Lo sé, señor Presidente.

Desgraciadamente son muchos los conflictos y los problemas que se producen durante la "revolución en libertad", y nosotros, los que representamos a los trabajadores, no contamos con el tiempo necesario en esta Cámara para denunciarlos todos y exigir que las autoridades de los Servicios del Trabajo cumplan en debida forma su deber.

En primer lugar, hemos presentado a la Mesa un proyecto de acuerdo para que el Presidente de la República remueva de la dirección de LAN-Chile al señor Eric Campaña, no sólo porque el personal de la Línea Aérea Nacional lleva más de dos meses en huelga por culpa del empecinamiento de esta persona, sino por los miles de millones de dólares que su soberbia y la del Ministro señor Ossa Pretot han significado para nuestro país.

Creemos que el Presidente de la República debe hacerse cargo de este conflicto...

El señor LAEMMERMANN.— Así lo ha prometido.

La señora LAZO.—... porque la LAN no pertenece al Ministro Ossa ni al señor Campaña, sino a todos los chilenos.

Señor Presidente, esta tarde presentaré un proyecto de ley para que la Cámara ordene anular la caducidad de los contratos de los trabajadores en huelga de la Línea Aérea Nacional, la que en estos momentos ya ha sido tramitada, incluso, por la Contraloría General de la República.

Por otra parte, hace 147 días fueron despedidos 41 obreros de la ENAMI. Se ha acercado a nosotros un grupo de estos obreros y nos han hecho presente que aún están fuera de la empresa, en circunstancias que, en dos actas de avenimiento, que pediría a la Sala fueran incorporadas a la versión de esta sesión, se establece que se solucionará el problema de estos 41 obreros despedidos. Sin embargo, ellos continúan en esta situación.

—**Los documentos, cuya inserción se acordó posteriormente, son los siguientes:**

"ACTA DE AVENIMIENTO

En Santiago de Chile, a 9 de febrero de 1968, entre la Empresa Nacional de Minería, representada por su Gerente General don José Luis Sáez V. y la Federación Nacional de Trabajadores de ENAMI, representada por su Presidente don Hugo Monardes y los miembros de ella abajo firmantes, se ha convenido lo siguiente:

1.— Los trabajadores se comprometen a poner término al estado de huelga en la Fundición y Refinería de Las Ventanas, iniciado el día 22 de enero del presente año.

2.— ENAMI se desistirá de la terminación de los contratos de trabajo de la totalidad de los trabajadores en huelga, con excepción de un número no superior a 40 (cuarenta) cuya situación se dilucirá en la forma que más adelante se indica.

3.— Los trabajadores comprendidos en el desistimiento de la terminación de sus contratos de trabajo se reintegrarán a sus labores en sus respectivos turnos, a partir de las 7 horas del 10 de febrero de 1968.

4.— Por este acto las partes acuerdan designar como árbitro arbitrador al señor Ministro de Minería don Alejandro Hales, quien conocerá de los asuntos sin forma alguna de juicio y fallará sin ulterior recurso. El árbitro conocerá de la situación y antecedentes relacionados con los cuarenta trabajadores, a que se refiere el Nº 2 y, en el conocimiento de los hechos, el árbitro podrá asesorarse por dirigentes de la Federación, por otros dirigentes sindicales, funcionarios técnicos de la Empresa, y oyendo directamente a los trabajadores que formulen sus descargos.

5.— El árbitro podrá conocer de todos los casos que la Federación y los trabajadores le presenten.

La presente acta se firma en dos ejemplares, quedando una en poder de cada una de las partes.

(Firmado): José Luis Sáez Vigneaux, Gerente General.

(Firmado): Hugo Monardes, presidente.

(Fdo.): Eduardo Rioseco. (Fdo.): Gilberto Ereche. (Fdo.) Warner Juárez (y la firma del señor Ministro de Minería) don Alejandro Hales".

"MODIFICACION DE CONVENIO

Entre la Federación Nacional de Trabajadores de Enami, y representada por su presidente don Hugo Monardes y los demás miembros abajo firmantes y la Empresa Nacional de Minería, representada por su Gerente General don José Luis Sáez Vigneaux, se ha convenido lo siguiente:

1.— Por Acta de Avenimiento de fecha 9 de febrero del presente año, la Federación de Trabajadores de Enami y la Empresa [illegible] acordaron la designación del señor Ministro de Minería para que, sin forma de juicio y sin ulterior recurso, conociera de los antecedentes relativos a [illegible] a que se refiere el punto Nº 4 de la mencionada Acta de Avenimiento.

2.— Las partes vienen en modificar lo convenido en el punto Nº 4 del Acta de Avenimiento en referencia, en el sentido de dejar sin efecto la designación del árbitro y por, consiguiente, sustraer de su conocimiento, todas las materias relacionadas con dicho punto Nº 4.

3.— La Empresa se compromete a [illegible] el fallo que emita la justicia ordinaria y que recaiga en aquellas reclamaciones que haya formulado o que formulen ante ella, el total o algunas de las cuarenta personas a que se refiere el punto Nº 2 del Acta de Avenimiento de 9 de febrero del presente año, siempre que dicho fallo o fallos establezcan expresamente que no ha existido causa justificada para el despido de la persona de que se trata. En estas circunstancias, la Empresa procederá a reincorporar a la o las respectivas personas.

4.— Desde la fecha del presente convenio, la Empresa dejará de pagar a las personas, cuya situación debía ser conocida por el árbitro, las sumas a que se comprometió carta Nº 27 de fecha 9 de febrero de 1968, por lo que queda sin efecto lo expresado en la antedicha comunicación, y

5.— Regirá lo convenido en la presente Acta, siempre que las acciones que entablen aquellas personas mencionadas en el Nº 3 precedente, sean deducidas ante el Juzgado de Policía Local de Puchuncaví.

En lo demás, queda vigente lo estipulado en el Acta de Avenimiento modificada.

Santiago, 21 de febrero de 1968.

(Firmado): José Luis Sáez Vigneaux, Gerente General.

(Firmado): Hugo Monardes, presidente de la Federación de Trabajadores de Enami.

(Firmado): Gilberto Ereche.

(Firmado): Eduardo Rioseco".

La señora LAZO.— Hay que pensar lo que significa, con el alza desmedida del costo de la vida, el que 41 obreros lleven casi 150 días sin tener qué comer y, supongo que también sin tener ni siquiera qué empeñar.

Es necesario que la Cámara adopte las medidas indispensables para que los Servicios del Trabajo agilicen su acción. No culpo a estos Servicios de la situación existente, porque sé que carecen de inspectores y de personal suficiente; pero no puede ser posible que la huelga que menos dura se prolongue por dos meses.

¡Si los obreros no tienen cuenta bancaria ni pueden girar un "chirimoyo" y cambiárselo a algún amigo, para salvarse! Los obreros no tienen créditos en grandes casas comerciales ni tampoco quién les fíe, porque el almacenero de la esquina es también un hombre de ganancias limitadas, que sólo puede entregar a crédito mercaderías por una pequeña suma.

Por eso, sería conveniente que el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo y Previsión Social tomaran cartas en el asunto. Es ya vergonzoso que, cada cierto tiempo, tengamos que reunirnos aquí para decir cuántos conflictos hay pendientes y cuántos días o meses llevan sin solución. Son conflictos en que el Estado es el patrón y conflictos en que hay patrones desvergonzados que cuentan con la complicidad de algunos funcionarios, que los alargan artificialmente y permiten que ellos se prolonguen de manera indefinida.

Además, la Cámara de Diputados debe tomar también alguna medida respecto de otro asunto. Por ejemplo, en la firma Ready Mix, por el hecho de existir un sindicato legal y no un sindicato "amarillo", se hostiliza a los dirigentes y a los trabajadores. Esta industria pertenece al señor Rockefeller; pero el señor Amenábar, que es el gerente, sencillamente procede como lo hacían hace tiempo —y no hace mucho también— los dueños de fundos que despedían a los campesinos cuando se les daba la gana, aprovechando los vacíos de la ley de inamovilidad.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señora Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, aún se mantiene sin solución la huelga del personal de la Línea Aérea Nacional. Se me ha informado que este conflicto estaría terminado y que, para solucionarlo definitivamente, debería dejarse sin efecto el despido de los 41 trabajadores de la empresa, cuyos contratos fueron cancelados. Si es efectivo que está solucionado este problema, creo que la LAN estaría burlando el arreglo al no dejar hasta ahora sin efecto el despido de esos obreros y empleados.

Por estas razones, creemos que, si existe el deseo de buscar una solución inmediata a este movimiento, debe recontratarse a estos 41 funcionarios y así poner término al conflicto de la Línea Aérea Nacional.

Además, hay una serie de empresas, cuyos personales están, en este momento, en huelga.

Nuestra legislación permite a los trabajadores el derecho a la huelga con el fin de llegar a obtener aquello que es necesario para poder vivir más tranquilamente. Incuestionablemente, ante este derecho de los trabajadores a declarar la huelga, las empresas se valen de una serie de artimañas para no resolverlas. Nosotros pensamos que esto se terminaría en forma definitiva, si el capital y el trabajo actuaran en tal armonía, que junto a la directiva de la empresa también estuvieran representados los empleados y los obreros y que, al mismo tiempo, las utilidades de la industria también se repartieran en proporción al capital y al trabajo aportado por empleados y obreros. En estas condiciones, indiscutiblemente, no habría conflictos y esto determinaría un mayor rendimiento de dichas empresas.

Nosotros deseamos que haya la mayor armonía posible entre el capital y el trabajo, que no se produzcan estas huelgas y que, si ellas existen, se llegue a una pronta solución, porque los empleados y obreros deben tener sueldos y salarios justos para poder vivir con las comodidades que les puede brindar la vida moderna.

Yo he recibido un memorándum de los obreros de la empresa Alfonso Wolf y que dice: "Desarrollo cronológico del conflicto colectivo de la firma Alfonso Wolf Comercial e Industrial, Sociedad Anónima".

También tengo en mi mano lo que sostiene la firma. Analizando los dos memorandos, se llega a la conclusión de que lo que expresa cada uno es muy parecido. La forma cronológica como se ha desarrollado, también es muy semejante. El problema sólo estriba en el monto y la forma de solución. La firma desea trato directo con el sindicato del departamento Factomet, que entiendo es el único que está en conflicto con esta empresa. Con el fin de abreviar, solicito que se inserten los dos memorandos, en los cuales se trata de llegar a una solución real.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos. Cuando lo haya, se recabará el asentimiento.

El señor DE LA FUENTE.- Lamento que no haya número, porque es interesante ver que hay acuerdo entre lo que manifiestan los obreros en su pliego y los patrones en su documento.

La señora ALLENDE.— ¿Cómo van a estar de acuerdo, cuando lo único que han hecho es impedir la solución del conflicto?

El señor DE LA FUENTE.- Me estoy refiriendo a los memorandos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En este momento hay número.

La señora ALLENDE.—Hay querellas.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar los documentos a que se ha referido el señor De la Fuente.

Acordado.

La señora LAZO.— Y los que yo solicité.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar también los documentos a que se ha referido la señora Carmen Lazo.

Acordado.

La señora ALLENDE.— Yo solicito que también se inserte el pliego de peticiones de los obreros de la firma Alfonso Wolf.

El señor DE LA FUENTE.— Entiendo que se acordó insertar los dos documentos.

este conflicto.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Exactamente.

La señora ALLENDE.— ¿El pliego de peticiones entero?

El señor DE LA FUENTE.- Sí, para que así se vea que no hay inconveniente en llegar a un arreglo.

La señora ALLENDE.— Hay cinco querellas.

El señor DE LA FUENTE.- Señor Presidente, con esto quedaría claramente establecido cuál es el problema en este conflicto.

—**Los documentos, que se acordaron insertar, son los siguientes:**

"1.— El día 11 de enero del año en curso el personal de obreros del Departamento Factomet de la Empresa Alfonso Wolf S.A.C.I. presentó un pliego de peticiones.

2.—El día 16 del mismo mes la Empresa invitó por escrito a los dirigentes sindicales a conversar sobre el pliego. Dichas conversaciones se llevaron a efecto y el día 23 de enero se contestó el pliego por escrito.

3.— La proposición de la Empresa no fue contestada oficialmente por los miembros de la delegación de pliego; sólo dos de ellos manifestaron, al pasar, que no aceptaban la proposición de la Empresa. La Gerencia requirió que se le contestara por escrito, para evitar malos entendidos, cosa que no ha sucedido.

4.—Paralelamente a ello, los obreros, asesorados por dirigentes de la Federación Electro Metalúrgica y especialmente por el Sr. Ernesto Sandoval, iniciaron una serie de presiones inaceptables. Suspendieron todo trabajo a trato y el rendimiento en horas ordinarias lo redujeron a un 50 por ciento o a un 30 por ciento.

En atención a que esa medida es inaceptable y no era la primera vez que ocurría en la fábrica, la Empresa solicitó a los Tribunales del Trabajo la correspondiente autorización para desahuciar a los miembros de la Directiva del Sindicato y a un grupo de más o menos 20 obreros. El Juez del Trabajo ordenó la separación provisional de los Directores Sindicales.

5.— En el mes de abril las partes fueron citadas por la H. Junta de Conciliación. En la primera audiencia la Empresa solicitó que se declarara la ilegalidad del pliego, a lo que accedió la H. Junta.

6.— Ante esa resolución, se presentó un nuevo pliego en el mes de mayo.

7.— El Directorio del Sindicato distribuyó, paralelamente a la presentación del pliego, tres impresos injuriosos en contra de la Empresa, ejecutivos y personal, incluso de obreros.

La Empresa ni sus ejecutivos podrán permitir tales expresiones y ofensas, por lo que presentó un nuevo juicio de desafuero en contra de los dirigentes sindicales y una querella por injurias.

8.— Actualmente el conflicto está sometido al conocimiento de la H. Junta, donde se terminó la etapa de la conciliación. La Junta declaró legal el pliego, pero la Empresa ha solicitado a los Tribunales de Justicia que lo declaren ilegal.

9.— La razón de la solicitud de ilegalidad radica en que la Delegación de Pliego está compuesta por cuatro de los Directores separados provisionalmente de sus funciones. La Excma. Corte Suprema ha sentenciado en casos similares que lo trabajadores separados no pueden ejercer funciones sindicales. Por ello, la Empresa no tiene con quién entenderse para solucionar el conflicto.

1.— El día viernes 14 de junio los obreros votaron favorablemente la huelga, la que hicieron efectiva el mismo día.

2.— La Empresa tiene dos departamentos total y absolutamente diferenciados entre sí, incluso con Sindicatos distintos. Los que se encuentran afectados por el conflicto son los obreros del Departamento Factomet. Ellos han impedido el trabajo en el otro Departamento, esto es, en el de Climas Artificiales.

3.— Se están realizando conversaciones ante el mediador de la Dirección del Trabajo Sr. José San Francisco".

"1.— Recién votada la huelga de los obreros del Departamento Factomet de Alfonso Wolf S. A.C.I., se sostuvieron conversaciones entre el abogado de los obreros y el de la empresa, ante el mediador señor José San Francisco.

2.—En estas conversaciones el abogado de la empresa aumentó el primitivo ofrecimiento a un 27 por ciento de alza en los salarios bases.

3.— Las tres personas mencionadas se comprometieron a estudiar independientemente para proponer en una próxima reunión, una fórmula que distribuyera equitativamente este 27 por ciento. En esa proposición debería dársele más a quienes en la actualidad perciben menos y reducir las escalas de salarios que actualmente existen.

4.— El abogado de la empresa hizo un estudio pero la proposición no pudo ser dada a conocer ni al mediador ni al abogado [illegible] efecto, [illegible] destinada [illegible] de la Fe[illegible]ta:úrgica [illegible] val, exig[illegible] Directori[illegible] niones; [illegible] participa[illegible]

5.—Deb[illegible] directiva [illegible] tra sepa[illegible] de sus [illegible] judicial. [illegible] de que [illegible] dos ejer[illegible] dicales [illegible] lo ha d[illegible] Suprema.

6.— [illegible] el 28 de [illegible] mediador [illegible] ron la [illegible] Allende, [illegible] el aboga[illegible] Severo [illegible] cionado [illegible] val y lo[illegible] presa se [illegible] y Enriq[illegible] do de [illegible] tió por [illegible] timos e[illegible] diata de [illegible] al confli[illegible] versacion[illegible] dos abog[illegible] decir, e[illegible] habían [illegible] también [illegible] ción del [illegible]

7.— [illegible] se puede afirmar [illegible] las conversaciones se encuentran suspendidas por transigencia de parte de dirigentes sindicales y [illegible] empresa ha hecho ofre[illegible]tos superiores al 100 por [illegible]to del alza del costo de vida, como son los des[illegible] Supremo Gobierno.

Santiago, 1.o de julio 1968".

"PUNTOS MAS IMPORTANTES DE NUESTRO PLIEGO DE PETICIONES"

1 — UN ESCALAFON SALARIAL CONFORMADO [illegible] CATEGORIAS COMO SER:

AYUDANTES	Eº 1.50	por hora
MAESTRO DE TERCERA	Eº 2.	por hora
MAESTRO DE SEGUNDA	Eº 2.50	por hora
MAESTRO DE PRIMERA	Eº 3.	por hora

Eso evaluaría los trabajos y la categoría del ejecutante; ambas cosas actualmente no existen.

2 — INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS:

Se solicita 30 días por años servidos a la Empresa (Actualmente existe un FONDO DE INDEMNIZACION que funciona con un aporte de la Empresa de un [illegible] ciento en base a los salarios que gana cada operario y que permite pagar 10 días por año de servicio [illegible] la Empresa, pero este sistema es completamente [illegible]rante, ya que limita los retiros voluntarios, a 3 [illegible] por año).

3.— BONIFICACION POR ANTIGUEDAD: Conforme la siguiente escala:

Operarios con un año de antigüedad .. .. .. [illegible]

Operarios con un año de antiguedad .. .. [illegible]

Operarios con dos años de antigüedad .. .. .. [illegible]

Operarios con tres años de antigüedad hacia arriba ... ... [illegible]

Esta bonificación sea pagada mensualmente en base al salario hora de cada operario y sin considerar su categoría. (Se pide que no se considere la categoría, porque actualmente existe un sistema en que sólo [illegible] subir el salario de un operario aunque sea diez [illegible] para que pierda todo derecho a antigüedad. E[illegible] operario va a cumplir 5 años en la Empresa, [illegible] cual pasaría a percibir un 5% más sobre su salario [illegible] le aumentan el salario en 10 pesos más por [illegible] automáticamente pierde el derecho de antigüedad [illegible]surdo ¿no le parece?).

4.— ASIGNACION DE ARRIENDO: Que la Empresa [illegible] 40 escudos mensuales por cada operario con responsabilidad de hogar;

5.— CONTRIBUCION DE LA EMPRESA EN EL ALMUERZO DEL PERSONAL: Que la Empresa contribuya con el 70 por ciento del valor del almuerzo que [illegible] cada trabajador en el Casino;

6 — SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD: Que la Empresa cancele los 3 primeros días que no paga el Servicio de Seguro Social, cuando sea decretado el reposo del operario por el Servicio Nacional de Salud.

7.— AYUDA DE MOVILIZACION: Que la Empresa cancele la suma de 1.50 escudos por cada operario y por día físicamente trabajado, como contribución a la movilización que gasta el operario en llegar al recinto de trabajo.

8.— COMPLEMENTO A LA ASIGNACION FAMILIAR: Solicitamos que la Firma cancele la suma equivalente al 60 por ciento sobre lo que cancela la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción por carga familiar y por mes. O sea 14,40 escudos más los 24 escudos que es la actual cantidad que se paga por carga familiar. Total 38,40 escudos.".

"ALGUNOS SALARIOS QUE PERCIBEN LOS OBREROS DE "A.WOLF S. A. C. I."

MANUEL SOMODEVILLA: 10 años que labora en la Empresa, es pintor al duco, casado; 6 hijos, percibe un salario de 11,68 escudos al día.

CARLOS CARMONA, 13 años que labora en la Empresa, es maestro de Prensas, casado, 3 hijos, percibe un salario de 7,60 escudos al día;

MANUEL CARMONA, 8 años que labora en la Empresa, es maestro de Prensas, casado, 4 hijos, percibe un salario de 7,60 escudos al día.

FEDERICO ZEPEDA, 10 años que labora en la Empresa, es maestro Pulidor, casado, 1 hijo, percibe un salario de 14,40 escudos al día.

JOSE VALENZUELA, 8 años que labora en la Empresa, maestro instalador de estructuras "DEXION", casado, 4 hijos, salario que percibe en la Empresa 13,12 escudos al día.

SERGIO CUEVAS, 5 años que labora en la Empresa, es maestro instalador "DEXION" casado, 4 hijos, salario que percibe en la Empresa 11,68 escudos al día;

JOSE DONOSO, 5 años [illegible] labora en la Empresa, [illegible] maestro de Prensas, casado, 4 hijos, percibe un salario de 7,60 escudos al día.

JOSE CID, 5 años que labora en la Empresa, es [illegible]meta, casado, 5 hijos, [illegible] rio que percibe 7,60 escudos al día; ;

JORGE PALMA, 7 [illegible] que labora en la industria, maestro ensamblador de cerraduras, casado, 5 hijos, percibe un salario de 10,40 escudos al día.

PATRICIO SARMIENTO, 6 años que labora en la industria, es maestro de Prensas, casado, 3 hijos, [illegible] que percibe, 7,60 escudos al día.

HEBERTO VERGARA, [illegible] años que labora en la Empresa, es ayudante de [illegible], casado, 5 hijos, percibe un salario de 11,68 escudos al día.

TOMAS UBILLA, 11 [illegible] que labora en la Empresa, capataz de Bodega, casado, [illegible] hijos, salario que percibe [illegible] al día.

MANUEL CATRIAN, 5 [illegible] que labora en la Empresa, maestro ensamblador [illegible] paraciones de cerraduras, casado, 2 hijos, percibe un salario de 8,16 escudos al día.

...ARROLLO CRONOLOGICO DEL CONFLICTO CO... TIVO DEL SINDICATO ...USTRIAL "ALFONSO ...LF S.A.C.I.", DESDE LA ...SENTACION DEL PLIEGO DE PETICIONES HASTA LA FECHA.

... Se presentó a la Em... el Pliego de Peticiones ... de enero del presente ...

... La contestación de la ...presa fue hecha por escri... 23 de enero de 1968. ...miento de la empresa, ...ciento aproximadamen... en forma inamovible). ...porcentaje se hacía ex... a los demás puntos ...itorio; se rechazó por ...s salarios muy bajos.

... Ante el 5.o Juzgado del ...bajo, la Empresa solicitó ...fuero del Directorio el ...fue separado temporal... de su trabajo con de... remuneraciones, con ...5 de abril de 1968. ME... BASTANTE "RARA" ... LO DEMAS.

... Conjuntamente con la ...ción de su trabajo de la ...tiva, fueron demandados ...rarios de la Empresa, ...ente con trámites en el ...o más arriba mencio...

... Con fecha 30 de abril, ...citadas las partes por ...orable Junta de Conci... para la primera con... del Pliego, la Em... invoca la ilegalidad del ... de Peticiones, se lleva ... la votación y CON ...TO DEL PRESIDENTE ...JUNTA, ESTE ES ILE...GADO.

... El día 2 de mayo, la ... despide en forma ar... a 9 operarios, aducien... como la H. Junta de ...ción había ilegalizado ... no existía en ese ... Conflicto Colectivo.

... El 3 de mayo se pre... a la Empresa el 2.o ... de Peticiones, con copia ... Junta de Conciliación.

... La H. Junta de Conci... cita a las partes el ... de mayo, en la cual la ... se niega rotunda... a conversar con el Di... el cual es reconocido ...te por la H. Junta ...versar, discutir, tran... firmar el Acta de Ave... Correspondiente, al ... de la demanda de de... en contra del Directo... dándose en que la Di... solamente estaba sepa... de su TRABAJO EN ... PROVISIONAL, QUE ...IAN SUS REMUNE...ES EN FORMA NOR... QUE SUS CONTRA... TRABAJO ESTA... VIGENTES.

... Con fecha 28 de mayo, ...dos por última vez las ... la H. Junta de ...ción, en la cual nue... la Empresa se niega ...sar con el Directorio.

... Con fecha 14 de junio ... presencia de un vocal ... Junta de Concilia... lleva a efecto la vo... de huelga, cumplen con ... 140 operarios del Sin... Industrial. Se hace el ... de votos que arroja ... resultado: 140 vo... favor de la huelga; y ... en contra, después del ... votación se reune la ... con su Directiva y ... que la huelga se ha... ...tiva a partir de la 0 ... del 15 de junio de 1968.

... Creemos que es de ...ra los honorables se... Diputados poner en su ...ento, que el mismo ... la votación de huelga, ... trató de que este ... tuviera quórum para ...ción y está fuera ile... ...visando al Personal ...os que por un "DES... ...TO ELECTRICO", se ...gar los jornales a las ... A.M., cosa que nun... ...ó antes, cuando un ... necesitaba su salario ... particulares a esa ...hora, se aducía que el ... del Banco a las ... P.M., o sea que los ...taban ya listos desde ... anterior. El Directo... ...o cuenta de inmedia... ... esta medida de la ... no era nada más que ... intervención, so... ... presencia de un Ins... ... la Dirección Gene... Trabajo para qué cons... el "DESPERFECTO ...ICO", se hizo pre... señor Armando Ro... ...en compañía del ...esto Sandoval, Ase... ...al de nuestro Sindi... ...personó a la Geren... ... Empresa la cuál no ...tir ni escuchar al ...spector; el señor Ro... ...ó a la Dirección ... de Chilectra, quienes ... presente a la Em... ... las 16.20 horas; se les ... si había algún des... ... en el sector o en la ...dustria, contestaron ... el sector estaba nor... ...ñor Romero le pidió ... que le enviara un ... la Dirección Gene... ...Trabajo. Lo que tam... ...o comprobar el señor ... la gran prepotencia ... Empresa ya que el Ge... ...ñor Enrique Tuerk ... de la Gerencia a ...esor Sindical con la ... Pública.).

...También creemos que es ... recalcar que a con... ... de los hechos más ...mencionados; en la ... hicieron una división ... una muralla de ... con el objeto de ... sacar material en ca... huelga, aduciendo que ... del recinto de la In... ... era otra sección, que ... sindicato y que lo ... se fabricaba no tenía ... ver con el resto de ... Esta muralla la ... durante la noche ... viernes 14 de junio ... la votación de la ... el amanecer ... 15 de junio. Además, ... una muralla que ... con calle Bellavista y ... una puerta a esa misma calle. El lunes 17 de junio se hizo presente Carabineros de la 9a. Comisaría, ante un llamado del presidente del "otro" sindicato, quienes intentaron que se abriera dicha puerta; la Directiva estuvo de acuerdo siempre que se hiciera presente un Inspector del Trabajo para que decidiera qué se iba a hacer. Se hizo presente la Inspectora Sra. Georgina Pérez de la Inspección Provincial, se levantó un acta en Retén Bellavista actuando como ministro de fe dicha Inspectora, bajo el siguiente acuerdo: se dejaría entrar al personal de obreros de la Sección Calefacción, también sacarían y entrarían material que elaborase dicha Sección y SIN TRATAR DE SACAR MATERIAL CON EL QUE SE ELABORA; ESTUFAS, CHAPAS, ROPEROS, METALICOS Y ANGULOS RANURADOS "DEXION" QUE ELABORA EL PERSONAL DE OBREROS DE NUESTRO SINDICATO QUE SE ENCUENTRA EN HUELGA LEGAL; AL SACAR MATERIAL QUE ELLOS OCUPAN LO HARIAN EN PRESENCIA DE COMITE DE HUELGA, UN DIRIGENTE DE NUESTRO SINDICATO, MAS UN CARABINERO DEL RETEN BELLAVISTA, Y ADEMAS SACARIAN ESTE MATERIAL SOLAMENTE EN HORARIO DE TRABAJO EXISTENTE EN LA INDUSTRIA.

Todo estuvo más o menos normal, hasta que con fecha 5 de julio, hemos sorprendido a obreros de la Sección Calefacción tratando de sacar material que elabora personal de nuestro Sindicato; camuflado dentro de unos estanques que esa sección usa en calefacción de edificios.

Así se ha violado totalmente el acuerdo y el acta que se levantó en Retén Bellavista ante la presencia de la Sra. Georgina Pérez, Inspectora de la Inspección Provincial del Trabajo.

Esto demuestra las artimañas de que se está valiendo la Empresa "ALFONSO WOLF S. A. C. I.", para burlar a sus obreros, autoridades del Trabajo, etc... y que lo UNICO QUE NO LE INTERESA, ES SOLUCIONAR EL CONFLICTO a que nos ha llevado el capricho de la Empresa de no querer conversar con el Directorio del Sindicato Industrial "ALFONSO WOLF S. A. C. I.", que durante más de 6 meses ha tratado en vano de llegar a una solución, que afecta a los 230 obreros que laboramos en dicha Empresa.

Honorables Diputados de la Cámara... ustedes tienen la palabra.

p. SINDICATO INDUSTRIAL ALFONSO WOLF S. A. C. I., presidente, secretario".

El señor PALESTRO.— ¿Me permite, colega De la Fuente? Medio minuto.

El señor DE LA FUENTE.— Con todo gusto.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Palestro.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah....!

El señor PALESTRO.— El colega De la Fuente es nacional progresista.

Hace pocos instantes, se produjo un violento altercado entre el señor Pereira y el señor Carlos Morales, con respecto a la situación ocurrida en el Banco Osorno y La Unión. Según el señor Pereira, este Banco no tiene utilidades y, por lo tanto, no puede cumplir con el pliego de peticiones presentado por sus trabajadores. Por este motivo es la huelga.

Y se planteaba que en el Senado de la República, donde se discutió el último proyecto de reajuste, hubo una indicación para condonar todas las multas en contra del Banco. Y, según decía el señor Pereira, esta indicación no había sido presentada por ningún personero del Gobierno, ni ningún Senador del Partido Demócrata Cristiano. Pero, en verdad, he recibido información del Senado en orden a que esta indicación, que lleva el número 1476, fue presentada, para los efectos reglamentarios por el Senador Jaramillo y después, sin reserva, por los señores Curti y Pablo, este último del Partido Demócrata Cristiano. Por lo tanto, esta indicación se aprobó en Comisiones y después fue rechazada en la Sala del Senado. Es efectivo, entonces, que hubo un Senador de la Democracia Cristiana que también patrocinó este indicación, y en honor a la verda, no hubo ningún Senador del Partido Radical. Decía el colega Pereira que a lo mejor los socialistas, los comunistas y no sé qué otro partido, nos llevaríamos alguna sorpresa. La sorpresa es del señor Pereira al ver que entre los patrocinantes, que condonaban las multas impuestas a consecuencia de una actitud totalmente incorrecta y dudosa también, sencilamente aparece la firma y el patrocinio del Senador Tomás Pablo de la Democracia Cristiana.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Le concedo una interrupción a la señora Lazo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del señor De la Fuente, tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, nos interesaba mucho que se aclarara el problema que existe con los empleados del Banco Osorno y La Unión, por la sencilla razón de que aquí muchas veces se quiere justificar lo injustificable.

No es la primera vez que los empleados bancarios tienen que ir a una huelga, pero sí, es la primera vez que incluso han tenido que instalar una olla común.

No faltan aquellos que afirman que las ollas comunes se instalan para hacer demagogia, pero los que hemos tenido que asistir a las de LAN-CHILE, y de los profesores, o sea, a las de gente de cuello y corbata, sabemos que ellas se instalan por necesidad. Por eso, no sólo exigimos una investigación con respecto a las entradas del Banco Osorno y La Unión, sino también, que se tomen las medidas necesarias para que en todos estos conflictos que hemos denunciado esta mañana se llegue a una pronta solución. Hay que buscar la manera de hacerlo, y ésa es la obligación del Ejecutivo, del Ministerio del Trabajo. Son ellos los que deben solucionar los conflictos pendientes.

Y volviendo al problema de los trabajadores de LAN-Chile, que llevan dos meses en huelga, tengo que dar cuenta que ha fallecido uno de ellos: el señor Alberto Urízar Meunier, de 34 años de edad, atropellado anteayer por un taxi al salir de una reunión de su gremio. Deja a su viuda con un niño recién nacido. La gente de LAN-Chile, desfilará uniformada, desde San Martín, para acompañar los restos de este compañero.

Yo sé que estas cosas no preocupan mayormente a un sector de la Cámara, pero a nosotros nos duele el ver la impotencia de este Parlamento para tomar medidas y dar una solución verdadera a los problemas. Por eso exigimos que sea el Presidente de la República el que tome cartas en el conflicto de LAN-Chile. Así, tenemos entendido, se lo exigieron también los trabajadores de Tomé para solucionar su larga huelga, un Presidente que visita una zona del país —cosa que aplaudimos— no puede permanecer en ella sin resolver los problemas latentes de la región. Y el problema de LAN-Chile y de Tomé no son pelo de la cola.

Tenían razón algunos colegas cuando decían que hay conflictos pequeños de los que muchos no se preocupan. La verdad es que en una fábrica, industria, o fundición, donde trabajan 40 trabajadores, hay que multiplicar por cinco; o sea, son 200 personas las que están pasando necesidades y angustias. Son montones los trabajadores que en este momento están en conflicto y que se ven tramitados por los servicios del Trabajo. Nosotros hemos celebrado innumerables sesiones de la Cámara para tratar estas cosas, pero —y esto también deseo aclararlo esta mañana— a pesar de que los Diputados acordamos enviar oficios al Presidente de la República y a los Ministros que tienen atingencia con estos problemas, éstos no se dan el trabajo de contestar los oficios con la debida premura, porque a ellos no les importa que un conflicto dure dos, tres o cuatro meses. En esto hemos visto una indiferencia marcada.

Ahora, nos alegramos de que algunos parlamentarios hayan dicho —como lo expresaron los colegas Pereira y Pareto— que uno es el pensamiento de los Diputados y otro el del Ejecutivo. Lo malo es que el Diputado legisla y el Ejecutivo debe resolver.

Entonces, lo justo sería que estos parlamentarios, que se sienten tramitados y postergados, acudieran, por intermedio de su partido, al Ejecutivo, para que éste tomara cartas en el asunto. En el caso de LAN-Chile, el señor Maira tuvo que renunciara a su intervención porque no fue escuchado y por él supe, ayer en la tarde, que también había renunciado el propio jefe de la Democracia Cristiana, porque mucho más firme, más duro y más importante que él son los señores Ossa Pretot y Eric Campaña. Me recuerda el colega Palestro que también debió renunciar a su intervención el colega Sanhueza, a pesar de ser Vicepresidente del Partido Demócrata Cristiano.

Digamos las cosas por su nombre. Los conflictos no se arreglan porque hay lenidad de parte de las autoridades que están obligadas a resolverlos, y porque hay intransigencia y desprecio por los problemas de los trabajadores.

¿Qué sacamos con leer las largas listas de pliegos de peticiones que a veces representan una insignificancia, una nada en las ganancias de las empresas, de los bancos e, incluso, dentro de lo que ha perdido la Línea Aérea Nacional? ¿Saben Sus Señorías que en un rapto de furia —cuando los trabajadores de LAN se tomaron el Boeing 707— el señor Campaña con un hacha destrozó una puerta del avión que cuesta 340 mil dólares? Con esa suma se habría podido para durante un buen tiempo la olla común de todos los trabajadores en huelga en Santiago. Pero el señor Campaña quedó como un héroe destrozando con un hacha un bien nacional. Y nadie, que yo sepa, lo ha sancionado ni le ha seguido un sumario administrativo.

Por eso, hemos pedido que la Cámara solicite al Presidente de la República que saque a esa persona. Así como el Presidente ha cambiado al Ministro del Interior, ¿por qué no reemplaza al señor Ossa Pretot, que no tiene dedos para el piano, porque no ha sido capaz de solucionar el largo conflicto de la Línea Aérea Nacional?

Señor Presidente, nosotros no queremos seguir con estas sesiones especiales para que los trabajadores vean que damos a conocer sus problemas, sino para responsabilizar al Ejecutivo y al Ministro del Trabajo por la no solución de estos problemas...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Dos minutos.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, me voy a referir a la huelga de la ENAMI.

Como lo ha dicho la Diputada señora Carmen Lazo, hay un convenio modificado por acuerdo de ambas partes, obreros y Gobierno, que no se cumplido.

En este segundo convenio se comprometió la Empresa a reintegrar a sus respectivas funciones a los 41 obreros despedidos. La resolución del Juzgado de Policía Local de Puchuncaví les fue favorable y reúne los requisitos que en el convenio se señalan.

La Empresa no procedió a reincorporarlos; al contrario, apeló de dicha sentencia a la Corte, la cual emitió un fallo favorable a los trabajadores. Tampoco en esta nueva oportunidad se cumplió el convenio, porque se negó a recibirlos. Actualmente, hay otra apelación pendiente de la Empresa. Está en la Corte.

Mientras tanto, estas 41 familias están careciendo de todo recurso para vivir.

Solicito, señor Presidente, que se envíe al señor Ministro de Minería una petición en el sentido de que se cumpla el convenio de fecha 21 de febrero del presente año.

Nada más, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

La señora LAZO.— ¡Hay una resolución judicial!

El señor PALESTRO.— Que tampoco se ha cumplido.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario les dará lectura.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Han sido presentados a la consideración de la Cámara los siguientes proyectos de acuerdo.

En primer lugar, la señora Lazo, la señora Allende, los señores Palestro, De la Fuente, Carvajal, Fuentes, don Samuel; Valente, Morales, don Carlos; Olivares, Cademártori, Comité Comunista, y Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados, acuerda:

"Solicitar a Su Excelencia el Presidente de la República, señor Eduardo Frei, remueva de su cargo al Vicepresidente de LAN Chile, señor Eric Campaña por provocar ,con su intransigencia, el estancamiento del conflicto, que dura más de sesenta días y que está significando la quiebra económica de la Empresa, que es patrimonio del pueblo chileno".

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— La señora Allende; la señora Lazo, el señor Palestro y el señor Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda designar una Comisión, de acuerdo con la proporcionalidad y quórum de la Comisión de Gobierno Interior, para que dentro de un plazo de 60 días, realice una investigación, en la firma Sack, para establecer en qué forma procede en el pago de sus impuestos, cómo obtiene sus utilidades excesivas y con qué partidas financia la Fundación Sack y otras obras que mantiene".

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— A la mesa le caben dudas sobre la constitucionalidad de este proyecto.

Propongo, por lo tanto, que se envíe en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Con las firmas de los señores Clavel, Morales, don Carlos; Fuentes, don Samuel; de la señora Lazo, del señor Palestro, y de los señores Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista; y Rodríguez Nadruz, Comité Radical; se ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

..."La Honorable Cámara acuerda:...... ... ...

"1.— Dirigirse a Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que resuelva el conflicto que afecta al personal de empleados y obreros de LAN-Chile, y

"2.— Enviar un oficio al señor Contralor General de la República, para que informe a esta Corporación sobre el costo de los gastos de propaganda de LAN-Chile durante los años 1964 a 1967, y respecto al costo del mantenimiento de la oficina en Nueva York y número de personas que allí trabajan".

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Millas, la señora Marín, el señor Penna y el señor Acevedo, Comité Comunista, presentan el siguiente proyecto de acuerdo::

"La Cámara acuerda expresarle al señor Ministro del Trabajo su preocupación por el hecho de que se hayan prolongado desmedidamente los conflictos de los trabajadores de las industrias Margozzini, Sack, Alfonso Wolf, Wagner Stein, Textil Universal y Banco Osorno y La Unión, con sus patrones, a causa de la terca negativa de esas empresas a atender sus justas reivindicaciones. Por esta razón, solicita al Ministro atender personalmente tales conflictos, con vistas a su solución de acuerdo a los anhelos de esos trabajadores".

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Finalmente, el señor Pereira, la señora Correa, doña Silvia; los señores Fuentes, don César Raúl; Sepúlveda, don Francisco, Comité Socialista; Cademártori, Comité Comunista y Cardemil, Comité Demócrata Cristiano, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara de Diputados, en la sesión especial convocada para tratar diversos conflictos laborales, en relación con el conflicto del Banco Osorno y La Unión, acuerda.

"1) Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que ordene a los servicios respectivos la máxima diligencia para la solución de este conflicto, como asimismo ordene investigar la violación del derecho de huelga cometida por los ejecutivos de ese Banco.

"2) Oficiar al señor Ministro de Hacienda, para que informe a la Cámara de Diputados sobre la forma cómo el Banco Osorno y La Unión está cumpliendo con el pago de la multa impuesta por la Superintendencia de Bancos; y

"3) Oficiar a la Excelentísima Corte Suprema, a fin de que se sirva disponer que el tribunal que corresponda investigue los posibles delitos cometidos por el Banco Osorno y La Unión con motivo de la referida multa aplicada por la Superintendencia de Bancos".

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

A la Mesa se le olvidó solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para insertar unos documentos. Lo había pedido el señor Pereira en su oportunidad.

El señor DUEÑAS.— Y la colega Carmen Lazo.

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— Para todos los demás se pidió.

El señor PEREIRA.— Son los antecedentes del Banco Osorno y La Unión.

El señor VIDELA, (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se acordará .

Acordado.

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 20 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 6,87	Eº 6,88
Libra	Eº 16,350	Eº 16,581
Dólar Futuro	Eº 6,87	Eº 6,88
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 7,92	Eº 7,93
Libra	Eº 18,849	Eº 19,112
Dólar Billete	Eº 8,05	Eº 8,11

SANTIAGO, 15 de julio de 1968.



SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO

MARTES

LLEGADAS DE HOY

Procedencia	Vuelo	Avión	Llega a	Hora
Nueva York	455	Jet	Pudahuel	12.40
Miami	455	Jet	Pudahuel	12.40
Panamá	455	Jet	Pudahuel	12.40
Lima	455	Jet	Pudahuel	12.40
Buenos Aires	450	Jet	Pudahuel	19.40
Concepción	200	Prop-Jet	Cerrillos	14.00
Concepción	204	Prop-Jet	Cerrillos	13.30
Arica	91	Jet	Cerrillos	18.05
Antofagasta	91	Jet	Cerrillos	18.05
Balmaceda	670	Prop-Jet	Cerrillos	19.10
Puerto Montt	670	Prop-Jet	Cerrillos	19.10
Mendoza	100	Jet	Cerrillos	21.45

SALIDAS INTERNACIONALES DE HOY

Destino	Vuelo	Avión	Sale de	Hora
Buenos Aires	455	Jet	Pudahuel	13.40
Lima	450	Jet	Pudahuel	20.30
Nueva York	450	Jet	Pudahuel	20.30
Mendoza	101	Jet	Cerrillos	19.30

SALIDAS DE MAÑANA

Destino	Vuelo	Avión	Sale de	Hora
Antofagasta	920	Prop	Cerrillos	08.45
Iquique	920	Prop	Cerrillos	08.45
Arica	920	Prop	Cerrillos	08.45
Puerto Montt	81	Jet	Cerrillos	10.00
Punta Arenas	81	Jet	Cerrillos	10.00
Concepción	201	Prop-Jet	Cerrilols	11.00
La Serena	300	Prop-Jet	Cerrillos	11.30
Vallenar	300	Prop-Jet	Cerrillos	11.30
Copiapó	300	Prop-Jet	Cerrillos	11.30
Concepción	205	Prop-Jet	Cerrillos	15.30

SERVICIOS REGIONALES PUERTO MONTT
SALIDAS DE HOY

De Puerto Montt a Futaleufú	659	Prop	08.30
De Futaleufú a Alto Palena	659	Prop	08.30
De Puerto Montt a Coihaique	671	Prop	13.45

PARA INFORMACIONES USE LOS TELEFONOS 68115, 65201, 572233, y después de las 18.00 horas: 572233 y 571033.

Además a Lima, Guayaquil, Miami y New York. Consulte a su Agente de Viajes o en las oficinas de LAN.

Su estado es crítico:

Dos Peligrosos Hampones se Batieron a Duelo en la Cárcel por el "Seclar"

UN SANGRIENTO episodio protagonizaron en la mañana de ayer, en la Galería 12 de la Cárcel de Santiago, dos peligrosos delincuentes, los que bajo la influencia del famoso "Seclar", se batieron a duelo —uno con puñal y el otro con estoque— zanjando una vieja enemistad forjada en ese submundo agobiante de la reclusión peninteciaria.

Mario Rodríguez Candia, "cogotero" y "monrero", con escasos 24 años de existencia conocido en el ambiente que vive al márgen de la ley como el "Caryl Chessmann", es un hombre de armas tomar y de los que no tolera se ponga en duda su calidad de "capo". Por su parte, Guillermo Sáez Tapia, con 27 años de vida —tres más que su enconado rival— luce en su bitácora prontuarial asaltos a mano armada, hurtos y robos reiterados. Obedece al apodo del "Flaco".

En diversas oportunidades Rodríguez y Sáez han sostenido reñidos combates a puño limpio, en disputa del "mercado interno" de las apetecidas tabletas de "Seclar".

En la mañana de ayer no se atacaron con las manos limpias. Rodríguez —fue provocado— se defendió con un cuchillo de filo comparable solamente con una navaja. A su vez Sáez, esgrimía en su mano derecha un enorme estoque.

El "Flaco" Sáez conoce muy bien quien era su antagonista. A los 17 años, el "Caryl Chessmann" llegó por primera vez ante un tribunal y, consecuencialmente, a ese denso ambiente carcelario. Iba acusado de tomar parte en diversos robos de repuestos de automóviles. Era un "destripador" de coches estacionados frente a los domicilios en el Barrio Alto. Antes de un año, Mauricio Rodríguez Cándia, salía a respirar el aire de la libertad. Pero, la cárcel quedaba momentáneamente atrás. A los dos meses retornó a ella, bajo la acusación de robo con homicidio —"cogoteo"— junto con otros miembros de su banda bien organizada. Miéntras cumplía larga condena en la Penitenciaría, asesinó a otro reo rematado, —Luis Martínez Palma— que se atrevió a poner en duda su calidad de "guapo'.

El 10 de mayo pasado, miéntras esperaba ser notificado de la sentencia por el homicidio del recluso Martínez Palma, en un descuido de los Vigilantes, escapó a la calle. Poco después la policía logró su arresto.

La banda de Rodríguez Cándia, tenía en sus filas a José Arriagada Pedraza, Héctor Molinet Villa y Raúl Flores Navarro.

El "Flaco" Guillermo Sáez no lo hace mal con su banda. Allí estaban Manuel Orrego Jerez, Francisco Santoni Díaz y Daniel Ubeda Galindo.

GRAVES EN LA POSTA CENTRAL

Eran las 10.40 horas de ayer, cuando al ulular de las sirenas de alarma, sacudió la calle General Mackenna entre Amunátegu y Teatinos. Del cuartel de Investigaciones salieron en veloz carrera detectives y reporteros. ¡Fuga en la cárcel! gritó alguien. Falsa alarma. Frente a la puerta principal del panóptico metropolitano se detenian dos ambulancias de la Posta Central de la Asistencia Pública y ágiles hombres de blanco velozmente transportaban dos camillas hacia el interior del penal.

■ **Dos hombres peligrosos se batieron a duelo con armas blancas. Están ambos graves. Son reos conflictivos.**

Las palabras las pronuncia un oficial del Servicio de Prisiones. ¡Avísenle a mi Capitán! La orden sale a cumplirla un Vigilante.

■ En medio de una calle humana, los camilleros pasan con los heridos. Ambos van con el torso desnudo, dejando a la vista sus heridas en el abdomen. Con sus camisas se cubren el rostro.

■ **"El primero va mal", comenta una mujer del público y exhala un suspiro. El primero, es el "Flaco" Guillermo Sáez Tapia. ¡Y mira el chico!, exclama la otra mujer, que en un gesto elocuente de pesadumbre, abre totalmente su boca y se sitúa sobre el hueco su mano derecha. El "chico" es el temible "Caryl Chessmann".**

■ El episodio pone en pugna a los que presencian el espectáculo. "¡Pobrecitos!" Apunta una mujer humilde, con un niño entre sus brazos. "Debieran morirse, mejor" —como en réplica— anota un hombre con gesto solemne.

En Llegada Estrecha Perdieron Cartilleros

■ "TIERRA DERECHA. Mazzini adelante, segundo Ponce de León, tercero Don Grega, en la cuarta ubicación queda Los Maquis. Ultimo lejos Guante Rojo. Los rivales entran a disputar los últimos 400 metros. ¡Codegua entrando por el centro; abierto atropella Los Maquis! Ponce de León siempre adelante. ¡Codegua y Los Maquis en una línea adelante ahora! Tercero se mantiene Codegua, muy cerca de los punteros. ¡Van a llegar... muy estrecha la llegada entre los primeros! Resultado oficial de la duodécima y última carrera. Primero, el uno, Los Maquis; Segundo 16 Codegua; tercero, el 10, Ponce de León. Cierra la tabla el número 8, Don Grega. Dividendos...".

■ **"Los que cobran vayan al restaurante de Chiloé con Franklin. Anda la "bronca" aquí". Las palabras salían soterradamente de la boca de un hombre mal vestido, que se escabullía entre los apostadores que se retiraban de la sucursal Club Hípico, ubicada en Arturo Prat, al llegar a Franklin, finalizada la transmisiòn telefónica de la última carrera dominical.**

■ La "bronca" en el argot de los cartilleros clandestinos, es la "policía".

■ Y entre los que fueron a "cobrar" al restaurante, naturalmente estaban los detectives de la Brigada contra el Vicio y el Juego de Azar, que dirige el Comisario Rafael Alarcón Pinochet.

■ **De esta manera fueron sorprendidos en plena faena de pagar la "última carrera" José Luis Ruiz Tagle Guzmàn, 38 años, y Heriberto Ríos Aravena, de 32, a los que se le requisaron la no despreciable suma de 2.700 escudos y las "boletas" con numeración en clave. Si. Nada de nombres, porque los "cartilleros" saben cómo burlar las disposiciones de la ley 6.953, artículo 16, Sobre Apuestas Mútuas. El papel, sin ningún membrete, ni firma, dice inocentemente: "12-g-1-1". La 'traducción es la siguiente: Decimasegunda carrera, ganador al Uno, un escudo. Si es a placés, varia sólo, naturalmente, la letra "g" por una "p".**

■ Ayer en la tarde fueron puestos a disposición del Cuarto Juzgado del Crimen, pero, a más tardar el próximo viernes los dos "cartilleros" habrán dejado la cómoda celda del Anexo Capuchinos.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 13 AL 20 DE JULIO DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho, Avenida Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

PETRIZZIO, Estado N.o 93; KLEIN, Ahumada N.o 210; SAN ANTONIO, San Antonio N.o 501; PUENTE, Puente N.o 615.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana

YUNGAY, Avda. Matucana N.o 769; MODELO, San Pablo N.o 1596; CRUZ BLANCA, San Pablo N.o 2699; CUMMING, Agustinas N.o 2299.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SIMON BOLIVAR, San Pablo N.o 4685; LA ESTRELLA, San Pablo N.o 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo N.o 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos N.o 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez N.o 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero N.o 2624.

4.o SECTOR.— Est. Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

ESTEFANIA, Avda. B. O'Higgins N.o 2822; EUGENIA, Avda. España N.o 299; SANTA ANA, Vergara N.o 16; N.o 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni N.o 2598; IMPERIAL, Bascuñán N.o 699; VICTORIA, Cochrane N.o 1396; CARRERA, Los Pingüinos N.o 4294.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.

BRUSELAS, San Diego N.o 551; ÑUBLE, San Diego N.o 1796; HOSPITAL, San Francisco N.o 78; ARRIARAN, San Francisco N.o 1204; JOFRE, Diez de Julio N.o 199; PEREZ, Avda. Vicuña Mackenna N.o 1199; BOGOTA, Sierra Bella N.o 1698.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

MANUEL MONTT, Avda. Manuel Montt N.o 30; HOLANDESA, Avda. Providencia N.o 2369; LO CASTILLO, Fco. de Aguirre N.o 4735; EL GOLF, Renato Sánchez N.o 3725; IRIS, Avda. Apoquindo N.o 5224.

7.o SECTOR.— Irarrazával, Avda. Bilbao, Macul, La Reina

CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval N.o 2521; MUNDIAL, SANTIAGO, Evda. Ecuador Irarrazával N.o 710; SAN CARLOS, Francisco Bilbao N.o 3885; NUEVA ORIENTE, Nuncio Lachi N.o 6535; BABEL, Simón Bolívar N.o 3715; RADIUM, Avda. Manuel Montt N.o 2562; PEÑALOLEN, Avda. Egaña N.o 523; LOS OLMOS, J. P. Alessandri N.o 2576; ZUÑIGA, Francisco Bilbao N.o 581.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

AEROPUERTO, Camino a Melipilla N.o 6075; BERRY, Gulapo N.o 3055, Pobl. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria N.o 5435, Pobl. Dávila; JOSE MARIA CARO, Avda. Central N.o 7597, Pobl. J. M. Caro; SANT ROJ, San Ignacio N.o 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal N.o 5410; EL LLANO, Gran Avenida N.o 3388; MONACO, Gran Avenida N.o 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida N.o 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena N.o 684; PORVENIR, Santa Rosa N.o 5962; DIGU, Santa Rosa N.o 4207; SANTA ELENA, Santa Elena N.o 2197; TERESITA, Castelar N.o 191; SAN RAMON, Blas Vial N.o 8494, Pobl. San Ramón; LISBOA, José Ureta N.o 832; SAN GREGORIO, San Gregorio N.o 0566, Pobl. San Gregorio.

9.o SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida Fermín Vivaceta.

ORIENTAL, Capellán Abarzúa N.o 023; VENUS, Avda. Recoleta N.o 875; MAIPO, Avda. Recoleta N.o 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso N.o 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto N.o 2699.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avda. Fermín Vivaceta.

LORENZ, Avda. Independencia N.o 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia N.o 1016; SANTA FE, Avda. Independencia N.o 4290; SEVILLA, Avda. Fermín Vivaceta N.o 1202; IBAZETA, Avda. Balmaceda N.o 334, Renca; SANTA LAURA, Santa Laura N.o 1183; PRESIDENTE RIOS, Soberanía N.o 1019.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, Portugal N.o 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de medicamentos de urgencia, útiles de curación y recetas y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir don

LUIS MALAQUIAS CONCHA LARRONDO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9 horas en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Fedro de Valdivia).

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro Director, don

LUIS MALAQUIAS CONCHA LARRONDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9 horas en la Parroquia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Caja Reaseguradora de Chile

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro Director, don

LUIS MALAQUIAS CONCHA LARRONDO
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 9 horas en la Parroquia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia.

Soc. Const. de Viviendas Económicas Imperio S. A.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el repentino fallecimiento de nuestro estimado colaborador, señor

MARIO IBARRA VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Capilla de este Camposanto a las 15 horas.

Compañía Chilena de Electricidad, Ltda.

EL REINO DE ESTE MUNDO

A controvertidas opiniones acerca de la calidad formal de la obra de Jorge Díaz "Introducción al Elefante y Otras Zoologías" que se está exhibiendo en el Teatro La Comedia, dió lugar un foro realizado en uno de los canales de televisión, con participación de cinco destacados periodistas nacionales.

Dentro de la unánime aceptación de un fondo de alta calidad, Tito Mundt, Juan Ehrman, José María de Navasal, Augusto Olivares y Eugenio Lira, se refirieron a las diversas impresiones que les dejó la obra.

Destacó en esta oportunidad la intervención ágil, amena y simpática que le cupo al popular y contradictorio Tito Mundt, que dió una buena prueba de lo preocupados que pueden estar los diversos comentaristas que ocupan muchas veces por espacios soporíferos ambos canales, si él se dedica a la TV.

En cambio Eugenio Lira, que tiene tanto éxito con su "Entrevista Impertinente", desmereció ante los telespectadores, sobre todo por la poca profundidad e información con que abordó temas relativos a la función del intelectual y el creador en su propia obra y en los objetivos de cambio social.

De todas maneras, —y al márgen de esto— Juan Ehrman, poniendo la nota risueña "desenmascaró" a Mundt y a Lira, que se refirieron al precio de la entrada:

—Se nota que ninguno de los dos pagó —dijo Ehrman—. Uno habló de tres escudos y el otro de diez. Y la entrada vale ocho".

LA LLEGADA "fuera de tabla" de la linda Danae Salas en las finales del concurso "Miss Universo" abre de nuevo las puertas a una revisión de los procesos selectivos nacionales y a una seria consideración de la idoneidad o no idoneidad de los jueces que actúan en estos concursos.

Como se sabe, nuestra representante que a pesar de linda "no llegó en ninguna parte", fue elegida con mucha resistencia por un fuerte sector, incluso, de la prensa y un alto porcentaje afirmó que un papel mucho más digno habría cumplido la morena y chilenaza Sonia Bravo.

EL PROBLEMA reside en que, a ojos vistas, el jurado no es el más capacitado para cumplir la delicada tarea estética y de sentido común que es elegir a una "típica representante" de la belleza chilena que, en honor a la verdad, no es un mito de señoras materas o cronistas con tendencia al patrioterismo.

En Chile hay realmente mujeres lindas y que, en todo caso, llamarían la atención en un concurso mundial; Por esto en muchos sectores se afirma "que esto no puede seguir así" y que en lo sucesivo deberán tomar carta en el concurso autoridades oficiales

"Por algo la Miss Chile es representante de nuestras mujeres, —se afirma— y la representación debe ser bien llevada".

SE RATIFICO la designación de la Selección del delantero Cortázar que juega en Green Cross de Temuco.

Dicen que es la nueva sensación del fútbol chileno y que muchos cronistas creen que es el mismo narrador que escribe "tan re bien".

Ello se presta para bromas, porque un colega irónico les dijo a los que estaban en la tribuna de prensa del Estadio Nacional, que en Coquimbo había otro tan bueno como Cortázar y que se llama Sábato.

Inmediatamente —afirman— se hizo una comisión para pedirle a Salvador Nocetti que lo incluya.

SUCESOS POLICIALES

Dos Muertos Dejó en la Vía el Tren Local Chillán - Concepción

CINCO MUERTES por atropello se registraron en las últimas veincuatro horas en todo el territorio nacional. De ellas, tres a consecuencias de atropellos sufridos por las víctimas en la vía férrea y dos en las carreteras. De estos cinco casos las víctimas fueron de sexo masculino y algunos de ellos, se encontraban en estado de ebriedad.

El primer caso tuvo lugar a trece kilómetros de Santiago, y ocurrió en la tarde de ayer cuando el tren de carga N.o 13 del recorrido Santiago-Concepción atropelló al peatón de 30 años, Erasmo Aupullán Curiqueo, quien sufrió una muerte inmediata.

Poco más tarde y en circunstancia similares el tren N.o 46 del recorrido Concepción-Chillán, atropelló poco antes de la entrada a la estación de Coelemu al obrero agrícola Baldovino Lagos Peñailillo, domiciliado en el fundo Quinta Alegre, el que ebrió, transitaba por la vía férrea. A consecuencia del atropello. Lagos Peñailillo falleció poco después.

El tercer accidente por atropello ferroviario ocurrió casi simultáneamente con el de Lagos Peñailillo, ya que poco después de las 22 horas, a la altura de Quinchamali, fue encontrado el cadáver de un individuo no identificado, de aproximadamente 45 años, quien presumiblemente fue atropellado por el tren local Concepción-Chillán.

En lo que a atropellos automovilísticos respecta, los lugares de ocurrencia estuvieron situados, cronológicamente, en Osorno y Quillota, falleciendo en ambas oportunidades los afectados en los hospitales locales. En el Hospital de Osorno, falleció a las 21 horas, el obrero agrícola de 47 años, Evaristo Hernández Rodríguez, quien poco antes había sido atropellado a cinco kilómetros de la ciudad por la camioneta YK-242 de San Pablo, conducida por Ernesto Hott Siebert.

En Quillota a las 22.30 y en las mismas condiciones, falleció Honorio Campos, de 70 años, que había sido atropellado por el automóvil SD-195 de Viña del Mar, conducido por Juan Aldunce Vega.

Obrero Murió en Batalla Campal a Cuchilladas

UN OBRERO murió en Cauquenes a consecuencia de las graves heridas que recibió en una riña en la que participaron además, otros seis obreros ebrios que finalizaban una fiesta muy regada.

El suceso se originó inicialmente a golpes de puño y puntapiées en la calle Balmaceda de esa ciudad, participando en ella Herminio Leal Apablaza, de 23 años, quien posteriormente murió; Jorge Peña Peñailillo, de 21, Juan Rafael Pérez Faúndez, de 18, Rolando Castillo Castillo y otro individuo no identificado que se dio a la fuga. Se informó que luego de la pendencia, casi la totalidad de los participantes esgrimió arma blanca, resultando con heridas graves, Peña, Pérez, Yáñez y Leal, quien durante el trayecto al hospital falleció a consecuencia de las lesiones que recibió en el hemitorax.

Todos los participantes heridos, quedaron en calidad de detenidos en el hospital local, por la participación que pueda caberles en la muerte de Leal Apablaza.

Un Comerciante de San Felipe Ultimó con Puñal a Obrero

SIN HABERSE AUN averiguado cuáles fueron las causas que motivaron la agresión de que fue víctima, falleció en San Felipe el obrero de 48 años, Juan Francisco Fernández Vargas, que en la calle Las Heras, frente al número 277 fue atacado con un cuchillo de 17 centímetros de largo por el comerciante de la misma edad, Carlos Carvajal.

El suceso tuvo lugar a las 23.05 horas de antenoche y Fernández Vargas recibió una profunda herida punzante en el tórax a consecuencia de la cual posteriormente falleció.

Nuevo Temblor se Sintió en la Zona de Iquique

UN NUEVO temblor —que viene coincidiendo con los que se han sentido en los últimos días en la capital—, afectó a la zona geográfica de Iquique, en la provincia de Tarapacá. El movimiento se sintió en el norte a las 17.35 horas del domingo y tuvo cinco segundos de duración.

Tanto en la ciudad de Iquique, como en las localidades de Oficina Victoria, La Tirana y Pozo Almonte, el sismo alcanzó grado cuatro de la Escala Internacional, no registrándose víctimas ni daños de consideración.

Tres Heridos a Balas en Reyerta Callejera Entre Grupos Rivales

■ TRES HERMANOS se debaten entre la vida y la muerte en el Hospital José Joaquín Aguirre, víctimas de una agresión a balas de que fueron objetos por un grupo rival, integrado por tres individuos, los que cometido el hecho se dieron a la fuga.

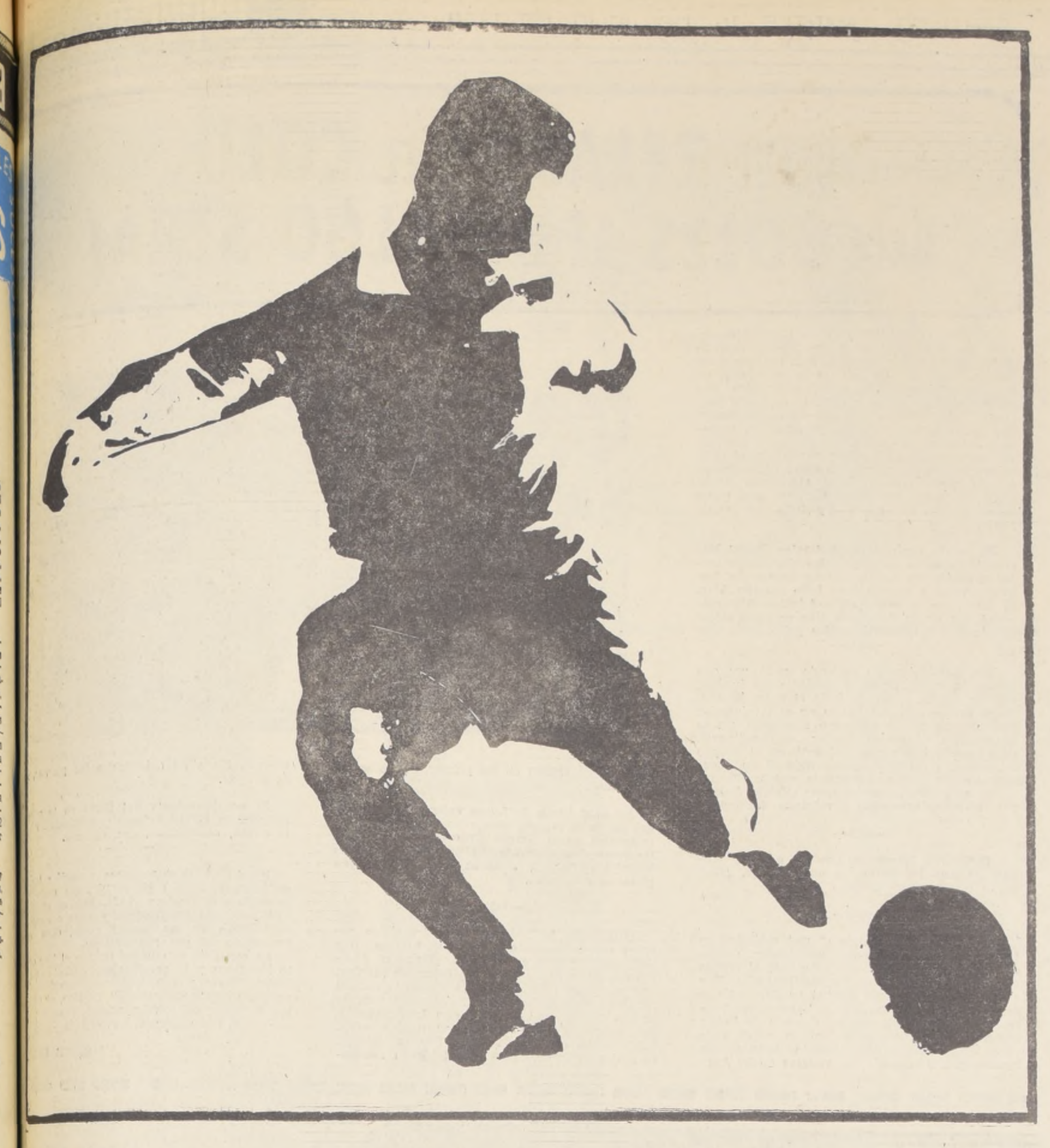
■ **Los heridos graves son Víctor, Julio y Rigoberto Ravello Pérez, de 22, 20 y 16 años de edad, respectivamente.**

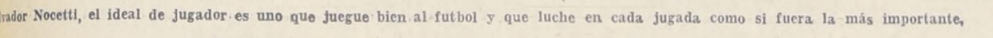
■ El escenario de la reyerta —estilo del Chicago de la prohibición— fue la esquina de las calles Amistad y Justicia Social, en la Población "Quinta Bella".

■ **En el lugar se enfrentaron los tres hermanos Ravello Pérez con Carlos Vidal y los acompañantes de éste, conocidos por sus apodos de el "Chaco" y el "Copucha".**

■ Por razones que la policía investiga, los dos grupos se lanzaron gruesos epítetos y posteriormente se fueron a las manos. Pero, al parecer, el grupo que dirigía Carlos Vidal no estaba por la violencia de los puños. Eso demoraba mucho una definición, por eso el propio Carlos Vidal tomó la decisión de poner término rápido al asunto. Sacó un revólver e impactó a los tres adversarios, los que, por supuesto, se fueron velozmente a la "lona", allí en la esquina de "Amistad y Justicia Social" de la Población "Quinta Bella".

■ **Detectives de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal se han hecho cargo de las pesquisas tendientes a capturar al pistolero Carlos Vidal y su grupo de matones.**





Salvador Nocetti, el ideal de jugador es uno que juegue bien al futbol y que luche en cada jugada como si fuera la más importante.

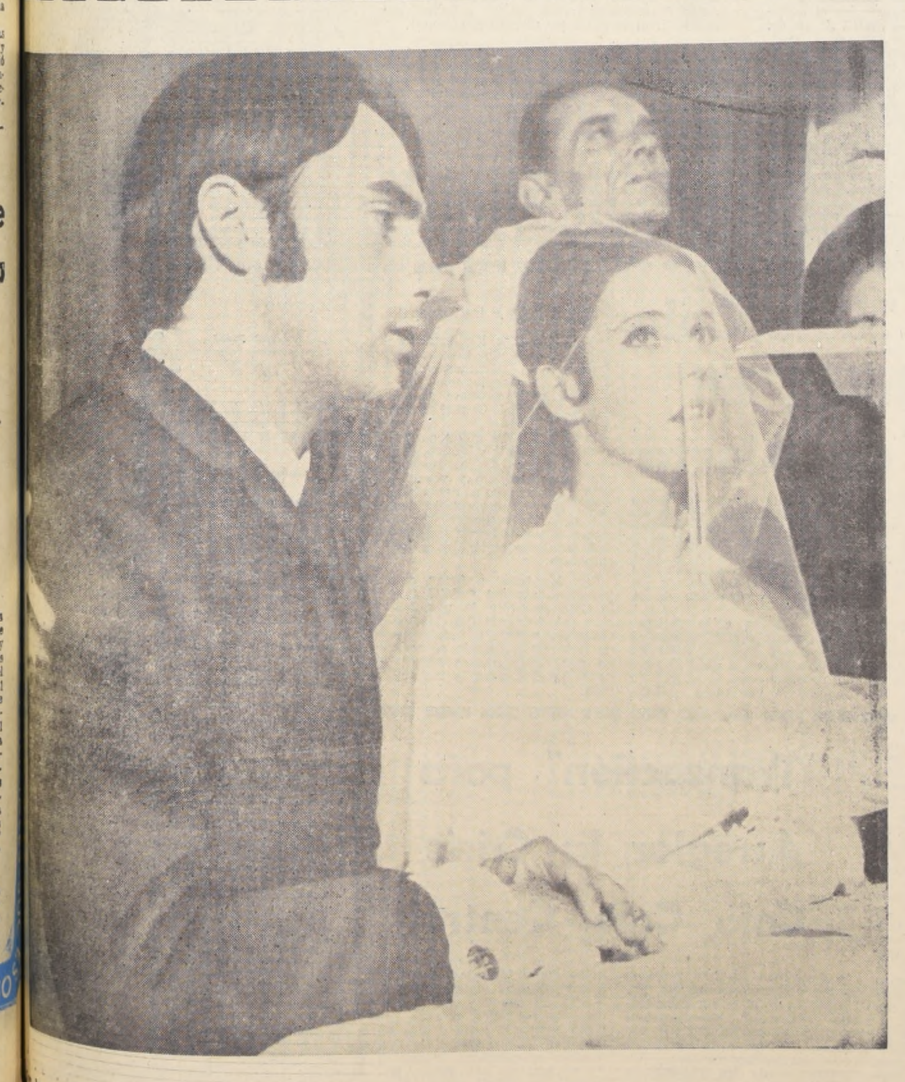




SALVADOR, salió de dudas. Ya nominó SU SELECCION. 25 jugadores saben ya que integran el equipo nacional. Hoy tienen su primera reunión.

ALGO ES ALGO

ESTAN "CASI" TODOS LOS QUE DEBEN EN LA LISTA DE NOCETTI



...la seriedad de un "novio" y de un futuro "marido" escucha Gustavo Laube las palabras del sacerdote que puso ... a su matrimonio. Escucha atenta la joven y bella esposa Margarita Goujón Cornejo. La pareja viajó ayer a Montevideo en luna de miel.

Laube ya Está Jugando por el Equipo de los Casados

ASSIMAKOPULOS:

"Jugadores Son Títeres de los Dirigentes"

"Facilidades de Pago" para Colo Colo



Mi trabajo de años en favor del tenis de mesa chileno, no puede ser desconocido. Hay muchos resultados en el terreno internacional, igualmente en nuestro medio, que hablan por mí. Los jugadores han sido utilizados en contra mía, por algunos elementos negativos, afirma Juan Assimakópulos.

EL JUEVES "U" NACIONAL EN MONTEVIDEO



Ayer viajó a Buenos Aires el gerente de Universidad de Chile, Alvaro Donoso. En la ciudad del obelisco el dirigente universitario se pondrá en contacto con tres clubes trasandinos: San Lorenzo de Almagro River Plate y Estudiantes de la Plata a objeto de organizar una temporada internacional en nuestra capital, para el próximo verano. Alvaro Donoso no descartaba la posibilidad de concertar algunos partidos en Buenos Aires, lo que viene a ser como el cuento del lobo: que viaja la "U", que no viaja, que anuncia giras a Europa, a México, a Australia y que nunca se concretan. Pero ahora el dirigente estaba decidido a cristalizar definitivamente el viaje de la "U" a "alguna parte".

—ooo—

Hasta el Miércoles

El gerente universitario permanecerá hasta el miércoles en Buenos Aires. De ahí emprenderá viaje a Montevideo para unirse a la delegación de Universidad de Chile, que el jueves juega con Nacional en el Estadio Centenario, compromiso contraído de antemano por el pase del meta Sosa.

—ooo—

Delegación

En cuanto a los jugadores de la "U", éstos viajan mañana a Montevideo, vía Air France, para regresar a Santiago el viernes a mediodía. La delegación azul estará integrada por los siguientes jugadores, Sosa, Nef, Gallardo, Contreras, Quintano, Juan Rodríguez, Hodge, Peralta, Araya, Yávar, Lasso, Sánchez, Arratia, Aranguiz y Manuel Rodríguez. Como puede apreciarse la "U" viaja con toda su plana titular. El partido es a neto beneficio de los chárruas.

—ooo—

Reaparece

En Colo Colo todos están felices luego del triunfo ante Palestino y más todavía porque en la próxima fecha, podrán contar con el equipo titular. Vale decir, reaparece Santander en la valla (cumplió sus tres partidos de suspensión) y se han recuperado satisfactoriamente Juan Carlos Gangas y Víctor Zelada.

—ooo—

130 Millones

Y si Paco Molina comienza a respirar tranquilo, mucho más lo están los dirigentes de la Comisión Interventora, que con el partido con San Lorenzo de Almagro, tonificaron las arcas colocolinas, con la no despreciable suma de 130 millones de pesos. Negocio ciento por ciento.

—ooo—

Esperanzas

Hace un par de semanas o quizás menos, en Unión Española había un ambiente de funeral terrible, sin embargo, ese empate con Universidad Católica, hizo renacer las esperanzas en las huestes de Santa Laura. No demasiado, pero algo es algo. Ahora los rojos se aprestan para derrotar a Magallanes y asegurarse un huequito entre los cinco privilegiados.

—ooo—

Véliz

Y el equipo hispano está en perfectas condiciones. Ayer entrenaron en Santa Laura y no hubo ausencias. Desde ya se anuncia la reaparición de Lonardo Véliz en la punta izquierda. El alero estuvo largo tiempo enyesado y será un buen estimulante para ese ataque, que no hace muchos goles.

—ooo—

Nervios

Juan Carlos Gangas estaba en condiciones de reaparecer el jueves pasado frente a San Lorenzo de Almagro. Sin embargo, no lo pudo hacer, porque la noche anterior fue "papi" de una linda pequeña. La trasnochada y los nervios dejaron a Gangas en la banca.

—ooo—

Invitación

Colo Colo fue invitado a participar en un tarneo cuadrangular, que se realizará en Arequipa, Perú, entre el 28 y 29 de este mes. No se sabe aún, si los albos aceptarán la invitación.

—ooo—

Gripe

En Universidad Católica no hay problemas, el equipo ha entrenado fuerte bajo la mirada de Fernando Riera y es posible que está semana concerten algún partido cerca de Santiago. Armando Tobar era la única preocupación del "Tata'. El delantero estaba con gripe y casi, se queda al márgen del equipo el sábado pasado. Sin embargo, se recuperó satisfactoriamente y reinició sus entrenamientos en forma normal.

—ooo—

Menos que Otras Veces

Generalmente al término de cada fecha el recuento de jugadores lesionados era abrumador con la consecuente preocupación de entrenadores y dirigentes. Esta fecha no hubo tal cosa, el número de "enfermos" es mínimo. En Santiago Morning, por ejemplo, no se registraron novedades en este sentido, salvo en el caso de Juan Carlos Esquivel, que con un principio de desgarro deberá permanecer en reposo un par de días.

—ooo—

Entrena

En Audax Italiano, es posible, que reaparezca Hugo Berly, en la próxima fecha. El defensa está entrenando y Alamos espera contar con él para el partido con Universidad Católica.

VUELVE ZELADA Y EL COLO HACE GOLES ¡POR ALGO SERA!

HE ESTADO viendo a Colo Colo durante todo este Metropolitano y siempre me dejó la impresión de que el team es más de lo que señala el puntaje conseguido y la colocación en la tabla. Exactamente, compañero, creo que jamás he visto al team popular con más porfiada mala fortuna que este año. Encuentros que debió ganar, que tuvo ganados, los empató o los perdió de extraña manera. Y así fueron pasando las cosas. Se advertía que el elenco tenía fuerza, tenía juego como para aspirar a más, pero nunca faltaba algo raro, algún error de bulto, cualquier tontería que podía haber pasado sin historia y todo se venía abajo.

Ya lo vio, compañero, el domingo en el Nacional. Palestino es uno de los elencos de mejor defensa. La pareja Ahumada-Angulo inspira respeto y admiración: todo marcha bien, es sólido en la retaguardia tricolor. Sin embargo, por fin la delantera alba se pudo soltar las trenzas y le metió cuatro goles.

—oOo—

YO HABIA venido diciendo, cada vez que veía a los albos perder y perder goles hechos, que ahí estaba haciendo falta el chico Zelada. Yo diría que este muchacho no es un jugador definido, no es un cañonero tremendo, no es un estilista ni un dribleador extraordinario. Pero sucede que cuando él está en el asunto se producen goles. Y nunca deja él de aportar su cuota. Como el domingo, que anotó dos.

No será cierto, pero sucede. Volvió Zelada a la ofensiva colocolina y volvieron los goles.

—oOo—

DELE con la misma. Los dos goles de Audax Italiano los señaló el que te dije. ¿Qué tal si le ponemos "Reinoso F. C."?

—oOo—

UNA VEZ MAS, Sergio Cruzat está demostrando su capacidad como entrenador. Cuando estuvo en Magallanes hizo rendir al elenco quizá si por encima de sus posibilidades. Fue a Quillota y San Luis cambió su fisonomía y estuvo a punto de salvarse del descenso. Ahora, en Deportes Concepción después de haber comenzado con muy poca fortuna y con muchos inconvenientes, ha logrado armar sus huestes y ahí vemos a los violetas de la Avenida Collao firmes en los primeros puestos del Provincial.



En esta época de falsos valores, de estrategas de café, es saludable encontrarse con profesionales como Sergio Cruzat. Que trabaja, no hace declaraciones rimbombantes, no cree haber inventado la panacea universal ni se da pisto cuando gana.

—oOo—

HUBO un instante en esta dramática carrera del Metropolitano, en que parecía que Santiago Morning comenzaba a flaquear y como que se le comenzaban a doblar las piernas. Fue por esos días cuando la Central acordó nombrar a Salvador Nocetti entrenador de la Selección Nacional. Era lo que le faltaba a Santiago: tener un entrenador que, además, fuera seleccionador nacional. Los muchachos se sintieron importantes y redoblaron sus esfuerzos. Nada de doblárseles las piernas, [...] de aflojar.

El nombramiento del Ruso en la [...] aseguró la clasificación del Chaguito. [...] la firma, compañero, que fue eso.

—oOo—

SE ATRASO unas horas y nació a las [...] de la mañana del lunes 15. Su padre [...] pensado que naciera el 14, que es el Día [...] Francia, pero las huelgas y todo eso que [...] sucediendo en las tierras galas, debe [...] proovcado el pequeño retraso.

La cuestión es que ha nacido el hijo de [...]to Fouilloux y la gentil Marcia Mosso de Fo[...]lloux. Varón y con tres kilos setecientos [...] cuenta gramos de peso. El médico, al compro[...]bar el porte del recién nacido, anunció:

—¡Ya tiene centro forward la Católica!

MISTER HUIFA

ESTA NOCHE EN NATANIEL:

EL CAMPEON DE CHILE: UNION ABRE LA TEMPORADA CESTERA ANTE EL DEBUTANTE: MACCABI

EN EL PRELIMINAR UNIVERSIDAD CATOLICA CON DAVILA BAEZA

Parte el básquetbol, esta noche en Nataniel.

Lo hace con un programa doble en el que actúa el campeón del básquetbol chileno de clubes, Unión Española frente a un debutante en Serie de Honor, Israelita Maccabi, que ha anunciado grandes refuerzos para su plantel, refuerzos extranjeros, norteamericanos para ser más precisos.

Unión y Maccabi actúan en el cotejo de fondo, dejando el preliminar encargado a Universidad Católica con Dávila Baeza. Los horarios anunciados son 20 horas para el partido inicial y 21 horas para el match de fondo.

Sin duda que este certamen que sirve para clasificar a los seis equipos que entrarán a disputar la Rueda Final por el título de campeón, tiene como gran favorito a los rojos de Santa Laura, que han conseguido este año formar un plantel de jerarquía superior, que con seguridad otra vez, disputará el título de campeón del básquetbol metropolitano.

Sin embargo, existen otros quintetos con aspiraciones, que han reforzado sus líneas, con jugadores de reconocida capacidad.

Universidad Católica tiene este año como entrenador a Luis Pérez y el plantel está formado por V. Mac Intosh, A. Rodríguez, G. Aravena, C. González, E. Cevo, R. Blanc, J. Pizarro, M. Rojas, A. Marchant, M. López, M. Ibarra, P. Rojas y H. Gutiérrez.

Israelita Maccabi por su parte, tiene como entrenador a Uriel Zagal, profesor de Educación Física e integrante de la selección de la "U". Los jugadores son: Marcos Link, Isaac Najum, Harry Mahuzier, José Maldonado, Mike Bendersky, de Estados Unidos, Constanzo Bernardi, que actuó por Sirio y Normal de la "U", Julio Froimovich, Mario Wisniak, Luis Kohn, Carlos Lamperein, Rodolfo Meisjen, Jorge Faúl, Eduardo Konderserb y Rafael Salamovich el antiguo jugador internacional.

Dávila Baeza, tiene como entrenador a Germán Correa y el plantel lo forman Guillermo Navarro, Mario Aliste, Mario Acuña, que jugó en Sirio, Mauricio Laming, Arturo Jara, Roberto Aros que actuó en Ready, Roberto Herrera, Pedro Bravo, Luis Gallardo, Jaime Mellis de Antofagasta, Luis Pérez y Miguel Becerra.

De los equipos que actuaron el año pasado es Bata el que tiene que sentir ausencias más importantes. Volvieron al puerto Kiko Valenzuela y Pando, pero en cambio consiguió el concurso de Perico Pérez, ex defensor de Sportiva y gran valor de ese cuadro en el último [...]



Campeonato de Clubes Campeones de Chile. Sigue en la banca Juan Arredondo, el coach de la selección nacional. El plantel es el siguiente: Juan Lichnovsky, José Pletikosic, Luis Laming, Ricardo Guerrero, Jaime Encina, Enroque Espinoza, Luis Becerra, Francisco, Perico Pérez, Juan Berríos, Juan Morales, Orlando Berríos y César Moreno.

Comité "Colo Colo es Chile", en Estado de Alerta

En su última sesión ordinaria semanal de directorio, el Comité Colo Colo es Chile adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos relacionados con la situación por la cual atraviesa actualmente la institución:

1.o Mantenerse en permanente estado de alerta respecto a los acontecimientos y hacer extensiva esta firme decisión a todos los socios de Colo Colo.

2.o Pedir a todos los socios se mantengan a su vez en estrecho y permanente contacto con la directiva del Comité, a fin de presentar en el momento oportuno un sólido frente común en defensa de los intereses y prestigio de la institución.

3.o: Llamar a la realización de una asamblea general de socios a fines de julio en curso o primeros días de agosto próximo, con el objeto de conocer la verdadera situación financiera e institucional del club.

4.o: Reafirmar los legítimos derechos de Colo Colo para conservar su patrimonio social, sede y estadio, lema inconmovible de combate y razón de ser del Comité Colo Colo es Chile.

5.o: Solicitar a quien corresponda, un total e idóneo esclarecimiento de los hechos que han provocado y precipitado la bancarrota del club, señalando responsabilidades y fijando las respectivas sanciones deportivas, reglamentarias, legales y judiciales a los culpables.

6.o: Mantener a firme, como candidato del Comité Colo Colo es Chile, la postulación del dirigente don Héctor Gálvez Aravena a presidente de Colo Colo, cuando se tenga que elegir nuevas autoridades propias para la institución.

"Transacción" para Arreglar la Crisis Colo Colo - Central

Un principio de arreglo, basado en una transacción que deje a todos contentos, se está arreglando la "impasse" surgida entre la Comisión Interventora de Colo Colo y el directorio de la Asociación Central de Fútbol generada en las sanciones de carácter económicas que aplicó el Tribunal de Penas al club albo.

Como se sabe Alvaro Rencoret, abogado y uno de los miembros de la Comisión presentó su renuncia y se presume que si el directorio que preside Antonio Labán la acepta, dimitirían los demás integrantes de la Comisión Interventora solidarizando con Rencoret.

Pero la Central, a través de sus dirigentes, ha sido enfática al señalar que de ninguna manera presionarán al Tribunal, ni menos dejarán sin efecto sus sanciones ya que eso sería sentar un precedente funesto. "Nuestro respaldo a las determinaciones del Tribunal es total y sin condiciones", afirman los directivos del fútbol profesional. Y eso es lógico, porque de actuar en otra forma provocarían las renuncias de los integrantes del Tribunal y el reclamo de todos los demás clubes.

Ayer, sin embargo, se propuso como fórmula transaccional, otorgar algunas "facilidades de pago" a Colo Colo, bajo la condición de que Alvaro Rencoret y los demás dirigentes que componen la Comisión se quedaran tranquilos "y no hicieran más olitas" poniendo en difícil trance a la mesa directiva del fútbol profesional.

Ciclismo

57 AÑOS CUMPLE CLUB CENTENARIO

Hoy celebra su 57.o aniversarol el Club C[...] clista de Ñuñoa, institución que a través de [...] larga vida al servicio del deporte, a hecho una b[...]llante labor en la formación de valores que [...] han dado prestigio al ciclismo chileno.

La actual directiva que preside, Altamiro M[...]neses, secundado por los dirigentes, Juan M[...] Muñoz, Francisco Bautista Montes, Francisco T[...]rres Pardo, Leonardo Garay Hevia, Marcelino [...]bio Soto, acordó realizar esta noche una sesión so[...]lemne, en su sede, Casa del Deporte de Ñuñoa [...] para efectuar la repartición de premois ha aque[...] que aportaron durante el año, su esfuerzo en fa[...]vor de los colores del Centenario.

También en esta ocasión se proclamará al cam[...]peón del club, título que se adjudicó el cab[...]roso crack, José Manuel López.

CAMPEONATO DEL CLUB QUINTA NORMAL

El domingo recién pasado, el Club Quinta No[...]mal realizó su primera competencia interna, en [...] pista del Velódromo del Estadio Nacional. Parti[...]paron en este evento Mil Metros Scrach, cuar[...] y dos competidores. Los resultados fueron los si[...]guientes: Todo Competidor: 1.o Juan Valdés, [...] minutos, 09 segundos; 2.o Héctor Opazo; 3.o J[...] Carlos Pozo; 4.o Erasmo Ayala; 5.o Víctor A[...]lera. Cuarta Categoría: 1.o Horacio Jiménez [...] Víctor Fuentes; 3.o Guillermo Vargas; 4.o N[...]nor Guerrero; 5.o Héctor Delgado. Categoría N[...]vicios: 1.o Luis Espinoza; 2.o Armando Valdés [...] 3.o Raúl López; 4.o Jaime Valenzuela; 5.o Fa[...]briano Manzoz. Categoría Junior: 1.o José Po[...] 2.o Joaquín Valdivia.



…BERLY.— Pese a estar lesionado, Nocetti no … lo que ha hecho en el cuadro rojo y lo nominó en el plantel chileno.



RAUL ANGULO: —"Un sueño que se cumple".

NO HUBO SORPRESAS DE BULTO EN LA LISTA DE NOCETTI

Salió "humo blanco de la cabeza de Salvador Nocetti" y ya tenemos nominada, aunque todavía no empezará a trabajar, la Selección Nacional de fútbol, que debe prepararse para las eliminatorias del Campeonato Mundial de 1970, cuyas finales se efectuarán en México.

Ayer en la sede de la Asociación Central, el D. T. entregó al mediodía a la prensa la nómina completa de los 25 jugadores que él estima indispensables para iniciar las labores de preparación.

"No puedo comenzar desde esta semana a trabajar. Pero ya desde el próximo lunes creo que estará aclarado el panorama para tres o cuatro equipos que están luchando por los primeros lugares de la clasificación. Mañana (hoy) me reuniré con los jugadores en una "sesión – conversa – almuerzo" inicial para ir precisando detalles del futuro trabajo. Quiero conversar con ellos, oírlos hablar para saber cómo piensan, cómo "ven" el fútbol. La próxima semana haremos nuestro primer trabajo de cancha, en la "Juan Pinto Durán", aunque sea con aquellos jugadores cuyos equipos no tengan problemas de clasificación".

Salvador Nocetti, precisa ideas y conceptos, para que "nos entendamos bien desde el comienzo". Y agregó algo muy importante que suponemos será una de sus primeras y más difíciles labores: "Lo que quiero que quede muy claro es que de los jugadores que he llamado, ninguno podrá integrar equipos que salgan en gira durante el receso, ni reforzar a otros equipos para partidos internacionales. Los que sean de la Selección, SOLO TRABAJARAN PARA LA SELECCION".

¿Y la lista cuál es?

"Aquí va. Son 25 jugadores, a saber: Arqueros: Santander, Olivares y Vallejos; Defensas: Berly, Quintano, Angulo, Cruz, Herrera, Arias, J. Rodríguez, J. C. Esquivel y Valdivia. Volantes: Hodge, Valdés, Cortázar y Lara; Delanteros: Reinoso, Fouilloux, Capot, Leonel, Olivares, Cuevas, Marcos, Araya y Castro".

¿Habrá otros llamados?

"Por ahora me parece que son suficientes estos 25 jugadores. ¿No creen Uds.?"

¿Y sus ayudantes?

"Bueno, pienso trabajar con Isaac Carrasco y Salvador Biondi. Son dos muy buenos profesionales que en este momento no tienen compromisos de clubes. Ellos no han sido designados por la Asociación Central, pero yo propondré sus nombres y me parece que no habrá problemas para que este deseo mío se oficialice, pero yo comenzaré trabajando con ellos".

¿Se mantendrá el sistema de Scopelli para los entrenamientos?

"Al comienzo sí. Los reuniremos un día para entrenar en la mañana siguiente y luego dejarlos a disposición de sus equipos. Cuando comience el receso el trabajo será "full-time" y sin concesiones".

Quedamos entonces que ya está nominada la Selección Nacional. Hay consenso en que están CASI todos los que deben estar. Podría haber algunas diferencias de criterios. A nosotros nos parece que deberían estar DANIEL DIAZ, GUSTAVO LAUBE Y LUIS GALDAMEZ, pero creemos que el entrenador sabe lo que hace, y como nos dijo Nocetti "hay que darle un poco de tiempo al tiempo, antes de empezar a criticar".



…SANTANDER: Se hizo justicia a su campaña en … Metropolitano, llamándolo al plantel nacional.



FABIAN CAPOT: —"Estoy sorprendido, feliz y emocionado".

…NEL, CAPOT, CUEVAS, SANTANDER Y ARAYA.—

Para Unos Grata Sorpresa. …ueño Realizado para Otros: …onfirmación para Consagrados

…ida la nómina de la …n, entregada ayer por …r Nocetti, de inmediato …ACION se puso en contacto con Leonel Sánchez, que … vez más fue llamado a … la casaquilla roja. …el examinó tranquilamente la lista; cuando leyó su …, se dibujó una sonrisa … rostro.

¿…rañado?

…a ser franco, realmente ¿qué puedo decir? No me … grandes ilusiones. En mi … hay jugadores realmen…os. Basta ver que los … de muchos equipos han … precisamente, de la … izquierda. Ahí están …ez, de Magallanes, me parece extraño que no lo hayan nominado; Capot, de Santiago Morning; Hoffman, de Wanderers, que dicen es sensacional, y el mismo muchacho Henry, de Everton, que ha hecho casi todos los goles de su equipo. Por eso no me hacía grandes ilusiones... Bueno, el entrenador me llamó, entonces hay que retribuir su confianza."

—En líneas generales, ¿qué puede decir de esta selección?

"Que hay de todo: bueno, regular y malo. Me explico: en esta lista figuran jugadores que atraviesan por un período excepcional, es el caso de Reinoso, y también existen jugadores que no han cumplido grandes actuaciones esta temporada. Araya, por ejemplo, Marcos y yo mismo. Son jugadores conocidos, de gran capacidad. Lo interesante, entonces, es que el entrenador llegue con ellos a conformar un buen equipo. También advierto que hay renovación. Se ha llamado a gente joven y eso siempre es bueno. Personalmente me siento feliz y creo que si Nocetti me llamó, ha sido porque puede utilizar mi experiencia de alguna manera. Los "viejitos" también podemos servir."

——oOo——

Otro de los jugadores consultados por LA NACION, fue el puntero izquierdo de Santiago Morning, Fabián Capot.

"Es un sueño que se cumple. Estoy sorprendido, satisfecho y feliz. Ahora sólo resta jugar... y jugar bien... Puedo hacerlo, de eso estoy seguro. Digan que no defraudaré. ¡Palabra que es cierto..!

Para Pedro Araya la nominación en la Selección Nacional no lo sorprendió. En su mini-auto lo encontramos mientras hacía algunas diligencias en el centro de la ciudad: "Ser seleccionado chileno siempre es un orgullo. Ahora que el momento me parece no es el mejor para hablar de seguridad...

—¿Por qué Araya?

—"Porque los últimos encuentros no han sido de los mejores. Pero en todo caso, espero responder a esta confianza que ha depositado en mí, don Salvador Nocetti".

—¿El resto de la lista le sorprende?

—No, porque la verdad es que no me he detenido a analizarla. Sólo conocí mi denominación, por casualidad. Pero si están llamados por algo será".

EN CAMBIO para EFRAIN SANTANDER, la noticia constituyó una alegría enorme. "Todos me dicen que este año es el año de Efraín Santander. A todos les he agradecido, pero en mi interior sólo esperaba esta designación para estar seguro que no se equivocan ni mis amigos ni yo, que pienso que estoy bien. Es una gran responsabilidad. Ahora hay que luchar el puesto de titular. Juanito Olivares es un gran arquero, pero... a quién no le gusta ser titular... en todo caso estoy feliz. Nada más".

RICARDO CUEVAS no podía disimular su felicidad. "No sé, es algo que nunca creí que pudiera ser realidad. Desde que nombraron a don Salvador, esperé que pudiera llegar este momento. No por ser de mi club, sino porque me he entregado de lleno en este torneo sólo a jugar y a rendir cada vez más, teniendo esta meta, ser considerado en un plantel nacional; estar entre los que pueden defender a nuestro país en el terreno futbolístico. La tarea que tenemos por delante no es fácil, pero confío en que podamos salir adelante".



"Estos son algunos antecedentes gráficos de mi labor positiva en el pimpón chileno", dijo a LA NACION, el criticado entrenador de las selecciones nacionales, Juan Assimakópulos.

JUAN ASSIMAKOPULOS.

"SOY VICTIMA DE RENCORES"

- **Los pimponistas han sido utilizados contra mí.**
- **Si mi alejamiento beneficia al pimpón, lo haré.**
- **Jamás he tenido fracasos en los sudamericanos.**
- **Los resultados hablan por mí...**

"Estoy sorprendido, y es más, jamás esperé de aquellos que fueron mis alumnos, que eran, además, mis amigos, una actitud como la presente".

Con esas primeras palabras, el entrenador de pimpón, Juan Assimakópulos, recibió la actitud de la totalidad de los pimponistas seleccionados al S. A. de Argentina y base de conjuntos anteriores desde hace muchísimos años, que, en carta dirigida a la directiva de la Federación Chilena, expresaban su desacuerdo con la designación del coach. En esa misma nota, firmada por todos, hacían presente el ningún aporte y, por lo mismo, carencia de conocimientos técnicos, que le impedían realizar un trabajo efectivo en favor del pimpón nacional.

Assimakópulos visitó la redacción de LA NACION, y en una charla bastante extensa fue desvirtuando situaciones. Para ello, llegó acompañado de gruesos legajos de diarios y revistas en que se destacaba su fecunda labor en el pimpón.

"Yo estoy seguro que algunos de los jugadores se dejaron influir y quizás por compañerismo, firmaron el acta. Es para mí doloroso. Yo, en ningún instante, les guardo rencor. Y estoy cierto que en el futuro se van a arrepentir, porque creo que han sido usados por elementos negativos para nuestro deporte. Es más, esos mismos elementos, por todos los medios a su alcance, siempre deseaban marginarme. Ellos son los únicos responsables y la investigación los va a dejar al descubierto.

"Yo lo siento, además, que en este momento, que acababa de regresar de Europa, lleno de entusiasmo y lleno de nuevas ideas y sistemas, para poder organizar este deporte a nivel nacional, hayan sucedido estas cosas. Y para que se sepa, mi viaje costó Eº 2.000, de los cuales puse personalmente Eº 1.000. Esto lo hice por el cariño que le tengo al país, y porque ésta es la forma en que un extranjero puede agradecer la hospitalidad de su segunda patria. Pero los elementos negativos me han visto siempre como un intruso. Y esto solamente basta y sobra para los hombres de buena fe, que en este caso, fui víctima de rencores.

"Yo soy un hombre disciplinado. Si el deporte nacional puede tener beneficios con mi alejamiento, yo soy el primero en aceptarlo. Pero antes quiero dejar bien en claro las cosas. Con los documentos que he entregado a LA NACION y otros testimonios de personas que me conocen, quiero establecer que yo no carezco de conocimientos técnicos, ni de resultados, ni mucho menos de conocimientos organizativos. Esas acusaciones formuladas sin base seria, afectan mi amor propio. Estoy dispuesto en cualquier momento a enfrentar a los que dudan de mi capacidad, en una conferencia de prensa. Allí puede quedar en pie, quién tiene la razón".

—¿Por qué no hay valores nuevos en el pimpón?

—Son los clubes los que deben formar verdaderamente a sus jugadores. Cuando yo formaba jugadores en los clubes que me contrataban, tenía lleno de infantiles y juveniles a Chile.

Yo siempre he trabajado con selecciones. Esa ha sido mi obligación en la Federación Chilena. Los resultados en este terreno, hablan por sí solos.

—Yo soy profesional. Yo voy a trabajar donde me pagan. Ha habido oportunidades en que la Federación Chilena carecía de fondos para pagarme, en que he dejado descuidadas mis obligaciones particulares, para trabajar en forma gratuita para el pimpón.

Por otra parte, nunca negué mi colaboración desinteresada. Han sido algunos dirigentes, los que me han aislado de los clubes.

Un ejemplo elocuente fue el último torneo regional. En esa ocasión, con un trabajo personal y asesorando a dirigentes capaces, logramos mostrar como se pueden hacer las cosas. Sin embargo, en el camino, y cuando todo andaba sobre ruedas, entraron elementos negativos, haciendo fracasar esa gran iniciativa.

¿Qué carezco de conocimientos técnicos?

—En 1954, el equipo chileno cayó vencido en el S. A. de Perú ante Brasil, 5 x 0. Seis meses después, y bajo mi dirección, se ganó 5 x 4, acá, en Santiago.

En todas las oportunidades en que el equipo nacional perdió en forma desastroza, especialmente contra Perú, en el torneo chileno de Linares, y luego, en Santiago, fue cuando yo estaba alejado de la Federación. Seis meses después de las derrotas, resolví el problema del stoping y ganamos a los peruanos 4 x 2. Esos antecedentes los expongo para que ustedes saquen sus propias conclusiones.

"Cuando dirigí los destinos pimponísticos de Unión Española junto al entonces presidente Francisco Gaete, teníamos más de 50 jugadores, campeones en todas las categorías. Ahora pregunto si Unión Española tiene algo. En el campeonato nacional de Puerto Montt, los resultados hablan. En tres meses pude sacar vicecampeones en damas por equipos, tercer campeón individual de Chile, y tercer, cuarto y quinto lugares en juveniles varones.

JAMAS HE TENIDO FRACASOS EN LOS SUDAMERICANOS. Nunca mis pimponistas bajaron del segundo lugar".

—¿Qué otras razones existen para impedir el surgimiento de nuevos valores?

—Sin duda que es muy importante: la Federación carece de un sistema de competencias que pueda encadenarlas a nivel nacional, haciendo que todas las asociaciones empleen el mismo procedimiento competitivo. Esto no se ha podido lograr, porque las Asociaciones son autónomas en sus competencias y CADA DIRIGENTE HACE LO QUE QUIERE".





¡Se Casó Laube! La Mejor "Asistencia" de la Fecha

El domingo se casó Gustavo Laube. Y según todos los asistentes, fue "la mejor recaudación de la fecha". Un lleno completo. El Estadio Santa Rosa vio colmados sus salones para recibir a los invitados del pintoresco jugador de Universidad Católica que ha cruzado el "charquito" para incorporarse al equipo de los "con anillo".

Grata sorpresa es ésta que dio Laube. Contrajo matrimonio en un momento oportuno. Luego de una serie de problemas en su club, volvió al cuadro de Honor y desde hace varias fechas se ha constituido en uno de los pilares de la retaguardia cruzada, derrochando calidad, prestancia y lo que es mucho más importante, seriedad en su juego. Parece ser que la proximidad de la responsabilidad que ha asumido, lo ha hecho tomar el fútbol de otra manera. Enfocarlo como un verdadero profesional.

Fue grato y satisfactorio verlo aparecer en todas las salas de redacción entregando personalmente las invitaciones. Se le veía feliz, satisfecho de haber conseguido tantos amigos en su corta trayectoria como futbolista. Por eso que el Estadio Santa Rosa acusó una "recaudación record". Más de cuatrocientas personas llegaron para estar cerca de la novia y del crack de la UCE. Dos orquestas, atención espléndida, alegría, sano humor. La familia futbolística que antes llegó hasta la casa de Cañón Alonso para celebrar el matrimonio de Nino Landa, ahora lo hizo en un Estadio. En un campo deportivo. Como si una casa le hubiera quedado chica al "gordo" Laube para abrir sus brazos y recibir a sus amigos.

Padrino de la boda, Fernando Riera. El "tata". Su maestro, su consejero, ahora convertido en "padrino". Asistió a la fiesta, y se portó como un verdadero padrino, lógicamente esperanzado en que este paso que ha dado Laube signifique para ambos, una tranquilidad en lo deportivo. Desde estas páginas saludamos al eficiente zaguero universitario y le deseamos toda suerte de felicidades.

RIGOBERTO FONTT, EL MEJOR EN FUEGO CENTRAL

La mejor marca de cuantas se registraron en los tres torneos de selecciones de tiro al blanco, modalidad Fuego Central, fue lograda por Rigoberto Fontt en el último de estos campeonatos.

Quinientos cincuenta y ocho puntos anotó Fontt. Sidney Ojeda, que en los torneos anteriores había sido el ganador, esta vez consiguió 554 puntos. Los restantes lugares fueron para Ignacio Cruzat, 538; Héctor Villalobos, 537; Atilio Garibaldi, 517; Enrique Caselli, 512.

En otro certamen, disputado en el Polígono de Recoleta, pero de la Asociación Santiago, fue Roberto Huber el vencedor. 587 puntos hizo el destacado tirador en el tercer torneo de Match Olímpico, carabina libre 22. Juan Garibaldi, 586; Ramiro Lastra, 583.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS Solicitadas desde el 25 de Junio al 8 de Julio inclusive.-

Santiago, 15 de Julio de 1968.

Clase 2.—Briquetas, breas, alquitrán de hulla.— "PHILLIPS PETROLEUM 66".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "ABON-INT".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "X-TRU-COAT", "FLOOR", "HILLE", "DORLOK", "AXA", "TORNAX", "DECOLTA", "ISCOM".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "HILLE", "PHILLIPS PETROLEUM 66'.
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "SELECTO", "PERPLEX", "VINOLEUM", "RECORD".
Clase 8.—Arboles vegetales y sus productos en bruto.— "ADVANCE GOLD TAG".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "HIPOLAN".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "PHILLIPS PETROLEUM 66".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "ESPLATEX", "HILLE", "PHILLIPS PETROLEUM 66".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "PHILLIPS PETROLEUM 66".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "FIBRANIT", "PHILLIPS PETROLEUM 66", "CARBOPOL".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar.— "PRINZ", "SOK", "PEK", "NEVOL", "FRASE", "FERGUSON".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "TACON".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, máquinas-herramientas.— "HAKO", "RCA etq", "SORBI", "MINOXA".
Clase 30.—Máquinas y aparatos de aseo.— "COTONITOS", "RCA etq", "JOC".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "DISEÑO triángulo en fantasía", "RCA etq".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "RCA etq".
Clase 35.—Aparatos para crianza y conservación de animales.— "IMPA".
Clase 36.—Máquinas, aparatos y vehículos.— "SCHULER". "RCA etq", "COOPERMATIC", "TURRI", "OMARK", "OREGON".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radios, señales.— "GRUNDIG", "RCA etq".
Clase 39.—Vajilla, utensilios y envases de metales no preciosos.— "MINOXA".
Clase 42.—Muebles, maderas elaboradas.— "MOSLER", "HILLE", "FIBRAPLAC".
Clase 43.—Hilos y cuerdas.— "HILOPAN", "PHILLIPS PETROLEUM 66", "CIROSET", "CONTILEN, LA TELA QUE VISTE BIEN 2 etiquetas".
Clase 44.—Hilazas, estopas.— "HIPOLAN", "PHILLIPS PETROLEUM 66".
Clase 45.—Telas y tejidos.—"ESPLATEX", "TANAZA", "HIPOLAN", "BILICREN", "DIRNEL", "CRYLTEL", "ARTEL-FRESCO", "KINDERLAN", "AKORDAL", "AKORTEL", "POLIACRIL", "ARTELTWEED", "TWEELAN", "MELLOPRESS", "CIROSET", "CONTILEN, LA TELA QUE VISTE BIEN 2 etiquetas".
Clase 46.—Colchados, cortinas, alfombras.— "ESPLATEX", "HIPOLAN", "SOMMERS", "MIRAGE", "MUSTANG", "CIROSET", "CONTILEN, LA TELA QUE VISTE BIEN 2 etiquetas".
Clase 47.—Ropa de vestir, interior y exterior.— "LINEA REBELDE", "FESTIVAL", "ORFALI", "FIESTA", "LARK", "HIPOLAN" "JUNIOR'S", "VIP", "PLAYMATE", "FILLETTE", "FOR YOU", "ARTE", "HERMES", "CIROSET", "CONTILEN LA TELA QUE VISTE BIEN 2 etiquetas".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "INBRO".
Clase 50.—Calzado.— "VIP".
Clase 51.—Sombreros.— "VIP".
Clase 52.—Artículos de mano y uso personal.— "HERMES".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "PENNEYS P".
Clase 56.—Instrumentos y útiles de tocador.— "BI-ACCION", "DR. BEST", "LADY", "BAMBINO".
Clase 57.—Productos de perfumería y de tocador.— "GIST", "CAPUCINE", "CHERAMY", "POSIFON", "HAIR SPRAY ARIELLE", "LIOFIL", "SUBLIMA", "ALGAMERA", "LAUTARITO".
Clase 59.—Grasas empleadas en los alimentos.— "RI-K", "FRES-K", "DALILA", "IRMA", "VITARINA", "MILDA".
Clase 60.—Leche en todas sus formas. —"LACTOLUN".
Clase 61.—Aceites comestibles, especias y aliños.— "CALIFORNIA etq", "HUASO", "HUASITO".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles en estado natural.— "CHIQUITA", "PASTA VITA", "LUCCHETTI", "CORAZON etq", "CORAZON palabra", "COAFRUT".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.— "CHIQUITA", "COAFRUT", "SPEED PURE", "PURE AL TIRO", "PURE ALINSTANT".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "EL PESCADOR 3 etiquetas", "BOLERO", "SPEED PURE", "PURE AL TIRO", "PURE ALINSTANT".
Clase 65.—Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.— "RITO", "P'RITO", "EL PURITO".
Clase 66.—Galletería, pastelería y confitería.— "FRUTAMIX", "TANG", "ALBA", "MARFIL", "BRACH'S", "TUTSI ROLS", "TOOTSIE ROLL".
Clase 68.—Bebidas analcóholicas, hielo, helados.— "SUPER-CHERCAN", "ALBA", "MARFIL", "GOLAZO".
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "LAGRIMAS DEL HUASO etq", "VIÑA LLANOS DE ARGUEN", "GRAN VINO VIÑA MANQUEHUE 3 etiquetas", "VIÑA MANQUEHUE VINO TIPO OPORTO", "BARONESA", "REALEZA", "COMENDADOR", "MAGISTRAL", "PATRIARCA", "SOL DEL MAIPO etq", "TRES ESQUINAS etq", "VALLE HERMOSO", "KERIMA", "CAYLA BEX etq".
Clase 70.—Alimentos para animales.— "AVIFURAN", "SULFACINA", "AVISOL".
Clase 71.—Tabacos, cigarros, cigarrillos.— "BRISTOL", "WALDORF".
Clase 72.—Artículos deportivos, juegos y juguetes.— "ANDINAPLAST", "GIM WIST", "GIM MOVE etq".
Clase 74.—Tela y ropa impermeable.— "CARICIA BATA", "SELECTO".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "DRAPSULES", "TOTALGA", "MELLIBET", "FRIMOLIN", "ACODALIN", "IDRAGINA", "CAPUCINE", "SYLLIT", "ISOCILINA", "EUMEDICON", "METOX", "DESCONGESTIOL", "BETAPTINA", "PENEBROCK", "MAIZ ESTRIC", "ESTANE", "PHILLIPS PETROLEUM 66", "CASINO", "HISTADRIL", "CHI-VITA", "MEDOTOPES", "LARIN", "MEMOREX", "LARGACTANE", "APTINA", "ALGAMERA", "ETINORIL", "NEURO-TANTUM".
Clase 76.—Abonos artificiales.— "ABON-INT", "FRIMOLIN", "PHILLIPS PETROLEUM 66".
Clase 77.—Aparatos médicos, ortopédicos, dentístico, quirúrgico.— "COTONITOS", "ELECATH".
Clase 78.—Relojes y cronometría.— "UVERSI".
Clase 79.—Artículos ópticos y de cálculo.— "RCA etq".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "ARAUCARIA", "GRUNDIG", "RCA etq", "INDIS", "APPLE".
Clase 81.—Impresos no periódicos y artículos de escritorio.— "CUENTO CON UD.", "TANAZA", "ETIQUETA LEON", "MUNDO JOVEN", "VIP", "RANCHO GRANDE etq", "GLORIA", "JAIGER", "CROMIDOS", "APPLE".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "REVITRAL", "OBLIPREVI S.S.S.", "OBLISAN S.N.S.", "REVISTA MAGALLANICA", "BOMBA", "CORNER".
Clase 83.—Armas de toda especie.— "SCHULER".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "S. MO. S.", "SERVANTI".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"KENNEDY", instituto profesional, academias, politécnico y comercial en la provincia de Santiago; "INTERTRAVEL", una organización internacional de representaciones de viajes en la provincia de Santiago; "EL MERCADO COMUN DEL HOGAR CHILENO", tienda en la provincia de Santiago; "EL CENTRO DE COMPRAS MAS DINAMICO DE SANTIAGO", tienda en la provincia de Santiago; "P... ÑALBA", tienda en la provincia de Santiago; "A LA VILLE DE N... CE", tienda en la provincia de Santiago; "GIST", establecimiento comercial de perfumería en la provincia de Santiago; "QUINTETO DE BRONCES DE CHILE", conjunto musical; "CONAC", empresa constructora de viviendas económicas y otras operaciones similares en la provincia de Santiago; "STUDIUMCHILENA", una editorial; "EL... FANTE etq", establecimiento industrial para artículos de propaganda y regalos; "CONSERVICE", establecimiento técnico de reparaciones electrónicas en aparatos en la provincia de Santiago; "TECNOVISION", establecimiento de reparaciones de televisores, radios y aparatos electrónicos en general en la provincia de Santiago; "HORIZONTE", empresa pesquera en las provincias de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Santiago; "CICERO", imprenta y trabajos afines en la provincia de Santiago; "INTIMATE", tienda de vestir de ropa de señoras y niños en la provincia de Talca; "COMPAÑIA SUD AMERICANA DE EXPLOSIVOS", establecimiento industrial de fabricantes de explosivos; "O.P.D.", oficina de estudios y análisis de sistemas mediante computadores en la provincia de Santiago; "SERMEC", un servicio médico en general en la provincia de Santiago; "IMEC", un servicio médico en general en la provincia de Santiago; "LOS DE ABRIL", un conjunto folklórico; "CHERAMY", establecimiento comercial de productos de perfumería y demás de la clase 57 en la provincia de Santiago; "PROMAR", empresa de comercialización y transportes de productos del mar en las provincias de Osorno y Llanquihue; "MARYLAND", una tienda de artículos textiles confeccionados y demás artículos de la clase 47 en la provincia de Santiago; "INGRASS LTDA.", imprenta, trabajos gráficos en la provincia de Santiago; "TIERRA CHILENA", conjunto folklórico; "HOTEL ESPAÑA", hotel, bar, restaurant y similares en la provincia de Santiago; "VIA MUNDI, VIAJES Y TURISMO LTDA", empresa de turismo en todas las provincias del país; "CHILE-PAC...", establecimiento envasadora de productos alimenticios en la provincia de Santiago; "GUICELLE", salón de belleza en la provincia de Santiago; "SERVI-FITTINGS", oficina de reparaciones en la provincia de Santiago; "GROPPY", establecimiento de venta de ropa en la provincia de Santiago; "VIP", establecimiento comercial de venta de artículos de las clases 47, 50, 51 y 81 en la provincia de Santiago; "M... TI", empresa que se dedica a prestar servicios de oficina en general en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "SCALA ...", conjunto musical; "AIRTUR", empresa de turismo y transporte de pasajeros y carga en la provincia de Santiago; "INGESOL", oficina de ingeniería en las provincias de Santiago y Valparaíso; "BAR ALEMAN", bar, restaurant en la provincia de Valparaíso; "CODIMAR LTDA", distribuidora e importadora de maquinarias, automóviles y repuestos en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia; "INAFECO", establecimiento industrial y fertilizante, cola y sus subproductos; "DOMINO", fuente de soda y similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; "ET... QUETA (hombre en pequeño coche a caballo)", establecimiento comercial de compra-venta de automóviles y repuestos en las provincias de O'Higgins y Colchagua; "LOS CONDORES", club artístico de profesionales del peinado en la provincia de Santiago; "RAMBLA", rotisería, fiambrería, botillería y similares en las provincias de Santiago y Valparaíso; "LANCASTER", venta de cosméticos y perfumería en general en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "JOC...", industria de resistencias de planchas eléctricas; "HERMES", tienda de venta de artículos de cuero en la provincia de Santiago; "ARENERA DEL CRUCERAL", empresa de explotación arenera en la provincia de Santiago; "MINOXA", fábrica de las clases 28, 38 y 39 y establecimiento comercial en la provincia de Santiago; "CINDOR", oficina consultora y asesora en materias administrativas en la provincia de Santiago; "TROIKA", bar y similares en la provincia de Santiago; "R.O.R. PEREZ DE ARCE", oficina de corretaje de propiedades en la provincia de Santiago; "LUKY", tienda de paquetería y perfumería en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

Simulado con Carlos Astorga

Con Carlos Astorga en su silla se presentará Simulado en los 1.500 metros del "Tanteo de Potrillos", competencia clásica que se debe disputar en la pista del Hipódromo Chile el próximo sábado 27.

VUELVEN A LA ACTIVIDAD

Tres pupilos de Carlos Tapia que estuvieron alejados del entrenamiento están otra vez en la pista. Son ellos, el tordillo Bonaparte, Broiler y Akara.

PERTINENTE

Otro tres años que se está preparando para animar el clásico "Tanteo de Potrillos", es Pertinente. Informó su entrenador Luis García que era segura su participación en ese evento.

CAPITANO

Fue eliminado para el Ejército el pupilo de Ernesto Pinochet, Capitano.

TIA PEPA

Informó el entrenador Luis Alberto García que su pupila Tía Pepa no fue presentada en el "Tanteo", porque actuará en una condicional del Club Hípico, para luego tentar fortuna en el clásico "Arturo Lyon Peña".

POKER DE ASES

Otro ejemplar que volvió a la actividad tras una larga ausencia es Póker de Ases. Por una intervención, estuvo mucho tiempo inactivo.

VENDIDOS A MR. WHIPER

Consagrado, ganador de la Copa Jackson, y Marquesina, una potranca que "pintaba" muy bien, fueron vendidos al turfman norteamericano Mr. Whiper. Los dos permanecen en el corral de Antonio Bullezú.

TRABAJO NASSAU

La invicta pupila de César Covarrubias aprontó en la pista del Club Hípico, bajo la dirección de CARLOS ASTORGA. Para los 1.400 metros, le controlamos 1.31 con finales de 13 1/5 para los últimos 200 metros.

SERGIO AZOCAR

En los lomos de Gutinda vimos al excelente jinete en la pista del Club Hípico. No concurrió a la cancha Desiderio Muñoz, que fue desmontado de Gutinda, la que será corrida por Sergio Azócar. Zenith, también fue cotejado por otro jinete. Pedro Ulloa estuvo en la silla del tordillo.

CAMBIO DE CORRAL

PIRAZA, que estaba al cuidado de Mario Quezada, ingresó al corral de Roberto López.

OPERADO

PORTAGO, pupilo de Manuel Martínez, perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.





MILTON BARRA, jinete chileno que actúa con mucho éxito en pistas de Venezuela, tuvo una destacada actuación en la más reciente reunión. Logró 4 victorias.

MILTON BARRA: GRAN FIGURA EN CARACAS



CARACAS.— EXCLUSIVO PARA "LA NACION".— (ANSA).— El jinete chileno MILTON BARRA dio un gran paso en la estadística general al ganar cuatro carreras el fin de semana. En la reunión del sábado obtuvo tres victorias y el domingo cerró la reunión llevando al primer lugar al ejemplar Monza. El líder BALSAMINO MOREINA, chileno, logró dos victorias lo que le permite distanciarse aún más de su más cercano rival.

A través de un despacho exclusivo de ANSA para LA NACION de Santiago de Chile, les entregamos los resultados oficiales de las carreras disputadas en "La Rinconada" durante sábado y domingo.

CARACAS.— (ANSA). Hipódromo La Rinconada.— Sábado 13 de julio.

PRIMERA CARRERA: Distancia 800 metros

1.— Fugaz, M. Barra
2.— Torbellino
3.— Oro Negro

SEGUNDA CARRERA: Distancia 1 300 metros

1.— Papalino, A. Contreras
2.— M. Wilson
3.— M. Mount

TERCERA CARRERA: Distancia 1.200 metros

1.— Pata Vata, G. Avila
2.— Pierarca
3.— Mamisoa

CUARTA CARRERA: Distancia 1.800 metros

1.— Gambito, A. Bellardi
2.— Carpintero
3.— Oiritomba

QUINTA CARRERA: Distancia 1.200 metros

1.— El Inspirado, I. J. Ferrer
2.— Vic Regio
3.— Tiburón

SEXTA CARRERA: Distancia 1.200 metros

1.— El Tordo, A. Bellardi
2.— Don Tutm
3.— Oeste

SEPTIMA CARRERA: Distancia 1.300 metros

1.— Mar Adentro, R. Ferrer
2.— Morocco Wi
3.— Po

OCTAVA CARRERA: Distancia 1.700 metros

1.— Crack, M. Barra
2.— Rodelillo
3.— Coquivacoa

NOVENA CARRERA: Distancia 1.800 metros

1.— Gay Glary B. Moreira
2.— Tropic King
3.— Olive Tree

DECIMA CARRERA: Distancia 1 800 metros

1.— Pablo Bey, 53 kilos, M. Barra
2.— Khartoum
3.— Campanero II

UNDECIMA CARRERA: Distancia 1.400 metros

1.— Titán, 55 kilos, W. Carrión
2.— Cuyuni Jr.
3.— Canelo

DOMINGO 14 DE JULIO DE 1968

PRIMERA CARRERA: Distancia 1.300 metros

1.— Gallardo, B. Moreira
2.— Níspero II
3.— Kubelik

SEGUNDA CARRERA: Distancia 800 metros

1.— Marisol, T. Tosta
2.— Carmelita
3.— Profecía

TERCERA CARRERA: Distancia 1.400 metros

1.— Agresor, T. Tosta
2.— Máquina
3.— Aeosindo

CUARTA CARRERA: Distancia 1.300 metros

1.— Clemson, A. F. Parra
2.— Mallorquín
3.— Hipnotizado

QUINTA CARRERA: Distancia 1.800 metros

1.— Winter's Quota, J. L. Vargas
2.— Río Tajo
3.— Irlanda

SEXTA CARRERA: Distancia 1.400 metros

1.— Comisario, R. Rodríguez
2.— Agadir
3.— Normay

SEPTIMA CARRERA: Distancia 1.300 metros

1.— Charada, S. Miranda
2.— Nobleman
3.— Miss Oliver

OCTAVA CARRERA: Distancia 1.200 metros

1.— Durante, R. Rodríguez
2.— Acobrado
3.— Saigón

NOVENA CARRERA: Distancia 1.300 metros

1.— Raga, C. García
2.— Miss Mérida
3.— Sinfonía

DECIMA CARRERA: Distancia 1.200 metros

1.— Playboy, I. J. Ferrer
2.— Angelical
3.— Paloson

UNDECIMA CARRERA: Distancia 1.200 metros

1.— Monza, M. Barra
2.— Tocuyita
3.— Tana

ANTICUCHO: APRONTE CON "SABOR" A TRIUNFO

ANTICUCHO realizó el mejor trabajo en la pista del Hipódromo Chile. Bajo la dirección de Jorge Salinas, cubrió 1.200 metros en 1.16 3/5, con final de 33 2/5 para los últimos 500 metros.

RABBET también estuvo en la pista palmeña, preparándose para su participación en el "TANTEO DE POTRILLOS", que se correrá el sábado 26 en esta cancha.

Estos fueron los cotejos controlados por José Olmos:

1.400 METROS

RABBET, J. Toro, en 1.30. Primeros 600 en 37 2/5; últimos 500 en 33. A voluntad; excelente cotejo.

MODERNO, B. Campos, en 1.29. Ultimos 500 en 32 3/5.

MAC HENRY, C. Díaz, en 1.32. Ultimos 500 en 34 2/5.

MOCOPULLI, H. Olguín; ALBERTINO, C. Díaz, en 1.29 dos quintos. Ultimos 500 en 33 2/5. Iguales.

EXTRANJERIA, J. Castillo; ARANCELI, U. Gaete, en 1.30 dos quintos. Ultimos 500 en 33 2/5. Iguales.

1.200 METROS

ANTICUCHO, J. Salinas, en 1.16 3/5. Ultimos 500 en 33 2/5.

FLORESEL, E. Guzmán, en 1.17. Ultimos 500 en 34.

BARISTAN, J. Pacheco, en 1.17. Ultimos 500 en 33 3/5.

BENITA, B. García; MACANEO, J. O. Salinas, en 1.16 3/5. Iguales.

1.000 METROS

PONCIO, J. Latorre, en 1.5. A voluntad.

GUARIPOLA, J. García, en 1.5 3/5.

CANDOMBE, H. Olguín, en 1.5.

MI SULTANA, U. Gaete, en 1.6.

KEPLER, J. Toro; TRES PINTAS, G. Saavedra, en 1.3 tres quintos. Iguales.

CHOMBER, L. Camus; HARTA LUZ, O. López, en 1.4 dos quintos. Pista de arena.

BELLE D'OR, E. Soto; una vuelta, 1.634 metros, en 1.52.

800 METROS

PITUQUITA, V. Ubilla, en 49.

ME DA GUSTO, J. Castillo, en 50.

CAMPIÑA, V. Bravo, en 50.

ZIGGY, G. Saavedra, en 51.



HUMUS: UNO QUE PROGRESA

El tres años Humus, elemento que Jorge Inda ha llevado con mucha tranquilidad, cumplió uno de los mejores ejercicios controlados en la arena del Club Hípico. Para 1.400 metros se le controló 1 minuto y 30 segundos. Ultimos 200 metros, en 13 segundos.

Humus, será un animador seguro del premio "Alberto Vial Infante", primer compromiso serio que tendrán los valores en el césped del Club Hípico.

Otros aprontes controlados en la arena del Club Hípico son:

PISTA DE ARENA

800 METROS:

RETOQUE, E. Guzmán, 50.
WEDDING, A Morales, 51 dos quintos.
DENISE, J. Castillo, 50 2/5.
PRUDENCE, J. Castillo, 53.
PARLANCHINA, S. Azócar, 52 2/5.
MIA FARROW, E. Naranjo, 50 2/5.
BARBAMAR, J. Sepúlveda, 50 2/5.
KUNCAR, E. Contreras, 50 un quinto.
CHIPIL, E. Contreras, 51 tres quintos.
PRINCIPE GLORIOSO, L. Fuentes, 51 1/5.

1.000 METROS:

CHINQUIO, J. Salinas, 1.4. dos quintos.
DELEITE, E. López, 1.4. tres quintos.
DOMINGO SIETE, P. Salinas, 1.4. 1/5.
CAPILLANA, A. Zúñiga, 1.5. 1/5.
MANIDURA, J. Salinas 1.4.
BOMBA, A. Núñez, 1.5.
ECLIPSADA, C. Ocampo, 1.4. 3/5.
IRIDE, A. Zúñiga, 1.4. 3/5.
TOESCA, E. Guzmán, 1.6.
FRAPPE, C. García, 1.5. 3/5.
ESTOY LISTO, E. Guzmán 1.4. 4/5.
ADULATORY, C. Astorga, y PITRIL, E. López, 1.4 2/5 iguales.
PROCESO, F. Venegas, 1.5.
PINCELAZO, S. Azócar, 1.6, a voluntad.
PLASTICO, P. Salinas, 1.7.
PREDESTINADO, E. Naranjo, 1.3. 1/5.
BRAHMAN, P. Salinas, 1.5.
HERCULINA, C. Ocampo, 1.4. 3/5.

1.200 METROS:

ARTICO J. M. Aravena, 1.20.
PERUGINO, E. Contreras, 1.19.
CHAMACO, G. Jorquera, y SHANGAICITO, G. Meneses, 1.18 4/5, iguales.
SENADOR, E. Naranjo, 1.19 3/5.
EL COIPO, L. Toro, 1.18 2/5.
PILLO, A. Núñez, 1.21 1/5.
ZENITH, P. Ulloa, 1.16 2/5.
QUEPE, J. Escobar, y GITANERA, E. Muñoz, 1.20, iguales.
GIANSAR, aprendiz, 1.21 tres quintos.
MOUSTACHE, J. M. Aravena, 1.20 2/5.
LAUREL SCOTCH, O. Osorio, 1.19 2/5.
PATACHE M. Ramírez, y MISS O'SHEA, L. Toro, 1.18 cuatro quintos iguales.
FRASCARITA, aprendiz, 1.19.
ULTRAJADA, E. López, 1.17 2/5.
VERROCCHIO, E. Muñoz, 1.20.
CLIO, R. Gatica, 1.21 1/5.
MAREADORA, P. Ulloa, 1.18 2/5.
GUARICO, E. Contreras, 1.20 2/5.
PICTET, E. Guzmán, 1.20.
TARTAN, J. M. Aravena, 1.23, al carrerón.

1.400 METROS:

GRAN VITAL, G. Meneses y GENTIL, R. Clavería, 1.31 3/5, iguales.
HUMUS, P. Ulloa, 1.30.
SIBERIANO, E. Guzmán, 1.33 3/5.
PIEL ROJA, J. Salinas, y AUDIENCIA, S. Azócar, 1.32 4/5, iguales.
QUILCHE, G. Meneses, 1.29.
ESTERI, S. Azócar, y DON COSTA, E. Guzmán, 1.33, iguales.
FILISTEO, C. Astorga, 1.35.
MIRNA, R. Jaque, 1.31.
DOMINO, J. Toro, y FORTUNON, E. Naranjo, 1.34 3/5, iguales.
VOLIGOMA, S. Azócar, 1.32 2/5.
IVANIA, C. Ocampo, 1.35 un quinto.
SORAYA, R. Clavería, y CONTRAPUNTO, G. Meneses, 1.35 2/5, iguales.
MONOMERO, G. Jorquera, 1.34 3/5.
SOPESUR, J. Salinas, 1.35 dos quintos.
COMBATIDO, G. Meneses, 1.36 4/5, a voluntad.
EL NEVADO, J. Aliaga, y VARIETE, E. Guzmán, 1.35, iguales.
PERJURO R. Gatica, 1.31 cuatro quintos.
CERROJO, C. Miranda, 1.32 2/5.
BASTONERO, F. Meneses, 1.33.
ALEGRADOR, C. Ocampo, 1.30 3/5.
LONCOPAN, S. Azócar, 1.33.
PISIS, S. Azócar, 1.31.
MARILOLA, M. Ruiz, 1.31 tres quintos.
VOOM VOOM, J. M. Aravena, 1.32 3/5.

1.860 METROS:

PRODIGA, E. Muñoz, 2.7. un quinto.
PIMPON, J. Toro, 2.7 2/5.
MON CHERI, J. Aliaga, 2.4.
PALPITO, J. Salinas, 2.5. dos quintos.
LANCO, J. Escobar, 2.8.

2.060 METROS:

LACAYO, J. Salinas, 2.18. cuatro quintos.

CLUB HIPICO

Miércoles 17 de Julio de 1968

(Transmisión telefónica desde el Valparaíso Sporting Club)

PRIMERA CARRERA — 1.300 metros A las 14.15 horas — (Primera válida para la Triple Inicial)

5.7.7	1	R. del Bosque	57	4	L. Vásquep	A. Martínez
Reaparece	2	Acaríciame	56	10	N. Bravo	U. Bravo
10.U.12	3	P. Bureo	54	2	L. Duque	H. Jara
8.5.14	4	R. Bristol	53	9	C. Moreno	H. Navarro
12.Pú.U	5	Cumparsita	52	12	D. Ahumada	R. Saavedra
13.5	6	W. Name	51	7	J. Monardes	E. Vidal
Pú.7.5	7	Promovido	50	3	C. Vásquez	G. Pombo
3.12	8	Forrahue	49	8	J. Maira	R. Bernal
4.3	9	Inventora	49	11	B. Parra	O. Castillo
5.4.8	10	Edelyoe	48	5	G. Fernández	E. Bravo
Reaparece	11	Liebeslied	48	6	C. González	G. Sarmiento
12.10.Pú	12	Renombrada	46	1	H. Barraza	L. Vásquez

SEGUNDA CARRERA — 1.300 metros — Condicional — A las 14.45 horas — (Segunda válida para la Triple Inicial)

Ultima	1	M. Donna	54	1	J. Beiza	E. Bravo
— —	2	Zorzalero	50	13	L. Vásquez	E. Bravo
Reaparece	3	Confite	53	5	S. Leal	G. Sarmiento
Pú.8	4	Aparicio	50	2	H. Barraza	G. Avila
Reaparece	5	Limazul	50	6	C. González	G. Avila
Reaparece	6	C. Real	50	12	H. Bassay	H. Alcántara
7.7.5	7	Keeler	50	7	S. Vásquez	E. Carreño
10.8.6	8	S. de España	50	9	J. Monardes	E. Vidal
8.5.5	9	B. Paga	49	11	J. Bórquez	C. Bagú
Reaparece	10	Miriada	49	4	F. Catafau	E. Guajardo
6.8.7	11	Tempestad	48	3	J. Parra	H. Vera
9.3.3	12	Lucidez	47	8	C. Paredes	H. Medina
4.3.2	13	Prepotencia	47	10	O. Escobar	C. Urbina

CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

TERCERA CARRERA — 1.300 metros — Handicap — A las 15,20 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendos al 1.o y 2.o)

5.1.3	1	Dictadura	53	2	L. Vásquez	A. Martínez
— —	2	A. Iris	55	11	C. Silva	J.H. Medina
6.3.5	3	24 Kilates	53	6	J. Monardes	C. Bagú
—6.5	4	Ninell	52	5	C. González	G. Avila
11.Pú	5	L. Férrea	50	3	H. Barraza	R. Pérez
U.10.10	6	P. Amiral	50	9	E. Leiva	U. Bravo
9.2.3	7	Salzburgo	50	1	J. Bórquez	H. Vera
7.11.8	8	Eunice	49	8	P. Hernández	H. Alcántara
12.3.10	9	W. Dish	49	7	C. Jorquera	D. Araya
13.6.11	10	Orisanta	48	4	J. Parra	E. Núñez
7.9.6	11	Magiansú	46	10	O. Escobar	C. Urbina

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Primera válida para la triple final).— A las 15.50 horas.—

Reaparece	1	Ventisquero	59	9	I. Saavedra	H. Jara
2.5.7	2	Mamina	56	11	O. Saavedra	R. Pérez
10.3.3	3	Afghanistan	55	12	R. Pinto	H. Navarro
Reaparece	4	Little	54	5	L. Yáñez	E. Vidal
12.12.11	5	Marimán	50	6	J. Monardes	E. Vidal
1.Ult.9	6	C. Rita	53	10	R. Arredondo	G. Mancilla
13.Pu.9	7	Balanza	52	4	O. Escobar	F. Olave
1.4.2	8	C. Mary	52	8	C. Jorquera	G. Sarmiento
5.2.Pu.	9	Marcona	52	14	C. González	O. Aliaga
9.2.11	10	Cima	51	3	S. Vásquez	L. Alvarez
9.7.6	11	Burlesque	50	1	D. Ahumada	A. Padovani
—	12	Perché	50	2	J. Bórquez	H. Vera
11.6.9	13	C. Gitano	49	13	F. Catafau	D. Alvarez
10.2.5	14	Kalunga	48	7	G. Fernández	I. Duque

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Segunda válida para la triple final).— A las 16,25 horas.—

Pu.2.1	1	Balafuego	58	11	J. Manríquez	E. Guajardo
6.8.9	2	Maitén	57	4	L. Yáñez	E. Vidal
U.5.6	3	M. Olive	49	12	J. Monardes	E. Vidal
7.4.4	4	Z. del Mar	56	5	O. Saavedra	R. Saavedra
5.7.10	5	Lanark	55	3	I. Saavedra	H. Jara
Reaparece	6	Humacao	48	8	C. Jorquera	H. Jara
7.3.5	7	Aky	54	1	C. González	D. Araya
2.1.1	8	Orifrán	52	7	C. Silva	J.H. Medina
3.4.3	9	Nuvoletta	51	2	J. Bórquez	A. Martínez
7.6.1	10	Californiano	48	9	O. Cerda	L. Vásquez
1.1.10	11	El Tordo	46	10	L. Duque	L. Romero
4.1.Pu.	12	Estambul	45	6	H. Barraza	L. Alvarez

CORRALES: 2 con 3 y 5 con 6

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— (Tercera válida para la triple final con dividendo al 1.o y 2.o).— A las 17 horas.—

2.8.6	1	F. de Roi	58	5	L. Yáñez	C. Urbina
4.4.1	2	Aguda	55	6	O. Saavedra	G. Sarmiento
Reaparece	3	L. Ras	53	1	J. Bórquez	H. Vera
Pu.U.8	4	Cimarrero	52	4	L. Vásquez	A. Martínez
6.U.8	5	P. Escocés	51	7	C. Jorquera	G. Mancilla
2.Pu.U.	6	B. Bird	49	2	S. Vásquez	L. Alvarez
Reaparece	7	Mil Caras	48	3	H. Barraza	R. Pérez
9.8.6	8	La Pallice	45	8	O. Escobar	L. Vásquez

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.— A las 17,40 horas.—

8.9.9	1	S. King	55	8	E. Romero	L. Alvarez
1.5.8	2	Palmaría	54	5	I. Saavedra	H. Jara
U.7.1	3	Arroyito	53	2	P. Hernández	D. Araya
7.9.1	3	Betabara	53	3	L. Yáñez	E. Rodríguez
Reaparece	5	P. Valiente	53	7	S. Vásquez	E. Carreño
9.10.7	6	Cacareco	52	4	L. Vásquez	A. Martínez
Pu.9.10	7	G. Park	52	9	C. González	O. Aliaga
2.3.4	8	Le Prophete	52	10	D. Ahumada	R. Saavedra
5.5.10	9	Narisán	52	6	N. N.	G. Sarmiento
8.5.12	10	Atención	51	14	J. Monardes	H. Medina
3.1.8	11	El Valiente	50	13	J. Maira	L. Bernal
8.Pu.	12	Manidú	49	12	G. Fernández	I. Duque
10.3.8	13	Vidarol	49	1	F. Catafau	D. Alvarez
7.1.9	14	Quitanza	48	11	C. Jorquera	E. Bravo



LOTERIA
de Concepción



LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1057 EFECTUADO EL 14 DE JULIO DE 1968

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO Nº 14077

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

1.200.000 ESCUDOS

VENDIDO EN ANTOFAGASTA

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

7

Le Corresponde Eº 124 al Entero y Eº 6.20 al Vigésimo.- Además del premio que figura en la presente lista.-

14077 — 1 MILLON 200 MIL ESCUDOS

APROX. 14076 — APROX. 14078

Premios mayores:

Número	Premio
41352	120 MIL
21495	20 MIL ESCUDOS
22790	20 MIL ESCUDOS
03252	20 MIL ESCUDOS
38970	20 MIL
44689	20 MIL ESCUDOS
24119	5.000 ESCUDOS
26037	5.000 ESCUDOS
16197	5.000 ESCUDOS
10768	5.000 ESCUDOS
30520	5.000 ESCUDOS
34920	5.000 ESCUDOS
34234	5.000 ESCUDOS
43285	5.000 ESCUDOS
44942	5.000
03600	2.000 ESCUDOS
04579	2.000 ESCUDOS
15319	2.000 ESCUDOS
16538	2.000 ESCUDOS
19454	2.000 ESCUDOS
23535	2.000 ESCUDOS
25678	2.000 ESCUDOS
26637	2.000 ESCUDOS
26144	2.000 ESCUDOS
29728	2.000 ESCUDOS
36658	2.000 ESCUDOS
05311	2.000 ESCUDOS
10008	2.000 ESCUDOS
08345	2.000 ESCUDOS
11020	2.000 ESCUDOS
23803	2.000 ESCUDOS
36410	2.000 ESCUDOS
43308	2.000 ESCUDOS
43530	2.000 ESCUDOS
17980	2.000 ESCUDOS
01365	Eº 1.000
03301	Eº 1.000
06065	Eº 1.000
10181	Eº 1.000
10446	Eº 1.000
15306	Eº 1.000
23298	Eº 1.000
36430	Eº 1.000
05431	Eº 1.000

FIN

MILTON QUIROGA SOTO
Contador

Ante mí FRANCISCO MOLINA VALDES
Notario

CARLOS BOCCA BERTOLOTTO
Gerente



LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

IMPRENTA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

TV programas

CANAL 13

14.00 Mirella Latorre en Canal 13
14.10 MODS: Telerrecetas. Primeros cuidados de su niño. El Hombre de la Casaca Roja. Primeros auxilios en el hogar. Turismo con Carmen Merino. Largo metraje.
17.00 El Hombre y su Aventura.
17.15 Colorín Colorado. 1, 2, 3, con Jorge Guerra. Crack Junior, con A. Kunz.
18.00 Mr. Edd. Curandero de caballos.
18.30 Colorín Colorado. Cuentos de Gaspar. Marionetas. El Carromato.
19.00 La Novicia Voladora. El vuelo del pájaro Dodó.
19.30 F.E.U.C.
20.00 Noticiario Prolene
20.05 Pantallas del Deporte
20.15 Mundo Insólito
20.35 El Tiempo.
20.40 F.B.I.
21.40 Juani en Sociedad.
22.00 Martini al Instante.
22.15 Juglarías del Mundo. Bolivia, su música y danza.
22.35 Judd, Abogado Defensor
23.25 Noticiario al cierre.
23.45 CIERRE.

CANAL 8 Valparaíso

16.02 Noticiario UFA
16.12 Recuerdos del Cine
17.20 Boutique
17.30 Alemán (TV E.)
18.00 Teleclub El Molino
18.30 Festival Infantil "Mi Amigo, el Sabio".
19.00 El Club de Mickey Mouse
19.30 Mar y su futuro
19.55 El Tiempo
20.00 Femenino Singular
20.30 Nosotros
20.50 Noticiario Prolene D.
21.00 Sapo y La Culebra
21.05 El Show de Dean Martin (Desde 5 agosto, Catherina Valente).
22.00 Martini al Instante.
22.15 Enfoques
22.30 Exitos Cine Argentino
23.40 Noticiario de cierre

...NDICATO ORQUESTAL DE CHILE Y LA ...PRESA CHILENA CONDOR - TEATRO ...UPOLICAN y TODOS LOS SELLOS GRA...DORES, SUS ARTISTAS Y LAS RADIO...ISORAS, EN "UN SOLO HAZ" MAÑANA ...ERCOLES 17, A LAS 9.30 DE LA NOCHE

GRAN REUNION DE SOLIDARIDAD SOCIAL-BENEFICIO PRO DEUDOS DEL MALOGRADO Músico Director MANUEL CONTARDO... Un espectáculo colosal

Desde HOY se entregan los BOLETOS NUMERADOS en el "CAUPOLICAN" para la sensacional CONCENTRACION ARTISTICA BENEFICA de MAÑANA miércoles 17

...nda consternación produ... en todos los círculos artís... y sectores del gran pú... de Santiago el falleci...nto de una de las prome... jóvenes más efectivas del ... Musical, MANUEL CON...RDO JUNIOR, cuya vida ... una intensa jornada de su...ción y divulgación del ar...erno de la música, que ... parte de la existencia ... cada individuo sensible.

La desaparición de Manuel ...tardo ha conmovido a to... tanto por su calidad de ...ta, músico, compositor, ...tante y director, cuanto ... la lamentable situación ... en que han quedado sus ...iliares.

... ha surgido, pues, otra ...ible iniciativa de SOLI...RIDAD SOCIAL destinada ...ocar la ayuda de la co...idad santiaguina median... la realización de un GRAN ...ECTACULO MEMORA... a efectuarse MAÑANA ...RCOLES 17, a las 9.30 de ... noche.

...ra ello se han conjunta... en un solo haz (extraordi... y digna gavilla de ...bres buenos, compañe... y sensibles al dolor ... los directivos del ...DICATO ORQUESTAL DE ...LE, la EMPRESA CHILE... CONDOR-Enrique Ventu... Soto y Cia. Ltda. del TEATRO CAUPOLICAN; los SELLOS GRABADORES, con sus diversos artistas; las RADIOEMISORAS, con sus principales shows y populares animadores y otros sindicatos artísticos que han expresado su firme adhesión.


LUISIN LANDAEZ

El público, pues, nuestros lectores tienen la palabra.

MAÑANA MIERCOLES 17, a las 9.30 de la noche, el "Caupolicán" debe estar desbordante.

Tanto por la finalidad social-benéfica del acto como por la GIGANTE CONCENTRACION ARTISTICA, cuyos participantes enumeramos a continuación.

Los boletos numerados, Eº 15 platea baja y Eº 5 platea alta 2º piso, con nuevas cómodas butacas, HOY desde las 10 de la mañana, sin cerrarse ventanillas, están a disposición de nuestros lectores, que seguramente responderán a tan encomiable gesto.

He aquí las orquestas:
Los Bronces de Monterrey, Huambaly, Los Primos, Hugo Ramirez, Roberto Inglez, Carlos D'Arcy, Los Rockets, Sonora Palacios, Sonora Caravana, Los Errantes, Los Gibson.

He aquí los artistas:
Leo Marini, Luis Dimas, Marisa, Oswaldo Quadros, Sergio Feito, Fresia Soto, Clan 91, Willy Monti, Luisín Landáez, Palmenia Pizarro, Arturo Millán, Arturo Gatica, Buddy Richard, Rody, Los Parra, Luz Marina, Luis Murúa, Rafael Peralta, Patricio Morán, Humberto Lozán y otros.

He aquí los animadores:
Don Francisco, Michel Talento, Hernán Pereira, Sergio Silva, Ricardo García, Mabel Fernández, César Antonio Santis, Gabriel Muñoz, Juan Carlos Gil y otros.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. Popular, 19 horas: "Tango", de Slawomir Mrozek.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 19 horas: "Tragaluz", de Antonio Buera Vallejos.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la U. C. Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresques.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— Silvia Piñeiro y Norman Day. 19 horas: "Juani se casa". de Miguel Frank.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Descanso.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Cía. de Lucho Córdova y Olvido Leguía. Descanso.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La Cacatua y el Inspector", de Robert Thomas.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "Introducción al elefante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21.40 y 23.15 horas: "Fifty Fifty".

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.

REGINA, Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: "El barbeta de Sevila".

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— 14; 18,10 y 21,30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

BANDERA. Bandera 76 (714403(.— 10,30; 14,30; 18 y 21,30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: A todo escape. (EE. UU., musical, menores).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— Desde las 11 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10,30 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas. La busca. (Española, drama, mayores).









MINI-GUIA

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: Herraduras de oro. (USA, acción, menores).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 13 horas: Star Blcak.

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16,20; 18,50 y 21,40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15,30; 18,30 y 21,30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).—Desde las 10,30 horas: Siete contra todos. (Italiana, acción, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15; 18,45 y 21,30 horas: La esfinge de vidrio.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10 horas: Nacer o no nacer. (Suiza, drama, mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,45; 15,45; 18,45 y 21,45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,30; 14; 16,30; 19,15 y 22 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (Italiana, espionaje, mayores de 14).

LIDO. Huérfanos 680. (34366).—13,45; 16; 19 y 21,45 horas: Un Fausto moderno. (USA, comedia, mayores de 18).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Maten al Agente Gordon. (Italiana, suspenso, mayores de 14).

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10,30 horas: A todo escape. (USA, musical, menores).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, acción, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10,30 horas: A todo escape.

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Star Black. (Italiana, acción, mayores de 18).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: La isla del terror.

REX. Huérfanos 735 (31343).— 11, 13.30, 16.15, 19 y 21.45 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama mayores de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: Problemas de Alcoba. Rossie.

RITZ. San Antonio 50. (38061).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama mayores de 18).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 13 horas: Los farsantes. El poder diabólico.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: A todo escape. (EE.UU. musical, menores).

SAN ANTONIO. S. Antonio - Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Festival de los 3 chiflados.

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: La busca.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia (USA, comedia menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— 10.30, 14.30, 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana acción may. de 21).

SAO PAULO. Merced 773 (397946).— Desde las 10 horas: Sólo se vive dos veces. La hora de la pistola.

TIVOLI. Huérfanos 757, (30611).— Desde las 10.30 horas: Luz de invierno.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa drama may. de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Star Black (Italiana acción may. de 18).

WINDSOR. Ahumado-Moneda (89761).— 10, 13, 15.40, 18.30 y 21.30 horas: Bonnie and Clyde. (USA, drama may. de 21).

YORK. Ahumada 166. (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española musical menores).

FAMOSO BALLET CLASICO "STANISLAVSKY" DE MOSCU LLEGA HOY A SANTIAGO

TEMPORADA DE GALA EN EL TEATRO MUNICIPAL CON LOS BALLETS "LAGO DE LOS CISNES", "CORSARIO", "TRES BALLETS", "VARIACIONES" Y "STRAUSSIANA", COMENZARA EL PROXIMO JUEVES, A LAS 19 HORAS

El famoso Ballet ruso de Moscú "Stanislavsky" compuesto por 80 bailarines clásicos, llega a Chile hoy procedente de Sao Pablo, Brasil, en Línea Aérea "Varig" con 8 mil kilos de equipajes, para ofrecer una Temporada de Gala en el escenario del Teatro Municipal.

El Gran Ballet "Stanislavsky" se presentará únicamente en seis funciones en el Teatro Municipal, ofreciendo para su debut el próximo jueves 18 la maravillosa producción en cuatro actos del "Lago de los Cisnes". En su repertorio figura, además, los ballets "Corsario", "Tres Ballets", "Variaciones" y "Straussiana". Durante su Temporada de Gala en el Teatro Municipal, patrocinada por el Ministerio de Cultura y la Embajada de la U.R.S.S. en Chile, será bajo el acompañamiento musical de la prestigiosa Orquesta Filarmónica de Santiago con 74 profesores. Los ensayos orquestales y montaje del famoso espectáculo de ballet están en plena actividad, participando un centenar de técnicos en diversas especialidades, para ofrecer en su plenitud artística el famoso Ballet Stanislavsky en igual dimensión que en Moscú. Las localidades están a la venta y hoy finaliza las dos series de Abonos "A" y "B" para el ciclo de seis funciones en total.

EN LA CANCHA SE VEN LOS GALLOS: EL DOMINGO 21, EN EL "CAUPOLICAN", SABREMOS LO DEFINITIVO:

POLLO JOSE A. FUENTES ¿SU POPULARIDAD ES "FIEBRE" PASAJERA QUE HACE MAS RUIDO QUE ARTE?

A través de diversas críticas periodísticas, radiales y T.V., se han destacados espíritus resentidos, enconado, envidiosos, como cordiales, entusiastas, justicieros.

Y en torno del juvenil astro de la canción, POLLO JOSE ALFREDO FUENTES, gravita un "maremagnum" de opiniones que, sin embargo, han provocado mayor intensidad y "encrespamiento" entre el mundo femenino juvenil de Santiago.



En el TEATRO CAUPOLICAN, en un gran anuncio para su FESTIVAL del DOMINGO 21, en vermut y noche (primer festival después del exitazo del Ballet Soviético de Georgia), en letras grandotas se dice así:

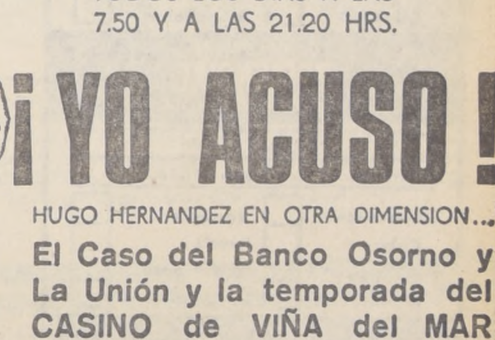
POLLO FUENTES... ¿SU POPULARIDAD ES "FIEBRE" PASAJERA QUE HACE MAS RUIDO QUE ARTE?

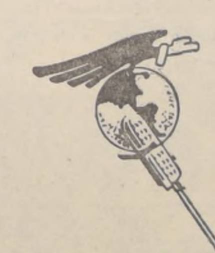
Tal interrogación despierta curiosidad pública. Intriga y multiplica las marejadas en pro y contra del Pollo Fuentes.

El festival del DOMINGO 21 tiene por objeto presentar a José Alfredo en plenitud de su vitalidad artística, y como el Pollo cada día está cantando mejor y mejor, él mismo hará pesar la balanza a su favor y el gran público masivo del "Caupolicán" le hará justicia.

Junto a él actuarán el DOMINGO 21, en vermut 6.40 y noche 9.40, la sicodélica GLORIA SIMONETTI; el laureado MAIJOPE SHOW; Maitén Montenegro; Pepe Gallinato; Jorge Rebel; JUAN CARLOS; LILLY FUENTES; LOS TRES DIFERENTES; RICARDO GARCIA; BELLY SANDERS; LOS TRES GIGANTES; GERVASIO; FERRAU MORA Y SUS SULTANES DEL NUEVO RITMO PATA-PATA; LOS HILTONS; LOS DIXONS ELECTRONICOS y los graciosos GORDA MARIA VALDES y HUGO HELO.

Los precios serán populares; en el segundo piso, Platea Alta, con nuevas butacas a Eº 4 —cuatro escudos—; Caupolicán calefaccionado a gas infrarrojos.





TELE-POLLA-TELE-POLLA



En la nota gráfica don Claudio Amaro, vencedor de la séptima fecha de Telepolla del Fútbol, recibe de la señora Helga de Bastidas, Secretaria del Gerente General de La Nación, un precioso reloj pulsera de **RELOJERIA GABOR DE ESTADO 48.**

ESTA TARDE TELEPOLLA ENTREGA NUEVOS REGALOS A LOS CONCURSANTES TRIUNFADORES

Esta tarde serán entregados en las oficinas de "La Nación" los premios correspondientes a la última fecha de "Telepolla del Fútbol". Los concursantes triunfadores deberán presentarse exactamente a las 17 horas para retirar los maravillosos regalos de SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR Y ROSE MARIE REID.

Es sencillamente asombroso como "Telepolla del Fútbol" se ha convertido en el concurso más popular de los últimos tiempos. Prueba de ello son esos miles de cupones que semanalmente llegan hasta el diario de los deportistas. El número aumenta considerablemente cada fecha. Hombres, mujeres y niños, sin diferencias, quieren participar, todos desean optar a uno de los regalos maravillosos de "Telepolla del Fútbol". Y como premios hay por miles, las opciones son considerables. Definitivamente nuestro concurso deportivo se ganó el afecto de todo el público amante del fútbol y también del que no lo es. ¿Razones)... Su sencillez y sus regalos colosales. Ese es el secreto de su éxito, su único secreto.

Como requisito para entrar a concurso, sólo se exige acompañar los cupones con un ejemplar de "La Nación". Los diarios y cupones pueden entregarse a diario en las oficinas de "La Nación" (Agustinas 1269), entre 9 y 19 horas.

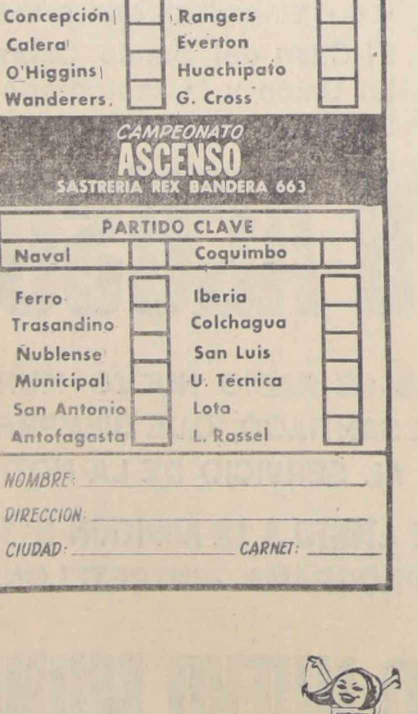
Aquellos concursantes de provincias pueden enviar sus ejemplares por CORREO IMPRESO a la Casilla 81-D, Santiago.

TELE
POLLA DEL FUTBOL
LA NACION

CAMPEONATO
METROPOLITANO
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE			
U. Española		Palestino	
U. de Chile		S. Morning	
U. Católica		A. Italiano	
Colo Colo		Magallanes	

CAMPEONATO
PROVINCIAL
1er PREMIO REX E° 500



PARTIDO CLAVE			
Serena		San Felipe	
Concepción		Rangers	
Calera		Everton	
O'Higgins		Huachipato	
Wanderers		G. Cross	

CAMPEONATO
ASCENSO
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE			
Naval		Coquimbo	
Ferro		Iberia	
Trasandino		Colchagua	
Ñublense		San Luis	
Municipal		U. Técnica	
San Antonio		Lota	
Antofagasta		L. Rossel	

NOMBRE: ____________

DIRECCION: ____________

CIUDAD: ____________ CARNET: ____________

SORTEO NACIONAL DE
BOLETAS DE COMPRAVENTAS

EVASIONES Y REALIZACIONES DEL BALLET DE PRAGA

El Ballet "Estudio" de Praga que acaba de visitarnos ofrece varios puntos interesantes para su análisis. Nació en los primeros años de esta década como una reacción contra las tendencias dominantes en la danza checoslovaca. El ballet, en ese país, está en un punto de confluencia de las corrientes expresionistas centroeuropeas y de la vieja escuela Imperial rusa, Marinsky, con retoques posteriores stanislavskianos, procedente de la Unión Soviética. Los trabajos del Ballet "Estudio" representan el esfuerzo por liberarse de ambas tendencias y llegar a una forma propia de expresión. En este sentido el enemigo común en ambos frentes, viene a ser la pantomima, presente tanto en el expresionismo alemán como en el ballet clásico tradicional. La solución del conflicto así planteado, no puede ser otra que el predominio de lo dancístico puro, postergando los elementos narrativos y la exposición demasiado teatralizada de la anécdota. Sin embargo, el Ballet de Praga actúa en un medio demasiado imbuído de pretensiones "realistas" y de comunicación directa con el espectador como para poder ser integralmente consecuente con las exigencias que derivan de sus propósitos orientadores.

Es así como la fuga del realismo socialista y del formalismo y exterioridad de la escuela soviética se realiza necesariamente por la vía de un acercamiento al expresionismo, cuya atmósfera es dominante en el predominio de los temas conflictivos, la pantomima, no completamente superada como lenguaje y del uso de lo grotesco para ilustrar un humorismo más próqimo a la sátira mordaz que el espíritu festivo. En este aspecto la obra "Sherlock Holmes" constituye una magistral tomada de pelo a las características del ballet ruso y es una de las piezas mejor logrado en el repertorio exhibido por los bailarines checos.

Tal vez la obra donde el Ballet de Praga encuentra la mejor realización de sus aspiraciones sea en Hiroshima, original de Cubos Ogoun, director artístico de la compañía. Hiroshima refleja un conflicto estrictamente subjetivo, lo que, de partida, ofrece la ventaja de alejar su desarrollo de toda posibilidad ramplonamente realista. El eje de la obra es el piloto que lanzó la bomba atómica sobre Hiroshima; los otros elementos en juego son su propia conciencia de culpa, la sociedad que lo aprueba, las víctimas, y los médicos que tratan de rescatarlo de su sentimiento de culpabilidad. El clímaq del ballet se logra cuando el piloto "elige" su propia culpa y la asume, con lo que los médicos se retiran y las víctimas alcanzan la paz en algo que se parece al perdón. La coreografía se nutre en su mayor parte de recursos expresionistas, aunque sin desdeñar el concurso del vocabulario académico. Con ciertas reminiscencias de "La Mesa Verde" está libre, no obstante, de la excesiva pantomima de que adolece esa sátira maestra a la Liga de las Naciones.

Por último, un paralelismo melancólico. A principios de esta década las tendencias dominantes del ballet en Chile eran las mismas que debieron enfrentar en sus orígenes estos artistas checos que comentamos. En la Universidad de Chile, Ernst Uthoff prolongaba puntualmente el expresionismo alemán de su maestro Kurt Joes y en el Teatro Municipal, Vadim Sulima desarrollaba las líneas directrices de la escuela soviética. Reaccionando contra ambas tendencias nació el Ballet de Arte Moderno, en los mismos años en que el Ballet "Estudio" de Praga libraba sus propias luchas con banderas semejantes. Hoy, luego de haber cumplido una etapa, mientras el Ballet Checo realiza giras internacionales, el Ballet de Arte Moderno ya no existe, destruído por sus propios errores y por la participación de quienes están lejos del arte.

RIGEL.





En el grabado, CARLOS CONTRERAS, quien el sábado pasado fue recibido en su regreso al mundo artístico por radio Chilena y su programa "El Malón de la Chilena".

Después de un alejamiento de casi diez meses del mundo artístico nacional, ha vuelto a la música, a los escenarios y al disco, CARLOS CONTRERAS, quien luego de superar una larga enfermedad reapareció el viernes pasado ante el público presente y radioescucha por intermedio de Radio Chilena.

En una sencilla ceremonia Radio Chilena, por intermedio de su popular programa "El Malón de la Chilena", recibió al cantante que vuelve a la música en gloria y majestad.

José Luis Córdova, Jefe de Programas y Asesor Musical de la citada emisora hizo uso de la palabra en un breve discurso de bienvenida al cantante. También habló, en nombre de RCA Víctor, (sello para el cual graba Contreras) el Gerente de Ventas, Jorge Rencoret. En lo artístico destacaron la labor musical del artista homenajeado los disjockeys Freddy Hube y Poncho Pérez. Luego de esto Juan la Rivera, el ágil conductor y animador del programa presentó al público y a la prensa a Carlos Contreras, quien a su vez con emocionantes palabras agradeció el homenaje de la emisora, para luegor cantar cuatro temas, rindiendo a la vez un homenaje a esos dos valores prematuramente desaparecidos que fueron Hugo Baeza Ramírez y Manuel Contardo Jr. (Q. E. P. D), grandes amigos personales y artísticos de Contreras.

Un aplauso vibrante y cálido cerró la actuación del cantante, quien visiblemente emocionado agradeció las muestras de afecto y bienvenida de que era objeto.

Digno de destacar el gesto de Radio Chilena al recibir sencilla, pero significativamente la vuelta al mundo artístico de ese valor juvenil que es CARLOS CONTRERAS.

¿QUE PASA CON GUSTAVO ARRIAGADA?

A nadie le cabe duda de que el medio músical chileno es una serie de sorpresas y contradicciones. Y no es que vayamos a hablar de los llamados cantantes nuevaoleros. Vamos, en esta oportunidad a tocar el tema de los autores de las composiciones que interpretan estos cantantes. Y el caso más típico y especialmente representativo es Gustavo Arriagada.

GUSTAVO ARRIAGADA durante dos años se hizo de un nombre en el ambiente de la nueva ola chilena. Fue el descubridor y creador artístico y musical de ese divo que se llama José Alfredo Fuentes. El mismo, incluso, llegó a grabar un disco que si bien es cierto no fue un éxito absoluto, por lo menos logró destacarse entre nuestra muchachada.

Recordaremos que en el pasado año 1967 GUSTAVO ARRIAGADA obtuvo dos distinciones importantes, como autor ya consagrado: "El Laurel de Oro 1967" y uno indirecto como fue el MIDEM que logró José Alfredo Fuentes en Nueva York con el tema "Un concierto para tí" que pertenece, por supuesto, en letra y música a Arriagada. El autor se hizo merecedor a muchas distinciones en radios, diarios y revistas especializadas. Se dijo de él que era un autor más que bueno y de mucho porvenir como tal. Pero... ahora viene el infaltable "pero", ¿que sucede en este momento y en lo que va corrido del año con GUSTAVO ARRIAGADA? Desde fines del año pasado hasta hoy ¡nada! absolutamente nada. Nadie le ha grabado una composición suya, nadie se ha interesado en él como autor y ni siquiera él mismo ha hecho intentos de volver a grabar cantando. ¿Qué sucede con él entonces? Repetimos que reconocemos y estamos conscientes de su capacidad musical creadora y como tal sabemos que puede rendir mucho, pero a la vez no comprendemos su mutismo absoluto y su ausencia total y tan notoria de ese grupo que se llama la nueva ola chilena.

Una seria duda nos asalta en este instante ¿es que los buenos y verdaderos valores —digamos en este caso autores— están desapareciendo de Chile? ¿Es que tendremos que seguir soportando la presencia discómana de autores extranjeros a los que nada tienen que envidiarle los nuestros? ¿O es que sencillamente con GUSTAVO ARRIAGADA ha sucedido el fenómeno de siempre, vale decir que luego de entregar lo mejor de sí como autor ahora recibe de todos —artistas y sellos grabadores— el "pago de Chile"?.

Esperamos sinceramente que tal situación sea sólo momentánea y que pronto veamos que vamente "en la onda" a ese gran compositor y descubridor de talentos nuevaoleros que es GUSTAVO ARRIAGADA. Por el momento no podemos menos que lamentar su alejamiento de nuestro medio musical.



GUSTAVO ARRIAGADA, uno de los buenos autores de temas nuevaoleros quien parece que se retiró definitivamente del ambiente musical chileno.

HABLEMOS DE DISCOS

....NANCY SINATRA también esta semana entrega su último 45 grabado para el sello Reprise. Junto a la orquesta de Bill Stranger, la simpática Nancy reeditará su éxito en nuestro medio con dos excelentes temas: "Cien años" y "Miren a los niños".

— — — —

"Fiesta Hippie" es el nombre del disco que está por salir a la venta de los artistas que acaban de obtener el Disco de Oro por record de ventas. Ellos son LOS STEREOS, los muchachos que son capaces de hacer bailar hasta las sillas con sus endiablados compases. Estos son algunos de los títulos de las canciones que trae el mencionado long play: "Despídete con un beso", "Qué cabeza dura", "Deja que la luz del sol", "Rico vacilón" y "Brasil".

— — — —

"Soy como tú me deseas" y "Si no fueras tú" son los dos temas que pronto aparecerán al mercado en la voz de la extraordinaria cantante italiana MINA, que en Europa es considerada como una de las cuatro mejores intérpretes musicales femeninas del momento.

— — — —

"El Nuevo Joselito", así se titula el long play que nos trae el recordado y simpático artista español que nos deleitó años atrás con su infantil voz y gran personalidad. JOSELITO, junto a la gran orquesta dirigida por Chucho Ferrer, nos trae 12 temas entre los que citamos "La romería", "Por qué, Señor", "Es por que te amo"; "Parece que fue ayer"; "Eso eres para mí" y "En un rincón del alma".



"Los de la Escuela" vuelven al disco después de dieciocho meses de silencio.

Festival para Familia de Manuel Contardo

Bajo la consigna CONSTRUYAMOS CANTANDO LA CASA DE LOS CONTARDO, los gremios artísticos se han unido en una FEDERACION DE LA PATERNIDAD y anuncian para mañana miércoles en la noche un monumental desfile artístico.

La Empresa Chilena Cóndor, ha cedido gratuitamente para este objeto el escenario del Teatro Caupolicán.

El producto total de este evento será utilizado en la tarea de dotar de una casa propia a los descendientes del maestro Manuel Contardo, recientemente fallecido.

Todos los artistas, músicos, locutores y animadores de radio y televisión se han ofrecido entusiastamente para configurar un festival de grandes proporciones. Ahora falta que el público también coopere asistiendo en masa al Teatro Caupolicán para que así entonces, todos juntos CONSTRUYAMOS CANTANDO LA CASA DE LOS CONTARDO.